

CEMSE - ACLO

# ESTUDIO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO DESTINADO A MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACION REGULAR, EN MUNICIPIOS DE COBERTURA DEL PROYECTO EVA/CEMSE- ACLO

---

Informe Final

Isaac Kukoc Paz, Consultor

27/11/2023



EDUCACIÓN EN VOZ ALTA  
INCLUSIVA, DIVERSA E IGUALITARIA

La presente consultoría trata de contribuir al entendimiento de la inversión educativa y su papel en la calidad de la educación en la zona de incidencia de las instituciones.

I. Introducción .....	3
A. Objetivo del Informe .....	4
B. Metodología de Análisis .....	6
C. Fuentes de Datos.....	7
1. Información primaria.....	7
2. Información secundaria.....	7
II. Calidad educativa y el Desarrollo Sostenible .....	8
A. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en educación .....	8
B. Avances y Retos en el Logro del ODS 4 - Educación.....	9
1. Calidad de la Cobertura.....	9
2. Paridad de Genero .....	12
3. Brechas por Departamentos y Ubicación Geográfica (Urbano-Rural) .....	15
4. Tasa de Permanencia y Deserción.....	17
C. El Presupuesto público en Educación .....	24
1. Presupuesto en Relación al Producto Interno Bruto (PIB) y el Gasto Publico en Educación (PGN).....	25
2. Comparación con Países de la región.....	28
3. Distribución Presupuestaria .....	31
4. Gasto público por estudiante .....	38
5. Limitaciones en la Distribución Presupuestaria .....	39
1. Concentración en Sueldos.....	39
2. Limitaciones en Programas de Desarrollo.....	39
a. Uso de Tecnología en Educación.....	39
b. Educación Intercultural (Aprendizaje del Bilingüismo) .....	44
c. Inclusión para Personas con Discapacidad .....	45
6. Indicadores departamentales de matrícula, abandono y reprobados.....	47
D. CONCLUSIONES SOBRE LA INFORMACIÓN SECUNDARIA .....	49
E. Recomendaciones .....	52
II. Percepción de la financiación desde la Comunidad Educativa .....	52
A. Consideraciones sobre calidad educativa.....	53
B. Criterios generales sobre financiamiento en educación.....	62
C. Perspectivas sobre la economía en educación .....	67
1. Manejo y asignación de recursos. ....	74
D. Percepción de la inversión en educación .....	77

E. Conclusiones.....	86
F. Recomendaciones .....	87
Anexos.....	88
Anexo 1.....	88
Anexo 2.....	89
Anexo 3.....	92
Anexo 4.....	102
Anexo 5.....	125
Bibliografía .....	126

## **I. Introducción**

La Fundación Privada de Fieles Centro de Multiservicios Educativos (CEMSE) y la Fundación Acción Cultural Loyola (ACLO), que implementan el proyecto “Incidencia en los enfoques de intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo, y despatriarcalización de las políticas educativas del subsistema de educación regular en las regiones Aymara, Quechua y Guaraní” se propusieron desarrollar el “ESTUDIO DE FINANCIAMIENTO PUBLICO Y PRIVADO DESTINADO A MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACION REGULAR, EN MUNICIPIOS DE COBERTURA DEL PROYECTO EVA/CEMSE- ACLO”, implicando a organizaciones y actores educativos que ejercen funciones de participación social en planificación, seguimiento, evaluación de políticas de educación IIPD con la finalidad de “sistematizar información sobre la cuantía, orientación y resultados de la inversión gubernamental y no gubernamental destinada mejorar la calidad educativa a partir de la implementación del Modelo Educativo Socio Comunitario productivo en el subsistema de Educación Regular”.

Para concretar este estudio, la Evaluación de la Calidad Educativa se presenta como una de las metodologías más pertinentes, por la posibilidad de evaluar los efectos directos de las políticas públicas aplicadas a la educación en los procesos y resultados de enseñanza, pero se debe reconocer la complejidad y las múltiples entradas a la temática de “evaluación de la calidad educativa” existentes en la actualidad.

En este caso se trabajó uno de los elementos asociados a la calidad educativa, la inversión en educación, entendida como: Destinar recursos financieros, materiales o humanos, para mejorar la calidad de la educación y el acceso a la educación.

Existen otras perspectivas en relación a la inversión en educación y estas hacen referencia a los “rasgos institucionales y política de financiamiento educativo”, donde Bolivia se caracteriza por estar en la categoría de países con gobiernos unitarios y sistemas de financiamiento educativo con descentralización intermedia, puesto que, a partir de 1994, la ley de Participación Popular transfiere ciertas responsabilidades a los gobiernos municipales (infraestructura física de los establecimientos educativos) signando un 20% de tributos recaudados para dicho efecto, por lo cual muchos suponen que ese debería ser el porcentaje de gasto del presupuesto municipal asignado a educación.

Como menciona Sandoval y Solares, “fue con la aprobación de la Ley de Hidrocarburos en 2005 que se avanzó en la descentralización de la asignación de recursos en el sistema educativo..., el Estado estableció la retención del 50% del costo de producción de gas y petróleo y priorizó la educación, la salud, el empleo y la construcción de carreteras como sectores receptores de estos recursos... Posteriormente, entre 2008 y 2010, Bolivia profundizó una serie de cambios en la organización institucional de su territorio y su sistema educativo, autorizando una nueva Constitución, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización y la Ley de Educación. Allí se definieron varias responsabilidades de financiamiento: un nivel central, principalmente responsable de la política educativa y de la gestión y administración del sistema; gobiernos departamentales responsables de la provisión y financiamiento de infraestructura, mobiliario, material didáctico y equipamiento a los institutos técnicos bajo su jurisdicción; y el nivel municipal, que también es responsable de proporcionar infraestructura, equipamiento, material educativo y alimentación y desayunos escolares.” (Pérez Sandoval, 2014).

## **A. Objetivo del Informe**

La consultoría plantea un objetivo general claro de “Obtener información sistematizada sobre la cuantía, orientación y resultados del financiamiento público y privado destinado a mejorar la calidad en el Subsistema de Educación Regular (SER) en los municipios, durante el periodo 2020-2022, e identificar insuficiencias y desafíos en cuanto a la aplicación de los enfoques de intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo y despatriarcalización.”

Para lograr este propósito, se optó por un enfoque mixto, que se refleja en la formulación de los objetivos específicos, centrados en la recopilación tanto de información primaria como secundaria. En el informe final, estos enfoques se combinaron en la sección de resultados como en la de conclusiones.

Se establecieron tres objetivos específicos para el estudio. A continuación se expone el tenor de dichos objetivos específicos y la metodología aplicada en su cumplimiento.

Objetivo específico 1. Elaborar y aplicar una metodología de recolección y sistematización de información secundaria y de percepciones de actores locales sobre la cuantía, orientación y resultados del financiamiento público y privado destinado a mejorar la calidad educativa y la aplicación de los enfoques de intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo y despatriarcalización en el Subsistema de Educación Regular (SER), en los municipios y distritos educativos de cobertura del proyecto: La Paz (Distritos 2 y 3), El Alto (Distritos 5 y 6), Sucre (Distrito 5), Presto, San Lucas, Cotagaita, Macharetí, Entre Ríos y Villa Montes; en los niveles inicial, primaria y secundaria y según tipo de oferta educativa (pública, de convenio y privada).

La información primaria se recopiló a través de entrevistas semiestructuradas con los actores educativos clave, tanto en encuentros presenciales como en sesiones virtuales a través de Zoom. Posteriormente, esta información fue sometida al análisis de su contenido para su interpretación.

La información primaria a recolectar fue definida de forma conjunta con el personal de CEMSE y ACLO, estableciendo líneas de investigación plasmadas en los instrumentos (Ver Anexo 1) que comprenden las siguientes temáticas:

- Calidad educativa
- Inversión educativa
  - Asignación de recursos
  - Gastos y remuneraciones
  - Infraestructura
  - Programas, proyectos de formación en pro de la mejora de la calidad educativa.
  - Recursos materiales y educativos
  - Becas estudiantiles
  - Intraculturalidad
  - Interculturalidad
  - Plurilingüismo
  - Despatriarcalización

La información primaria ha sido organizada de la siguiente forma:

- i. Criterios metodológicos sobre el trabajo cualitativo
- ii. Resultados
- iii. Consideraciones sobre calidad educativa
- iv. Criterios generales sobre inversión en educación
  - a. Gastos en educación
    - i. Asignación de recursos
    - ii. Tipos de gastos realizados por actores educativos
  - b. Sistemas de Becas
  - c. Trabajo sobre los principios de la ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez
- v. Percepción de la inversión en educación; estableció criterios particulares de análisis y de estructuración de un instrumento de recolección de información (ver anexo 2).

La información secundaria fue solicitada al Ministerio de Educación (MINEDU), mediante una carta formal que incluyó una matriz guía (ver anexo 3). La información provista por el MINEDU, incluye datos de carácter general y del nivel nacional y, en algunos casos, del nivel departamental. Por consiguiente, se necesitó complementarla con datos publicados en sus páginas web y en otras investigaciones de carácter educativo.

La información secundaria se estructuró de la siguiente manera:

- i. Criterios metodológicos sobre el trabajo cuantitativo
- ii. Consideraciones sobre calidad educativa
- iii. Criterios sobre inversión en educación
- iv. Economía en la educación desde el punto de vista de los actores
- v. Asignación de recursos

En referencia al segundo objetivo específico:

Objetivo específico 2. “Desarrollar análisis que identifica y explica avances, insuficiencias y desafíos en el financiamiento público y privado orientado a mejorar la calidad del SER, considerando criterios e indicadores del derecho humano a la educación como derecho significativo: asequible, accesible, aceptable y adaptable”

Este tipo de análisis se concreta en varios momentos; en las entrevistas y en el análisis de datos, así como en los resultados y es centralizado en un apartado final.

En cuanto al tercer objetivo específico:

Objetivo específico 3. “En base a los análisis, presentar conclusiones y recomendaciones de estrategias y acciones que las organizaciones de sociedad civil pueden desarrollar para incidir en el incremento del financiamiento público y privado destinado al SER y a una mejor implementación de los enfoques de intraculturalidad, interculturalidad, plurilingüismo y despatriarcalización.”

Este documento incluye un inciso de conclusiones y recomendaciones que resultan del análisis de la información recolectada y, en parte, se basan en acciones establecidas por los mismos actores involucrados en el estudio como informantes clave.

Por último:

Objetivo específico 4. "Socializar los resultados, conclusiones y recomendaciones del estudio en un taller organizado por el equipo implementador del proyecto."

Se concretará en coordinación con los equipos de ACLO y CEMSE.

## **B. Metodología de Análisis**

Como se mencionó anteriormente, en el presente trabajo se emplea un enfoque mixto que complementa investigación cuantitativa con cualitativa. "La investigación mixta es un enfoque de investigación que combina elementos de investigación cualitativa y cuantitativa en un solo estudio. Esto implica la recopilación y análisis tanto de datos cuantitativos como cualitativos, lo que permite una comprensión más completa y profunda de los fenómenos estudiados " (Creswell, 2009). Además de un dialogo complementario e interpretativo entre sus hallazgos.

El proceso de recolección de información primaria tiene un enfoque cualitativo, el tipo de investigación fue el análisis temático: "El análisis temático es un método flexible y ampliamente utilizado para identificar patrones y temas en datos cualitativos, lo que lo convierte en una herramienta valiosa en la investigación cualitativa" (Braun, 2006).

En este enfoque, por una parte, se realizan entrevistas o se recopilan datos de forma semiestructurada (anexo 1) y, a continuación, se analizan para identificar patrones, semejanzas y diferencias con el objetivo de construir categorías o temas que ayuden a comprender las respuestas de los participantes.

Este tipo de enfoque cualitativo es adecuado para explorar a fondo un tema, como la inversión en educación, y para obtener una comprensión más rica de las perspectivas de los participantes. El análisis de contenido implica examinar detenidamente los datos cualitativos, identificando palabras clave, conceptos y patrones emergentes para construir categorías o temas que reflejen las respuestas y las perspectivas de los participantes.

El tratamiento de la información cuantitativa abarcó la organización los datos estadísticos recabados, y el desarrollo de análisis e identificación de tendencias utilizando parámetros estadísticos:

- Medidas de Tendencia Central
- Medidas de Dispersión
- Distribuciones de Datos

En el siguiente acápite se exponen los resultados obtenidos en el estudio, iniciando con la presentación de la información estadística como punto de partida de los análisis que plantea el estudio. Vale decir que, la información estadística genérica sobre financiamiento e inversión en educación se articula con las percepciones de los actores educativos en los diversos temas que abarca la investigación.

## C. Fuentes de Datos

### 1. Información primaria

Conforme lo establecido en los términos de referencia de la consultoría, se han aplicado las encuestas y entrevistas a los actores educativos de las tres regiones de incidencia del proyecto que ejecutan ACLO y CEMSE, que se detallan en el siguiente cuadro.

Actor educativo	Región		
	Aymara	Quechua	Guaraní
Maestros	4	6	1
Directores Unidades Educativas	4	1	1
Gobernaciones	1	2	1
Municipios	1	4	1
Direcciones departamentales o distritales de educación	1	3	4
Padres y madres de familia	7	6	6
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	<b>14</b>

Fuente: Elaboración propia

Las entrevistas realizadas a maestros, directores de unidades educativas, directores de las direcciones departamentales, representantes de las gobernaciones y alcaldías, así como padres y madres de familia han llegado a ser 18 en la región Aymara, 22 en la Quechua y 14 en la Guaraní. Cada una de las entrevistas ha sido registrada en formato digital, las mismas han sido transcritas y puestas en su consideración, así como las grabaciones.<sup>1</sup>

Como se mencionó anteriormente se ha aplicado una escala Likert para conocer la percepción de la inversión en educación.

### 2. Información secundaria

La información secundaria fue obtenida del Ministerio de Educación (MINEDU). Instancia que proporcionó información estadística general, sin desagregaciones por regiones ni municipios o distritos educativos. Por tal razón, se accedió a información de la su base de datos en línea (virtual), así como a la base de datos del Ministerio de Planificación, y a informes elaborados por el CEMSE.

La información proporcionada por el MINEDU responde a la carta de solicitud con hoja de ruta NE/DGP No. 0002/2023 (10 de agosto de 2023)<sup>2</sup>.

Además, se ha accedido a información de páginas oficiales del Estado Plurinacional, como:

- <https://www.ine.gob.bo/index.php/censos-educacion/>

<sup>1</sup> Ver Drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/11alclVxcNVLxXXdoJ8VdWfEbOZVsNP7q?usp=sharing>

<sup>2</sup> También se hace referencia a información del ministerio de economía y finanzas, citada por el MINEDU.

- <https://seie.minedu.gob.bo/reportes/estadisticas/grupo2/gasto>
- <https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#:~:text=La%20estrategia%20mundial%20de%20educaci%C3%B3n,calidad%20y%20el%20aprendizaje%20permanente.>

## II. Calidad educativa y el Desarrollo Sostenible

### A. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en educación

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la educación son parte fundamental de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que plantea una amplia gama de desafíos globales destinados a promover y garantizar la igualdad entre las personas, proteger el planeta y asegurar la prosperidad sin dejar a nadie atrás. . A continuación, se describen los ODS relacionados a la educación:

#### ODS 4: Educación de Calidad

- Objetivo: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos.
- Por qué es importante: La educación de calidad es la base para el desarrollo sostenible, ya que empodera a las personas, fomenta la igualdad y fortalece la economía y la sociedad.

#### ODS 4.1: Educación Primaria Universal

Objetivo: Asegurar que todos los niños completen la educación primaria gratuita y equitativa.

#### ODS 4.2: Educación Preescolar

- Objetivo: Garantizar el acceso a la educación preescolar de calidad, que es fundamental para el desarrollo cognitivo y social de los niños.

#### ODS 4.3: Igualdad de Género en la Educación

- Objetivo: Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario para niñas y niños.

#### ODS 4.4: Educación Técnica y Profesional

- Objetivo: Promover la adquisición de habilidades técnicas y profesionales para el empleo y el emprendimiento.

#### ODS 4.5: Habilidades para el Desarrollo Sostenible

- Objetivo: Fomentar la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global.

#### ODS 4.6: Acceso Universal a la Educación Superior

-Objetivo: Garantizar el acceso a la educación superior y la formación técnica para todos, independientemente de su origen socioeconómico.

#### ODS 4.A: Becas y Ayuda para Países en Desarrollo

-Objetivo: Aumentar el apoyo a la educación en países en desarrollo a través de becas y programas de asistencia.

#### ODS 4.B: Infraestructura Escolar Sostenible

- Objetivo: Construir y mejorar instalaciones educativas sostenibles y resistentes.

#### ODS 4.C: Docentes de Calidad

- Objetivo: Asegurar que los docentes reciban una formación de calidad y estén motivados para proporcionar una educación de calidad.

Los ODS relacionados con la educación son esenciales para lograr un mundo más justo y sostenible, donde todas las personas tengan acceso a oportunidades educativas de calidad, independientemente de su género, origen o situación económica. La educación desempeña un papel clave en la promoción del desarrollo sostenible y la igualdad.

La Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, aprobada por Bolivia el 2013, es la política nacional de largo plazo que refleja los compromisos del país vinculados al cumplimiento de los ODS. Un conjunto de instancias de gobierno son las encargadas del seguimiento y monitoreo a los resultados y metas de los Planes de Desarrollo Sostenible (PDES) y a los ODS. El Ministerio de Educación es responsable de publicar información de monitoreo de los ODS de educación. En la información recabada por este estudio, es escasa la información relativa a los ODS 4.2, 4.3, 4.4, y no se solicitó del ODS 4.6.

## **B. Avances y Retos en el Logro del ODS 4 - Educación**

### **1. Calidad de la Cobertura**

Varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se relacionan con el concepto de "cobertura", que se refiere a la extensión o alcance de una acción o servicio. Los indicadores vinculados a "cobertura" que elabora el MINEDU son los siguientes:

La **cobertura bruta** expresada en la tabla N° 2 evalúa el acceso a la educación en un determinado nivel<sup>3</sup>. Muestra qué parte de la población en edad escolar está inscrita en un nivel educativo

---

<sup>3</sup> Esta tasa se calcula dividiendo el número total de estudiantes matriculados en ese nivel educativo por la población en edad escolar correspondiente a ese nivel, y luego multiplicando el resultado por 100 para obtener un porcentaje.

específico, sin tener en cuenta si los estudiantes están en la edad correcta para ese nivel o si están repitiendo grados.

<b>Tabla N° 2: BOLIVIA: TASA DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL (PERIODO 2015 - 2022)</b>			
<b>Nivel</b>	<b>2015</b>	<b>2022</b>	<b>Diferencia</b>
Total	87,52%	89,86%	2,34%
Inicial	69,91%	74,53%	4,61%
Primaria	95,10%	99,20%	4,10%
Secundaria	85,81%	85,61%	-0,19%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

La **cobertura neta** expresada en la tabla N° 3, es una medida que se utiliza para analizar el acceso a la educación teniendo en cuenta la edad apropiada de los estudiantes en relación con el nivel educativo en el que están matriculados. A diferencia de la tasa de cobertura bruta, que solo considera el número total de estudiantes matriculados en un nivel educativo, la cobertura neta toma en cuenta si los estudiantes están en la edad correcta para ese nivel<sup>4</sup>.

La cobertura neta proporciona una visión más precisa de la proporción de estudiantes que están en el nivel educativo adecuado según su edad. Esta medida es útil para evaluar si un sistema educativo está logrando que los estudiantes se matriculen en los grados correspondientes a su edad, lo que puede ser un indicador importante de la eficiencia y la calidad del sistema educativo.

En la tabla N°3, las cifras representan el porcentaje de niños y adolescentes en edad escolar inscritos en cada nivel educativo en los años 2015 y 2022. La cobertura educativa ha aumentado en educación Inicial y Primaria y ha disminuido ligeramente en Secundaria durante este período. Es una medida útil para evaluar el acceso general a la educación en una región o país, pero no necesariamente refleja la eficiencia del sistema educativo ni la calidad de la educación.

Este indicador puede estar relacionado con el financiamiento en educación, pero no de manera directa. Un mayor financiamiento en educación suele contribuir positivamente a aumentar la tasa de cobertura bruta, porque puede permitir la construcción de más escuelas, la contratación de más profesores y la mejora de los recursos educativos. A nivel macro, un incremento en la cobertura bruta podría evaluarse como una mejora en el financiamiento/inversión; o lo contrario, como es en nuestro caso en secundaria, tendría que interpretarse como decrecimiento en el financiamiento.

Sin embargo, la relación entre financiamiento y cobertura no es lineal ni directa, ya que también pueden influir otros factores, como la distribución geográfica de las escuelas, las políticas de acceso, la cultura educativa y la demografía de la población

El financiamiento en educación puede tener un impacto en la tasa de cobertura bruta, pero esta es solo una parte de la ecuación. La calidad de la educación, la equidad en el acceso y otros

<sup>4</sup> La fórmula típica para calcular la cobertura neta es la siguiente:

Cobertura Neta = (Número de estudiantes en la edad apropiada para el nivel educativo / Población total en edad apropiada) x 100

factores también desempeñan un papel importante en la determinación de la cobertura educativa.

<b>Tabla N° 3: BOLIVIA: TASA DE COBERTURA NETA EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL (PERIODO 2015 - 2022)</b>			
<b>Nivel</b>	<b>2015</b>	<b>2022</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Total</b>	<b>80,32%</b>	<b>86,25%</b>	<b>5,93%</b>
Inicial	69,09%	74,46%	5,36%
Primaria	87,24%	96,56%	9,32%
Secundaria	77,05%	79,82%	2,77%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

Según los datos obtenidos, tal índice ha ido mejorando sustancialmente desde el 2015 hasta la fecha en el país, y nos presenta un incremento sustancial a nivel general de un 5,93%, siendo su área más baja la de secundaria 2,77%.

En conclusión, existe un aumento generalizado en la cobertura educativa a nivel nacional y en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria. Este incremento en la cobertura está relacionado con una serie de factores, como políticas gubernamentales que promueven la educación, mejoras en el acceso geográfico y la conciencia de la importancia de la educación.

Particularmente, la educación primaria ha experimentado un incremento destacado en la cobertura, lo que indica un mayor acceso y participación de los estudiantes en ese nivel. Sin embargo, es fundamental que el sistema educativo siga abordando desafíos como la calidad de la enseñanza y la retención estudiantil para garantizar que este aumento en la cobertura se traduzca en una educación de alta calidad y en una reducción de las tasas de deserción.

El análisis de las causas subyacentes de este aumento en la cobertura es esencial para continuar mejorando el sistema educativo boliviano.

En las entrevistas realizadas, llama la atención lo mencionado por el representante del Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de Potosí:

Pregunta: ¿En los últimos años, han recibido recursos de algún tipo, de cooperación o créditos, que han sido aplicados a educación?

Funcionario: Claro, en educación hay esos apoyos, es lo bueno. Es que ha crecido bastante; antes teníamos 75 infraestructuras de las cuales un 50% eran de medianos estados (capacidad) antiguos, y actualmente tenemos 100 infraestructuras, ¿dónde se ha crecido? ¿Cómo se ha crecido? Gracias a la Gobernación y de UPRE

Pregunta: El programa Evo cumple es lo mismo que UPRE, ¿no?

INGENIERIO: Sí, UPRE prácticamente ha debido hacer unas 40 infraestructuras, nuevas son unas 15, pero las que ya habían lo han apoyado para que se hagan ampliaciones, mejoramientos se han hecho muy buenos mejoramientos, el Divino Maestro prácticamente toda la infraestructura lo han bajado y han hecho dos infraestructuras, kínder y para secundaria, entonces eso con UPRE se ha hecho.

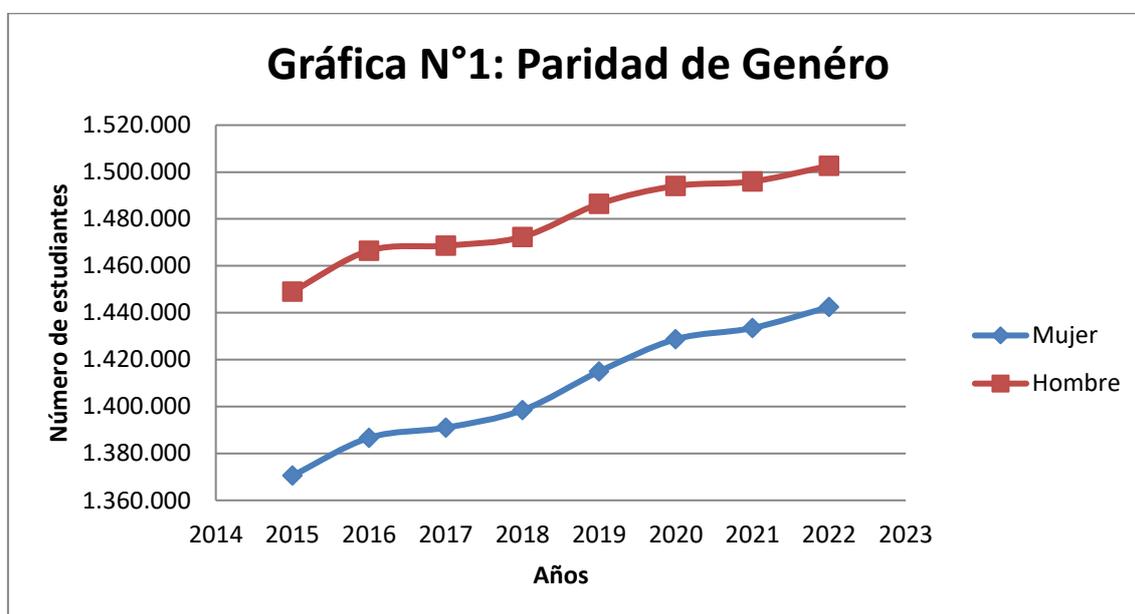
Donde se hace evidente que las condiciones para cobertura han mejorado considerablemente como menciona el funcionario anteriormente citado, reforzando en cierto modo lo establecido por el dato.

## 2. Paridad de Género

La grafica N° 1 presenta la distribución de género en el sistema educativo nacional es evidente que se presenta de forma desigual a lo largo de los años, con una constante predominancia de la población masculina sobre la femenina. Esta disparidad, que se mantiene relativamente constante a pesar del crecimiento general de la población, parecería indicar una falta de paridad de género en la distribución poblacional.

En cuanto al crecimiento poblacional, ambos géneros han experimentado un aumento constante a lo largo de los años, lo que refleja un incremento general en la población total. Sin embargo, esta tendencia al aumento no ha afectado significativamente la brecha de género, que permanece constante. La brecha de género se manifiesta en una población masculina que supera a la población femenina en promedio en alrededor de 68,455 personas en cada uno de estos años.

Pero en realidad parecen seguir la tendencia de distribución por edad como, veamos ese dato en función de la información del INE<sup>5</sup>, donde se hace evidente esta tendencia en la población en edad escolar de 4 a 19 años:



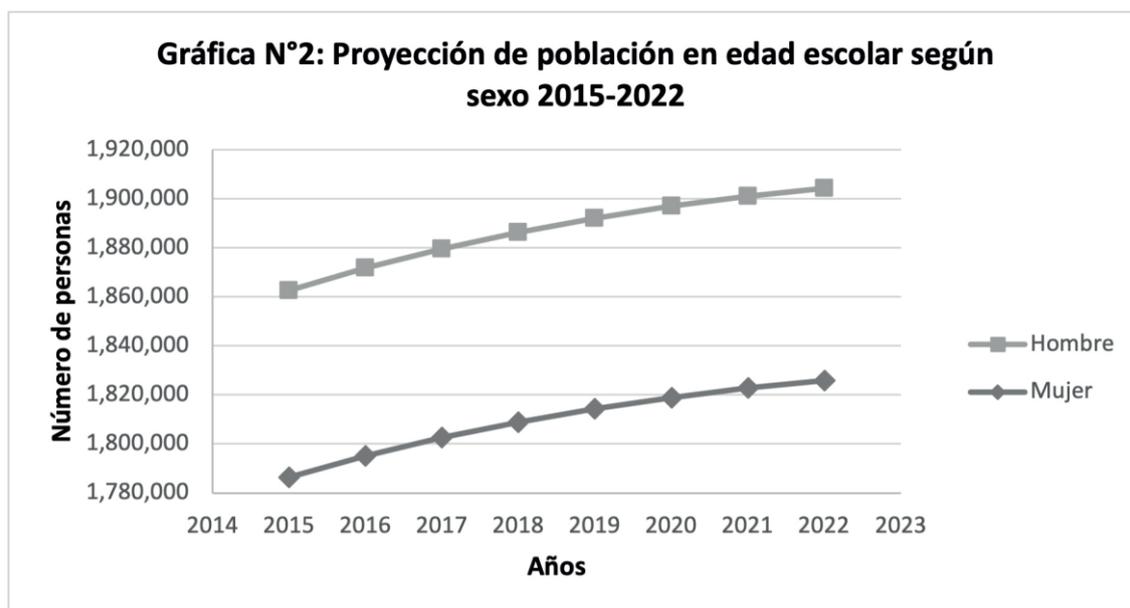
Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

<sup>5</sup> BOLIVIA: PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN EDAD, 2012-2022, Fuente: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Deportes, Instituto Nacional de Estadística. Estimaciones y proyecciones de población, Revisión 2020

BOLIVIA : ESTADÍSTICAS. SEGÚN: SEXO PERIODO 2015 - 2022

Sexo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Total</b>	2.819.554	2.853.148	2.859.592	2.870.794	2.901.316	2.922.758	2.929.471	2.945.072
<b>Mujer</b>	1.370.522	1.386.675	1.390.995	1.398.440	1.414.913	1.428.708	1.433.485	1.442.428
<b>Hombre</b>	1.449.032	1.466.473	1.468.597	1.472.354	1.486.403	1.494.050	1.495.986	1.502.644

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE

En general, el porcentaje de escolaridad bruta<sup>6</sup>, tabla N° 4, es mayor para los hombres que para las mujeres en todos los años. La tasa de crecimiento bruto muestra un aumento constante en la escolaridad bruta tanto para hombres como para mujeres a lo largo de los años. Esto indica que, en general, más estudiantes de ambos géneros se están inscribiendo en la educación en relación con la población total de su género en los últimos años. Sin embargo, la brecha de género, aunque se ha reducido ligeramente, aún persiste.

<b>Tabla N° 4: PORCENTAJE DE ESCOLARIDAD BRUTA POR GÉNERO</b>					
GENERO	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
<b>Hombre</b>	45,24%	45,56%	45,70%	45,80%	45,85%
<b>Mujer</b>	42,97%	43,37%	43,70%	43,88%	44,02%
<b>TASA DE CRECIMIENTO BRUTO</b>	88,21%	88,93%	89,41%	89,48%	89,86%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

<sup>6</sup> Escolaridad Bruta por Género = (Número de estudiantes de un género particular inscritos en un nivel educativo específico) / (Población total de ese género en el grupo de edad correspondiente) x 100

La tasa de escolaridad por género, tabla N° 5, proporciona información sobre la participación de estudiantes de un género específico en un nivel educativo particular en relación con la población total de ese género en un grupo de edad determinado. Esta tasa se utiliza para analizar la igualdad de género en la matriculación y el acceso a la educación en un determinado nivel educativo.

La tabla muestra que la gran mayoría de los niños y niñas en Bolivia están matriculados en la escuela, y no se observa una brecha significativa entre los géneros en cuanto a la escolaridad. Esto indica un buen acceso a la educación en el país y un esfuerzo por promover la igualdad de género en la educación.

<b>Tabla N° 5: TASA DE ESCOLARIDAD POR GÉNERO</b>					
<b>GENERO</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2022</b>
<b>Hombre</b>	88,60	89,23	89,51	89,49	89,68
<b>Mujer</b>	87,79	88,62	89,30	89,47	89,83
<b>TOTAL</b>	88,21	88,93	89,41	89,27	89,75

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

La tasa de crecimiento interanual por género, tabla N°6, es una medida que proporciona información sobre la participación de estudiantes de un género específico en un nivel educativo particular en relación con la población total de ese género en un grupo de edad determinado.

Para ambos géneros (hombres y mujeres), se observa un crecimiento positivo en la escolaridad en la mayoría de los años, lo que indica un aumento en la tasa de matrícula escolar en comparación con el año anterior. En 2021, la tasa de crecimiento fue más baja o incluso negativa para ambos géneros, lo que puede deberse a factores como eventos inusuales o condiciones extraordinarias que afectaron la escolaridad en ese año.

En 2022, la tasa de crecimiento muestra un aumento significativo tanto para hombres como para mujeres, lo que indica un fuerte crecimiento en la matrícula escolar en ese año.

La tabla refleja cómo la tasa de matrícula escolar ha variado de un año a otro para hombres y mujeres en Bolivia. A pesar de algunas fluctuaciones, en general, ha habido un aumento constante en la matrícula escolar a lo largo del período.

<b>Tabla N° 6: TASA DE CRECIMIENTO INTER ANUAL POR GÉNERO</b>					
<b>GENERO</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2022</b>
<b>Hombre</b>	SD	0,63	0,28	-0,02	0,19
<b>Mujer</b>	SD	0,82	0,68	0,16	0,37
<b>TOTAL</b>	SD	0,72	0,48	-0,14	0,48

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

La tabla N° 7 se refiere a la proporción de estudiantes que dejan de asistir o abandonan la escuela en función de su género. El número total de abandonos escolares ha disminuido de 2018

a 2019, pero no se proporcionan datos ("SD") para el año 2020. Se observa una disminución en el número de abandonos escolares tanto para hombres como para mujeres de 2019 a 2021 y 2022.

En general, la tasa de crecimiento bruto muestra un aumento constante en la matrícula escolar y una disminución en el número de abandonos escolares en el país durante el período analizado. Es importante destacar que la falta de datos para el año 2020 podría limitar la capacidad de analizar completamente la situación de abandono escolar en ese año en particular. En general, la tendencia de disminución en el número de abandonos escolares es positiva y sugiere un esfuerzo por retener a los estudiantes en la educación.

<b>Tabla N° 7: ABANDONO ESCOLAR POR GENERO</b>					
<b>GENERO</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2022</b>
<b>Hombre</b>	42996	46376	SD	36807	31110
<b>Mujer</b>	29644	31877	SD	24092	24146
<b>Total general</b>	72640	78253	SD	60899	55256
<b>TASA DE CRECIMIENTO BRUTO</b>	88,21%	88,93%	89,41%	89,48%	89,86%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

La tabla N° 8 proporciona la tasa de crecimiento bruto en cada año, representa el porcentaje de aumento en el número de reprobados con respecto al año anterior. Por ejemplo, en el año 2018, la tasa de crecimiento bruto fue del 88.21%, lo que significa que el número de reprobados aumentó en un 88.21% en comparación con el año 2017. Este cálculo se repite para cada año hasta el año 2022.

<b>Tabla N° 8: N° DE REPROBADOS POR GENERO</b>					
<b>GENERO</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2022</b>
<b>Hombre</b>	53783	49454	SD	67873	66303
<b>Mujer</b>	25300	21010	SD	41985	35872
<b>Total general</b>	79083	70464	SD	109858	102175
<b>TASA DE CRECIMIENTO BRUTO</b>	88,21%	88,93%	89,41%	89,48%	89,86%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

### **3. Brechas por Departamentos y Ubicación Geográfica (Urbano-Rural)**

Un criterio de discusión permanente es el de la brecha urbano rural en educación, la misma refiere a las diferencias y disparidades en la calidad de la educación y el acceso a oportunidades educativas entre las áreas urbanas y rurales de un país, son muchos criterios los que se toman en cuenta; el acceso a la educación, la calidad de la misma, las oportunidades educativas, el

acceso a la infraestructura y la tecnología, la formación y calidad de los docentes así como los resultados educativos, todos estos en desmedro del área rural.

Abordar esta brecha suele requerir políticas y programas específicos que busquen mejorar el acceso a la educación de calidad en las áreas rurales, en Bolivia las mismas han sido asumidas y deberían mostrar resultados alentadores al respecto, veamos qué datos brinda el MINEDU al respecto.

En la tabla N° 9 se evidencia la matrícula en áreas urbanas es significativamente mayor que en áreas rurales en todos los años. La matrícula escolar en áreas urbanas se mantuvo más o menos constante durante el período, mientras que en áreas rurales hubo un aumento continuo, donde contradictoriamente la población disminuye, esto lleva a discutir ciertos trabajos y estudios que plantean lo contrario<sup>7</sup>, es decir ¿cómo explicar con la deserción de campo a ciudad como es posible que la matrícula se mantenga igual o incluso crezca?

La "tasa de crecimiento bruto" muestra que la matrícula escolar total en Bolivia ha experimentado un crecimiento constante durante estos años, con tasas de crecimiento bruto anual que oscilan entre el 88.21% y el 89.86%, un aumento constante en la matrícula escolar total en el país durante el período analizado.

<b>Tabla N° 9: MATRICULA ESCOLAR BRUTA POR AREA GEOGRAFICA</b>					
<b>AREA GEOGRAFICA</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2022</b>
<b>Rural</b>	843.803	850.406	857.313	887.080	896.913
<b>Urbana</b>	2.026.991	2.050.910	2.065.445	2.042.391	2.042.391
<b>Total general</b>	2.870.794	2.901.316	2.922.758	2.922.758	2.941.548
<b>TASA DE CRECIMIENTO BRUTO</b>	88,21%	88,93%	89,41%	89,48%	89,86%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

La tasa de escolaridad bruta, tabla N° 10, en áreas urbanas es significativamente más alta que en áreas rurales en todos los años. La tasa de escolaridad bruta en ambas áreas (rural y urbana) ha experimentado un aumento constante durante el período, con tasas de crecimiento bruto anual que oscilan entre el 88.21% y el 89.86%. La tasa de crecimiento bruto indica un aumento constante en la proporción de niños en edad escolar que está matriculado en la escuela en Bolivia.

<b>Tabla N° 10: TASA DE ESCOLARIDAD BRUTA</b>					
<b>AREA GEOGRAFICA</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2022</b>
<b>Rural</b>	25,93%	26,07%	26,22%	27,16%	27,40%
<b>Urbana</b>	62,28%	62,86%	63,18%	62,52%	62,39%

<sup>7</sup> <https://ftierra.org/index.php/opinion-y-analisis/1154-en-busqueda-del-estudio-la-migracion-de-jovenes-rurales>

<b>TASA DE CRECIMIENTO BRUTO</b>	88,21%	88,93%	89,41%	89,48%	89,86%
----------------------------------	--------	--------	--------	--------	--------

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

#### 4. Tasa de Permanencia y Deserción

La tasa de permanencia y deserción es una medida que se utiliza en el contexto de la educación para analizar la continuidad de los estudiantes en un nivel educativo específico y para identificar cuántos estudiantes abandonan el sistema educativo antes de completar dicho nivel. Esta tasa es un indicador importante para evaluar la eficacia y la calidad del sistema educativo, así como para tomar medidas de mejora.

La tasa de permanencia<sup>8</sup> se refiere al porcentaje de estudiantes que continúan su educación en un nivel particular (por ejemplo, primaria, secundaria) sin abandonar el sistema antes de completarlo. Por otro lado, la tasa de deserción se refiere al porcentaje de estudiantes que abandonan el sistema educativo antes de completar un determinado nivel.

Para medir estas tasas de manera efectiva, se necesita contar con datos precisos sobre la inscripción y la finalización de los estudiantes en un nivel educativo determinado. Estos datos suelen recopilarse a lo largo del tiempo y se calculan generalmente al final de un período académico o al final de un año escolar.

El análisis de las tasas de permanencia y deserción es fundamental para identificar problemas en el sistema educativo, como altas tasas de abandono, y tomar medidas para abordar estos desafíos. También puede proporcionar información valiosa sobre la efectividad de las políticas educativas y las prácticas en un país o región específica.

Como se ve en la tabla N° 11 En el período 2015-2016, la tasa de ingreso tardío al primer grado de primaria con rezago acarreado de la educación inicial fue del 1,45%, mientras que en el período 2021-2022, esta tasa disminuyó significativamente al 0,13%. La diferencia entre estos dos períodos es de -1,32%, lo que indica una reducción en la tasa de ingreso tardío con rezago de la educación inicial. Sugiere que existieron mejoras en el acceso a la educación inicial, políticas de retención escolar, conciencia familiar y recursos han contribuido a una transición más oportuna de la educación inicial a la primaria. Esto es un indicador positivo para el sistema educativo del país y resalta la importancia de la educación temprana.

---

<sup>8</sup> La fórmula general para calcular estas tasas es la siguiente:

Tasa de Permanencia = (Número de estudiantes que completan el nivel educativo / Número total de estudiantes inscritos) x 100

Tasa de Deserción = (Número de estudiantes que abandonan el nivel educativo / Número total de estudiantes inscritos) x 100

<b>Tabla N° 11: BOLIVIA: TASA DE INGRESO TARDÍO AL PRIMER GRADO DE PRIMARIA CON REZAGO ACARREADO DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EDUCACIÓN REGULAR (PERIODO 2015 - 2022)</b>			
<b>GESTIÓN</b>	<b>2015 - 2016</b>	<b>2021 - 2022</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Total</b>	1,45%	0,13%	-1,32%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

La tabla 12 muestra que en 2015, la tasa de abandono de los estudiantes que reprobaron el primer grado de secundaria fue del 17,10%, mientras que en 2022, esta tasa disminuyó al 13,50%. La diferencia entre estos dos años es de -3,60%, lo que indica una reducción en la tasa de abandono.

<b>Tabla N°12: BOLIVIA TASA DE ABANDONO DE LOS REPROBADOS DE 1º DE SECUNDARIA EN EDUCACIÓN REGULAR (PERIODO 2015 - 2022)</b>			
<b>GESTIÓN</b>	<b>2015</b>	<b>2022</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Total</b>	17,10%	13,50%	-3,60%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

Al tratar de explicar cuáles son las causas de esta disminución en la tasa de abandono es probable que las intervenciones educativas dirigidas a brindar apoyo a estudiantes con dificultades académicas, atención personalizada para satisfacer sus necesidades individuales, políticas de retención escolar que buscan mantener a los estudiantes en el sistema educativo y el fomento de la conciencia sobre la importancia de la educación, junto con el respaldo de las familias, hayan contribuido a esta disminución. Estos esfuerzos apuntan a mantener a los estudiantes en la escuela a pesar de las dificultades académicas, lo que refleja un enfoque positivo para reducir la deserción escolar en el primer grado de secundaria.

Un índice sea negativo en esta área es una señal positiva puesto que refiere a que la tasa de abandono es menor. Parece evidente que una persona que reprueba un curso es un gasto mayor para el estado puesto que implica pagar todo un año de clases de nuevo a un maestro, infraestructura y demás, en todo caso es un índice que se anda reduciendo.

Los procesos de inscripción oportuna al primer grado se han ido incrementando ampliamente en el país desde el 2015 al 2022, como se ve en tabla 13, existe una diferencia de un 31,06 %. El notable aumento en la tasa de inscripción oportuna al primer grado de secundaria en Bolivia entre 2015 y 2022 se puede atribuir a varias causas potenciales. Las políticas gubernamentales que mejoraron el acceso a la educación secundaria, la creciente conciencia de la importancia de la educación en este nivel, la implementación de programas de retención escolar y el posible crecimiento demográfico son factores clave que han motivado a más estudiantes a inscribirse de manera oportuna en este nivel educativo. Este incremento es un indicador positivo de una mayor participación en la educación secundaria en el país, esto es algo importante en un país que por tradición, y sobre todo en el área rural, el abandono de educación secundaria era bastante amplio, sobre todo entre las mujeres.

<b>Tabla N° 13: BOLIVIA: TASA DE INSCRIPCIÓN OPORTUNA AL PRIMER GRADO DE SECUNDARIA EN EDUCACIÓN REGULAR (PERIODO 2015 - 2022)</b>			
<b>GESTIÓN</b>	<b>2015</b>	<b>2022</b>	<b>Diferencia</b>
Total	56,48%	87,54%	31,06%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

Por su parte la tabla N° 14 nos muestra como en inicial se ve que En 2015, la tasa de promoción fue del 95,60% y en 2022, la tasa de promoción en el nivel inicial aumentó al 98,40%. La diferencia entre estos años es un aumento del 2,80% en la tasa de promoción en el nivel inicial. Esto sugiere que un mayor porcentaje de estudiantes en el nivel inicial está pasando de un grado a otro.

Para primaria se observó que en 2015, la tasa de promoción fue del 96,75% y en 2022, la tasa de promoción en el nivel de primaria disminuyó al 96,30%. La diferencia entre estos años es una disminución del 0,46% en la tasa de promoción en el nivel de primaria. Aunque la disminución es pequeña, indica que hubo un ligero retroceso en la tasa de promoción

En 2015, la tasa de promoción en el nivel de secundaria fue del 91,28% y en el 2022, la tasa de promoción aumentó al 91,73%. La diferencia entre estos dos años es un aumento del 0,44% en la tasa de promoción en el nivel de secundaria. Esto muestra una mejora en la tasa de promoción en la educación secundaria.

Las posibles causas de estos cambios en las tasas de promoción podrían incluir factores como reformas en el sistema educativo, la implementación de políticas y programas para mejorar la calidad de la enseñanza, la atención a las necesidades individuales de los estudiantes, y la reducción de las tasas de deserción escolar. El aumento en la tasa de promoción en el nivel inicial podría reflejar una mayor retención y apoyo a los estudiantes en sus primeros años de educación, mientras que la disminución en el nivel de primaria podría requerir un análisis más detallado para identificar las posibles causas de esta reducción.

En este caso se puede comprender a la promoción anual como una evidencia de la efectividad de un proceso, es decir que nos muestra la capacidad de promover a sus estudiantes, en tal sentido educación inicial y secundaria incrementaron el índice y primaria disminuyo, eso quiere decir que se promueven menos.

Cuál es el papel del Bono Juancito Pinto que se paga desde el año 2006, recordemos que su objetivo es precisamente de incentivar la permanencia de los estudiantes de primaria y secundaria, requiere de un análisis más detallado más adelante.

<b>Tabla N° 14: BOLIVIA: TASA DE PROMOCIÓN ANUAL EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL Y GRADO (PERIODO 2015 - 2022)</b>			
<b>Nivel/Grado</b>	<b>2015</b>	<b>2022</b>	<b>Diferencia</b>
Inicial	95,60%	98,40%	2,80%
Primaria	96,75%	96,30%	-0,46%
Secundaria	91,28%	91,73%	0,44%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

Por su parte al referirnos al abandono interanual, tabla N°15 por grado se ve que en inicial del 2015 al 2016, la tasa de abandono fue del 4,60%, en 2021-2022, la tasa de abandono en el nivel inicial disminuyó al 1,81%. La diferencia entre estos dos años es una disminución del 2,79% en la tasa de abandono en el nivel inicial. Esto indica que hubo una reducción significativa en la tasa de abandono en este nivel.

En primaria se ve que en 2015-2016, la tasa de abandono del 2,38% y para el 2021-2022, la tasa de abandono en el nivel de primaria se redujo al 1,82%. La diferencia entre estos dos años es una disminución del 0,56% en la tasa de abandono en el nivel de primaria. También aquí se observa una disminución en la tasa de abandono, aunque es menor en comparación con el nivel inicial.

Secundaria presenta en 2015-2016, una tasa de abandono del 5,34% y en 2021-2022, la tasa de abandono en el nivel de secundaria disminuyó al 3,03%. La diferencia entre estos dos años es una disminución del 2,31% en la tasa de abandono en el nivel de secundaria. Al igual que en los otros niveles, se observa una disminución significativa en la tasa de abandono.

<b>Tabla N° 15: BOLIVIA: TASA DE ABANDONO INTERANUAL POR GRADO EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL Y GRADO (PERIODO 2015 - 2022)</b>			
<b>Nivel</b>	<b>2015-2016</b>	<b>2021-2022</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Inicial</b>	4,60%	1,81%	-2,79%
<b>Primaria</b>	2,38%	1,82%	-0,56%
<b>Secundaria</b>	5,34%	3,03%	-2,31%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

La tabla N° 16 proporciona datos sobre la tasa de recursado en Bolivia en dos períodos, 2015-2016 y 2021-2022, desglosados por nivel (Inicial, Primaria y Secundaria). La tasa de recursado se refiere al porcentaje de estudiantes que repiten un grado o nivel educativo en un año escolar.

En el nivel Inicial la tasa de recursado ha disminuido en el período 2015-2016 a 2021-2022. En 2015-2016, fue del 0,09%, y en 2021-2022, disminuyó al 0,03%. Esto indica que menos estudiantes están repitiendo grados en el nivel inicial, lo que puede ser un signo positivo de mejora en la retención de los estudiantes. La tasa de recursado en la primaria ha aumentado ligeramente en el mismo período, pasando del 2,25% en 2015-2016 al 2,56% en 2021-2022. Aunque el aumento es modesto, sugiere que un mayor porcentaje de estudiantes en la primaria están repitiendo grados en el período más reciente. Esto podría ser una consecuencia de la pandemia por COVID 19. Por último la tasa de recursado en la secundaria ha experimentado un aumento significativo, pasando del 5,01% en 2015-2016 al 6,53% en 2021-2022. Este aumento es más pronunciado que en la primaria. Una tasa de recursado más alta en la secundaria podría indicar desafíos en la transición de los estudiantes de la primaria a la secundaria o problemas en el propio sistema de educación secundaria.

En resumen, los datos muestran tendencias en la tasa de recursado en los niveles de educación en Bolivia. Mientras que el nivel inicial ha experimentado una disminución en el recursado, la primaria y, en particular, la secundaria han visto un aumento en esta tasa. Esto resalta la importancia de evaluar y abordar las causas subyacentes del recursado, especialmente en los

niveles educativos superiores, para garantizar que los estudiantes avancen de manera efectiva en su educación.

El recursado implica que un estudiante tenga que repetir un año académico, lo que no solo afecta su propio proceso de aprendizaje, sino que también representa un costo adicional para el estado en términos de recursos y tiempo invertido. Es por ello que el estado busca reducir esta situación, y es alentador ver que las tasas de recursado están disminuyendo en los niveles de educación inicial. Sin embargo, resulta preocupante que esta tendencia no sea igual en la educación primaria y secundaria, donde las tasas de recursado están aumentando en comparación con los niveles anteriores. Esta disparidad subraya la necesidad de implementar estrategias específicas para abordar los desafíos en la educación secundaria y garantizar que los estudiantes progresen de manera efectiva en su educación, al tiempo que se optimiza el uso de los recursos estatales. Pero no se puede dejar de lado el efecto pandemia que quizás ha influenciado en este proceso.

<b>Tabla N° 16: BOLIVIA: TASA DE RECURSADO SEGÚN NIVEL Y GRADO (PERIODO 2015 - 2022)</b>			
<b>Nivel</b>	<b>2015 - 2016</b>	<b>2021 - 2022</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Inicial</b>	0,09%	0,03%	-0,06%
<b>Primaria</b>	2,25%	2,56%	0,32%
<b>Secundaria</b>	5,01%	6,53%	1,52%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

La tabla N° 17 toca un tema muy importante, el rezago, para el MINEDU es cuando “El indicador muestra el porcentaje de estudiantes matriculados como rezagados en primero de primaria, cuyo rezago no se debe a que estén recursando ese año de escolaridad” (Ministerio de Educación, 2014, pág. 34). El término "rezagado" se refiere a estudiantes que, por alguna razón, han retrasado su ingreso al sistema educativo o han avanzado más lentamente de lo esperado en relación con su edad. Este indicador busca identificar y cuantificar a esos estudiantes en el primer grado de primaria que, aunque no estén repitiendo el año, aún se consideran en situación de rezago. Las razones para este rezago pueden ser diversas, como la falta de acceso a la educación en edades tempranas, interrupciones en la educación debido a circunstancias familiares o económicas, o problemas de aprendizaje que han afectado su progreso.

La tabla proporciona datos sobre la tasa de rezago en Bolivia en dos períodos, 2015 y 2022, desglosados por nivel (Inicial, Primaria y Secundaria) y grado. La tasa de rezago se refiere al porcentaje de estudiantes que no han avanzado al siguiente grado o nivel educativo en un año escolar.

En 2015, la tasa de rezago en el nivel inicial era del 98,55%, lo que indicaba que la gran mayoría de los estudiantes estaban en un curso que no les correspondía en 2022, la tasa de rezago en el nivel inicial disminuyó drásticamente al 0,01%, lo que significa que casi todos los estudiantes en el nivel indicado.

En 2015, la tasa de rezago en la primaria era del 76,66%, lo que indicaba que una proporción considerable de estudiantes estaban fuera de su curso pero para el 2022, la tasa de rezago en la

primaria disminuyó al 2,14%, lo que representa una reducción sustancial en el número de estudiantes rezagados. La diferencia entre 2015 y 2022 muestra una disminución significativa del 74,52% en la tasa de rezago en la primaria, lo que sugiere mejoras en la retención de estudiantes en este nivel.

En secundaria en el 2015, la tasa de rezago era del 59,83%, lo que indicaba que una parte considerable de los estudiantes no estaba en el curso que correspondía a su edad, pero para 2022, la tasa de rezago en la secundaria disminuyó al 8,69%, lo que representa una disminución importante, pero aún es más alta que en los niveles anteriores. La diferencia entre 2015 y 2022 muestra una reducción del 51,15% en la tasa de rezago en la secundaria, lo que sugiere mejoras, aunque es necesario seguir trabajando en la retención de estudiantes en este nivel.

En resumen, los datos muestran mejoras significativas en la tasa de rezago en los niveles de educación inicial y primaria en Bolivia. Sin embargo, la tasa de rezago en la educación secundaria sigue siendo más alta en comparación con los niveles anteriores. Estos datos indican la importancia de continuar implementando medidas para mejorar la retención de estudiantes en todos los niveles educativos y garantizar que avancen de manera efectiva en su educación.

Es un dato sospechoso, no se puede considerar un cambio tan radical en tan poco tiempo, más aun cuando se analizan algunos datos o evidencias de calidad educativa.

<b>Tabla N° 17: BOLIVIA: TASA DE REZAGO SEGÚN NIVEL Y GRADO (PERIODO 2015 - 2022)</b>			
<b>Nivel/Grado</b>	<b>2015</b>	<b>2022</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Inicial</b>	98,55%	0,01%	-98,54%
<b>Primaria</b>	76,66%	2,14%	-74,52%
<b>Secundaria</b>	59,83%	8,69%	-51,15%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

La tabla N° 18 presenta datos sobre el número de estudiantes promovidos de sexto de secundaria en Bolivia en los años 2015 y 2021. Aquí hay un análisis de estos datos:

En 2015, se promovieron un total de 144.623 estudiantes de sexto de secundaria, para el año 2021, el número de estudiantes promovidos aumentó a 157.929, pero puede ser simplemente parte del crecimiento vegetativo normal.

Es importante destacar que un aumento en el número de estudiantes promovidos es una señal positiva en términos de avance académico y finalización de la educación secundaria. Sin embargo, para obtener una imagen completa de la situación educativa, es esencial considerar otros indicadores, como las tasas de deserción, el rendimiento académico y la calidad de la educación. Estos datos pueden ayudar a comprender mejor el panorama educativo en Bolivia y a identificar áreas que requieren atención y mejora continua.

<b>Tabla N° 18: BOLIVIA: ESTUDIANTES PROMOVIDOS SEXTO DE SECUNDARIA (PERIODO 2015 - 2022)</b>		
<b>GESTIÓN</b>	<b>2015</b>	<b>2021</b>

Total	144.623	157.929
-------	---------	---------

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

La tabla N° 19 muestra un aumento significativo en la tasa de término bruta de sexto de primaria en Bolivia entre 2015 y 2022. En 2015, el 88,17% de los estudiantes completaron sexto de primaria, y esta cifra aumentó a un impresionante 95,43% en 2022. La diferencia de 7,26 puntos porcentuales indica una mejora sustancial en la finalización de este nivel educativo en el período mencionado.

Esta tendencia positiva sugiere avances en la retención y finalización de la educación primaria en Bolivia, lo que es un indicador alentador de progreso en el sistema educativo. La educación primaria es fundamental para el desarrollo educativo y personal de los estudiantes, y un aumento en la tasa de término bruta es una señal positiva en términos de acceso a la educación y finalización de este nivel.

<b>Tabla N° 19: BOLIVIA: TASA DE TÉRMINO BRUTA DE 6° DE PRIMARIA EN EDUCACIÓN REGULAR (PERIODO 2015 - 2022)</b>			
<b>GESTIÓN</b>	<b>2015</b>	<b>2022</b>	<b>Diferencia</b>
Total	88,17%	95,43%	7,26%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

La tabla N° 20 por su parte, muestra un aumento modesto en la tasa de término bruta de sexto de secundaria en Bolivia entre 2015 y 2022. En 2015, el 66,22% de los estudiantes completaron sexto de secundaria, y esta cifra aumentó a un 68,80% en 2022. La diferencia de 2,58 puntos porcentuales indica una mejora en la finalización de este nivel educativo en el período mencionado, aunque el incremento es más modesto en comparación con la educación primaria.

Este aumento en la tasa de término bruta de sexto de secundaria es positivo y demuestra avances en la retención y finalización de la educación secundaria en Bolivia. Sin embargo, es importante destacar que la tasa de término bruta en la educación secundaria sigue siendo más baja en comparación con la educación primaria, lo que subraya la importancia de seguir trabajando en la retención de estudiantes en este nivel. Además, es esencial mantener un enfoque en la calidad de la educación secundaria y en garantizar que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para su futuro académico y laboral.

<b>Tabla N° 20: BOLIVIA: TASA DE TÉRMINO BRUTA DE 6° DE SECUNDARIA EN EDUCACIÓN REGULAR (PERIODO 2015 - 2022)</b>			
<b>Sexo</b>	<b>2015</b>	<b>2022</b>	<b>Diferencia</b>
Total	66,22%	68,80%	2,58%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

La tabla N° 21 muestra un incremento significativo en la tasa de término neta de sexto de primaria en Bolivia entre 2015 y 2022. En 2015, el 52,03% de los estudiantes completaron sexto de primaria, mientras que en 2022, esta cifra aumentó drásticamente a un 84,91%. La diferencia

de 32,88 puntos porcentuales refleja una mejora sustancial en la finalización de este nivel educativo en el período mencionado.

Este aumento en la tasa de término neta de sexto de primaria es una señal muy positiva de avance en la retención y finalización de la educación primaria en Bolivia. La educación primaria es un pilar fundamental en el desarrollo educativo de los estudiantes, y un aumento en la tasa de término neta indica un progreso significativo en el acceso a la educación y en la finalización de este nivel.

Sin embargo, es importante continuar monitoreando y mejorando la calidad de la educación, así como la igualdad de acceso a la misma, para garantizar un sistema educativo sólido y equitativo en Bolivia y para mantener esta tendencia positiva en la finalización de la educación primaria.

<b>Tabla N° 21: BOLIVIA: TASA DE TÉRMINO NETA DE 6° DE PRIMARIA EN EDUCACIÓN REGULAR (PERIODO 2015 - 2022)</b>			
<b>GESTIÓN</b>	<b>2015</b>	<b>2022</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Total</b>	52,03%	84,91%	32,88%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

La tabla N°22 muestra un incremento significativo en la tasa de término neta de sexto de primaria en Bolivia entre 2015 y 2022. En 2015, el 52,03% de los estudiantes completaron sexto de primaria, mientras que en 2022, esta cifra aumentó drásticamente a un 84,91%. La diferencia de 32,88 puntos porcentuales refleja una mejora sustancial en la finalización de este nivel educativo en el período mencionado.

Este aumento en la tasa de término neta de sexto de primaria es una señal muy positiva de avance en la retención y finalización de la educación primaria en Bolivia. La educación primaria es un pilar fundamental en el desarrollo educativo de los estudiantes, y un aumento en la tasa de término neta indica un progreso significativo en el acceso a la educación y en la finalización de este nivel.

<b>Tabla N° 22: BOLIVIA: TASA DE TÉRMINO NETA DE 6° DE SECUNDARIA EN EDUCACIÓN REGULAR (PERIODO 2015 - 2022)</b>			
<b>GESTIÓN</b>	<b>2015</b>	<b>2022</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Total</b>	32,25%	43,85%	11,60%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

## **C. El Presupuesto público en Educación**

El presupuesto general de educación según el MINEDU ha pasado de 14.569.712.678 en el 2015 a 19.641.972.276 en el 2021 (año de referencia para nuestro análisis proporcionados por el MINEDU) se han incrementado 5.072.259.598 es decir que se incrementado un 25,8%. Existe un criterio claro en torno a este tipo de incrementos, el mismo se puede deber a una decisión

política administrativa o puede ir de la mano del crecimiento vegetativo normal del sistema educativo.

## **1. Presupuesto en Relación al Producto Interno Bruto (PIB) y el Gasto Público en Educación (PGN)**

Para comprender elementos de presupuesto es importante hacer unas pequeñas puntualizaciones sobre el Producto Interno Bruto y su relación con el Gasto Público en Educación.

¿Cómo se relacionan el PIB y el gasto público en educación?

Como es comúnmente conocido el PIB es una medida del valor total de todos los bienes y servicios producidos en un país en un período de tiempo específico, por lo general un año. En el contexto de Bolivia, el PIB es un indicador clave de la salud económica del país. Un PIB creciente generalmente indica un aumento en la producción y la actividad económica.

Por su parte el gasto público en educación se refiere a la cantidad de recursos que el gobierno destina a programas y servicios educativos. Esto incluye inversión en escuelas, universidades, capacitación de docentes y otros aspectos relacionados con la educación. El nivel de gasto público en educación es un indicador importante de la prioridad que un país da a la educación y puede tener un impacto significativo en la calidad y el acceso a la educación.

La relación entre el PIB y el gasto público en educación es importante. Un PIB saludable generalmente proporciona al gobierno más recursos para invertir en educación y otros servicios públicos, aunque no sea una relación automática y directa sino que depende de decisiones políticas. Un aumento en el gasto público en educación suele indicar un compromiso con la mejora de la calidad de la educación y el acceso a la misma. El gasto en educación puede tener efectos a largo plazo en la economía al mejorar la fuerza laboral y la competitividad del país.

Es común utilizar indicadores como el gasto en educación como porcentaje del PIB para evaluar cuánto invierte un país en educación en relación con su economía en general. Un mayor gasto en educación como porcentaje del PIB generalmente indica un mayor compromiso con la educación.

El Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes, a veces llamado PIB real, es una medida económica que se utiliza para evaluar la producción económica de un país ajustada por la inflación. En contraste, el PIB a precios corrientes se calcula utilizando los precios actuales en el momento en que se realiza la medición, lo que puede verse afectado por la inflación o la deflación. El PIB a precios constantes elimina el efecto de los cambios en los precios y mide la producción económica en términos reales.

Dentro de los márgenes de años 2015 a 2021 que son los que ha brindado información el ministerio se ve que para el 2015 el PIB<sup>9</sup> a precio constante de Bolivia fue de 42.559.599.000

---

<sup>9</sup> BOLIVIA: SERIE HISTORICA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES POR AÑO SEGÚN TIPO DE GASTO, 1980 – 2022. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Bs. y para el 2021 de 47.697.656.000 Bs., existiendo un incremento 5.138.057.000 Bs., se ve que el PIB de Bolivia aumentó aproximadamente un 12.07% entre 2015 y 2022.

Según los datos del INE<sup>10</sup> el gasto público en educación como porcentaje del producto interno bruto para el año 2015 fue de 9,24% y para el año 2021 disminuyó a 8,52%, es decir un -0,72%.

Los datos del ministerio confirman esto pero de forma desglosada o detallada

El gráfico proporciona información sobre el gasto público en educación en Bolivia como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) durante el período de 2015 a 2021, desglosado por diferentes subsistemas educativos. La diferencia entre 2015 y 2021 muestra una disminución de 0.72 puntos porcentuales en el gasto público en educación como parte del PIB. La diferencia indica una disminución de 0.25 puntos porcentuales en el gasto público destinado a la educación regular en relación con el PIB. La diferencia entre los años muestra una disminución de 0.02 puntos porcentuales en el gasto público en educación alternativa y especial en relación con el PIB. La diferencia refleja una disminución de 0.43 puntos porcentuales en el gasto público en educación superior de formación profesional en relación con el PIB. La diferencia muestra una disminución de 0.01 puntos porcentuales en el gasto público en apoyo y otros en relación con el PIB.

La tabla N°23 indica una tendencia a la disminución en el gasto público en educación como porcentaje del PIB en Bolivia durante el período de 2015 a 2021. Esta disminución se observa en el gasto total, así como en los diferentes subsistemas educativos, incluyendo la educación regular, la educación alternativa y especial, la educación superior de formación profesional, y el subsistema de apoyo y otros.

Esta tendencia podría tener implicaciones en la calidad y el alcance de la educación en Bolivia, ya que un menor porcentaje del PIB destinado a la educación podría resultar en recursos limitados para mejorar y expandir el sistema educativo. Por lo tanto, es importante considerar las implicaciones de esta disminución en el contexto de las metas educativas y la inclusión en el país.

<b>Tabla N° 23: BOLIVIA: GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, SEGÚN SUBSISTEMA (PERIODO 2015 - 2021)</b>			
<b>Subsistema educativo/Nivel</b>	<b>2015</b>	<b>2021</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Gasto público total</b>	9,24%	8,52%	-0,72%
<b>Subsistema de educación regular</b>	6,27%	6,02%	-0,25%
<b>Subsistema de educación alternativa y especial</b>	0,26%	0,24%	-0,02%
<b>Subsistema de educación superior de formación profesional</b>	2,53%	2,10%	-0,43%
<b>Apoyo y otros</b>	0,18%	0,17%	-0,01%

<sup>10</sup> BOLIVIA: GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, SEGÚN SUBSISTEMA (PERIODO 2015 - 2021) FUENTE: Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

Ahora veremos el gasto público en educación pero en relación a Presupuesto General del Estado (PGE) y ya no así del Producto Interno Bruto (PIB), recordemos que la principal diferencia entre el Presupuesto General del Estado y el Producto Interno Bruto radica en su naturaleza y propósito. El PGE es un instrumento de planificación y gestión financiera del gobierno, mientras que el PIB es un indicador macroeconómico que mide la producción total de bienes y servicios en una economía en un período determinado. Ambos son importantes en la evaluación y gestión de la salud financiera y económica de un país.

En la tabla N°24 se ve el promedio del gasto público en educación como porcentaje del presupuesto general del estado desde el 2015 al 2021 fue del 10,54%. Esto es el promedio del presupuesto del gobierno que se destinó a la educación.

El subsistema de educación regular recibió la mayor parte del gasto educativo, con un promedio del 7,40% del presupuesto general del estado. Esto indica que la educación regular en escuelas primarias y secundarias es la principal beneficiaria de los recursos educativos.

Educación alternativa y especial ocupa de la educación especial y alternativa, recibió un porcentaje más bajo en comparación con la educación regular, con un promedio del 0,30%. Esto podría reflejar una menor inversión en programas educativos dirigidos a estudiantes con necesidades especiales o en programas de educación alternativa.

La educación superior de formación profesional, que incluye instituciones de educación superior, recibió un promedio del 2,63%. Esto indica que una parte significativa del presupuesto educativo se destinó a este nivel de educación.

La categoría de "Apoyo y otros" representa un gasto relativamente bajo en comparación con los otros subsistemas, con un promedio del 0,21%. Estos fondos podrían destinarse a actividades de apoyo a la educación, como investigación educativa, capacitación de docentes u otros programas relacionados.

<b>Tabla N° 24: BOLIVIA: GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, SEGÚN SUBSISTEMA (PERIODO 2015 - 2021)</b>								
<b>Subsistema educativo/Nivel</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Promedio</b>
<b>Gasto público total</b>	<b>9,53%</b>	<b>9,53%</b>	<b>10,68%</b>	<b>11,55%</b>	<b>11,45%</b>	<b>10,65%</b>	<b>10,42%</b>	<b>10,54%</b>
<b>Subsistema de educación regular</b>	6,46%	6,56%	7,56%	8,25%	8,08%	7,53%	7,36%	7,40%
<b>Subsistema de educación alternativa y especial</b>	0,27%	0,27%	0,31%	0,32%	0,32%	0,31%	0,29%	0,30%
<b>Subsistema de educación superior de formación profesional</b>	2,61%	2,49%	2,62%	2,71%	2,81%	2,60%	2,56%	2,63%
<b>Apoyo y otros</b>	0,19%	0,20%	0,20%	0,26%	0,24%	0,20%	0,20%	0,21%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

## 2. Comparación con Países de la región

Iniciaremos con un ejemplo de la producción del producto interno bruto de los países de la región

La tabla N°25 clasifica los países de América del Sur según el Producto Interior Bruto (PIB) nominal per cápita en miles de dólares estadounidenses (USD) durante el período de 2014 a 2021. En el caso de Bolivia, ocupa la posición número 16 en la lista. Aquí está la información específica para Bolivia:

- Clasificación: 16

- PIB nominal per cápita (en miles de USD): 3,345.20

Esto indica que, en términos de PIB per cápita nominal, Bolivia se encuentra en la decimosexta posición entre los países de América del Sur durante el período mencionado. El valor de 3,345.20 mil USD indica la cantidad promedio de producción económica por persona en Bolivia durante ese tiempo.

Es importante señalar que el PIB per cápita es una medida promedio y no refleja necesariamente la distribución de la riqueza en el país. Además, factores como la inflación y las fluctuaciones cambiarias pueden influir en estos valores.

<b>Tabla N° 25: Clasificación por Producto Interior Bruto (nominal) (mil USD) per cápita 2014 - 2021</b>		
Todos los Países de América del Sur		
<b>Clasificación</b>	<b>País</b>	<b>USD</b>
1	Aruba	29.342,10
2	Uruguay	17.924,00
3	Curazao	17.717,60
4	Chile	16.247,40
5	Trinidad y Tobago	16.032,50
6	Venezuela	15.975,73
7	Panamá	15.491,29
8	Argentina	10.636,12
9	Guyana	9998,54
10	Brasil	7696,79
11	Perú	6635,46
12	Colombia	6182,71
13	Ecuador	5965,13
14	Paraguay	5959,44
15	Surinam	4869,13
16	Bolivia	3345,2

Fuente: Elaboración propia en base a [datacatalog.worldbank.org](http://datacatalog.worldbank.org)

La gráfica 3 muestra la clasificación de los países de América del Sur en función de su Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en dólares estadounidenses. Se ha ordenado a los países de mayor a menor PIB per cápita. Aquí están los dos países con los valores más altos y los dos con los valores más bajos:

Países con los valores más altos:

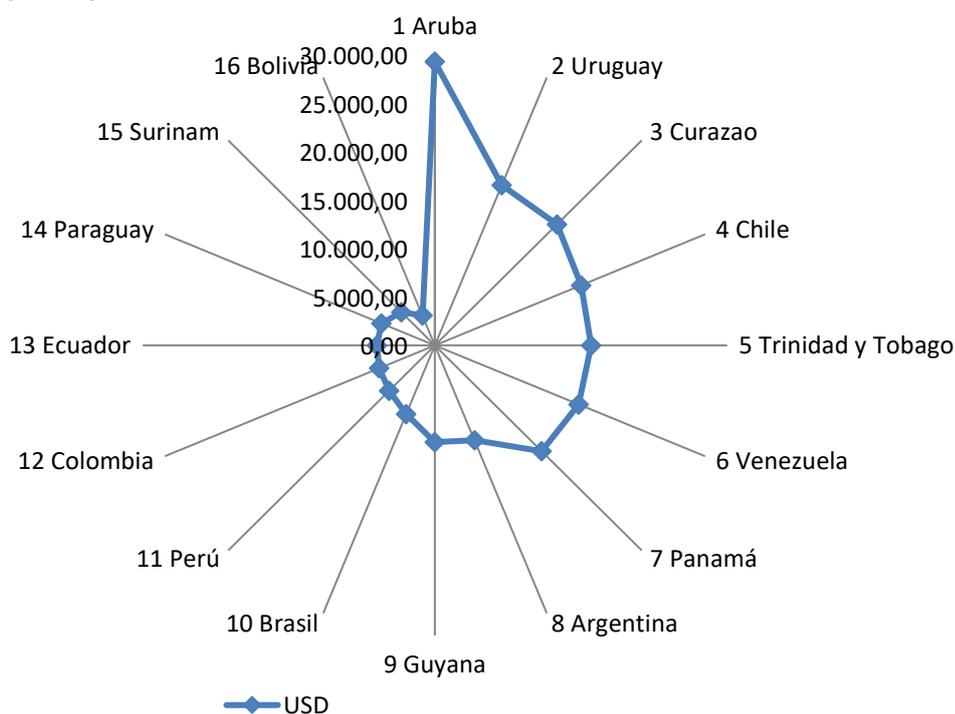
1. Aruba: Su PIB per cápita es de 29,342.10 USD, lo que indica un alto nivel de ingresos por persona en comparación con otros países de América del Sur.
2. Uruguay: Con un PIB per cápita de 17,924.00 USD, también se encuentra entre los países con un alto nivel de ingresos per cápita en la región.

Países con los valores más bajos:

1. Bolivia: El PIB per cápita de Bolivia es de 3,345.20 USD, lo que refleja un nivel de ingresos más bajo en comparación con otros países de la región.
2. Surinam: Surinam tiene un PIB per cápita de 4,869.13 USD, también se encuentra en la parte inferior de la tabla en términos de ingresos por persona en América del Sur.

Estos valores representan la distribución del PIB per cápita en los países de América del Sur, lo que puede indicar diferencias significativas en el nivel de desarrollo económico y la calidad de vida en la región. En base a este gráfico que se puede pensar en su proporcionalidad en inversión en educación.

**Gráfica N°3: Clasificación por Producto Interior Bruto (nominal) (mil USD) per cápita 2014 - 2021**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

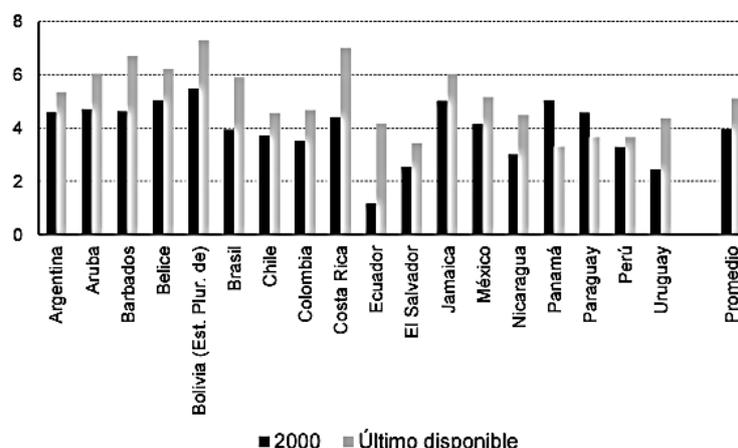
Ahora veamos, Gráfica N° 4, cuanto de ese presupuesto es asignado a la educación, para eso nos basaremos en la información desarrollada por la Comisión Económica para América Latina y el

Caribe (CEPAL), donde se aprecia que sobre el gasto público en educación existe una constante de mayor gasto en primaria y secundaria, veamos el comportamiento de los países.

Esta Grafica nos muestra “El promedio regional se incrementó aproximadamente un 30% en términos del PIB pasando de representar 4% de ese agregado en 2000 a 5,1% en el promedio de últimos datos disponibles, alrededor de 2014” (Cetrángolo & Curcio, 2017, pág. 33) y el puesto de Bolivia es superior a la media de los países de la región, por encima del 7%, y por encima de los demás países.

**Gráfica N° 4:**

**Evolución del gasto público en educación. Año 2000 y último dato disponible (alrededor de 2014)**  
(Porcentaje del PIB)



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos de <http://data.uis.unesco.org/>.

Fuente: CLACSO, 2017

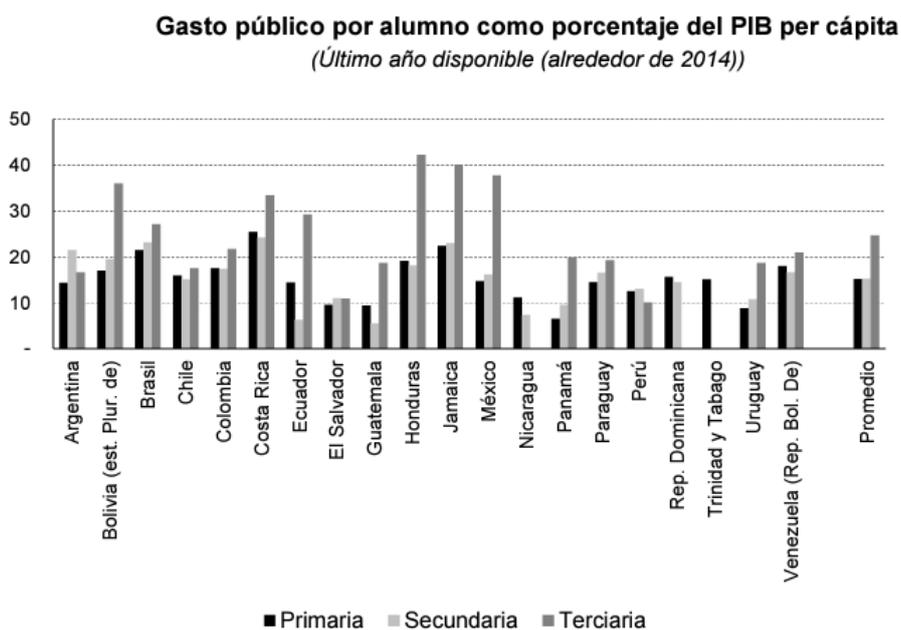
En lo que respecta al gasto público por estudiante en educación terciaria (post-secundaria), se observa que este es notablemente elevado en la mayoría de los países. En el caso específico de Bolivia, destaca significativamente, colocándose entre las naciones que asignan un porcentaje sustancial de sus recursos al ámbito educativo superior.

La asignación considerable de recursos por parte de Bolivia para la educación terciaria podría demostrar un compromiso significativo con el desarrollo académico y profesional de su

población. Este enfoque puede tener implicaciones positivas en la calidad de la educación superior, así como en el fomento de la investigación y la innovación en el país pero también puede representar un sistema burocrático y sobrecargado de gastos administrativos y en menor escala docentes, lo cual no garantiza la calidad de la formación.

Es fundamental destacar que la inversión en educación terciaria juega un papel crucial en el desarrollo socioeconómico a largo plazo, ya que contribuye al crecimiento de una fuerza laboral altamente calificada y capacitada. La posición de Bolivia entre los principales países en términos de asignación de recursos para este nivel educativo subraya la importancia que el país otorga a la formación pero al no existir evaluación de sus resultados sería muy apresurado asegurar una buena educación.

Gráfica N° 5



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos de <http://data.uis.unesco.org/>.

Activar V

Fuente: CLACSO, 2017

### 3. Distribución Presupuestaria

La distribución presupuestaria se refiere al proceso de asignar los recursos financieros disponibles en un presupuesto a diferentes áreas, departamentos o partidas específicas dentro

del ministerio de educación. Este proceso implica determinar cuánto dinero se destinará a cada área o proyecto, de acuerdo con las prioridades y objetivos establecidos.

En el contexto del sector público, la distribución presupuestaria es una parte fundamental de la planificación y gestión financiera del gobierno. Esta asignación de recursos se basa en las necesidades de la sociedad, las políticas gubernamentales y las restricciones presupuestarias.

La distribución presupuestaria que ha compartido el MINEDU, si bien es muy genérica nos permitirá entender en que gasta su presupuesto.

El gráfico 6 muestra cómo ha evolucionado el gasto público en salarios del personal docente en establecimientos educativos de Bolivia a lo largo de los años, desglosado por nivel educativo.

Revisemos los gastos más importantes:

Año 2015:

- Docentes de Primaria: 5.953.343.022 pesos Bolivianos (Bs).
- Docentes de Secundaria: 3.589.456.756 Bs.
- Docentes de Superior Universitaria: 2.876.233.125 Bs.

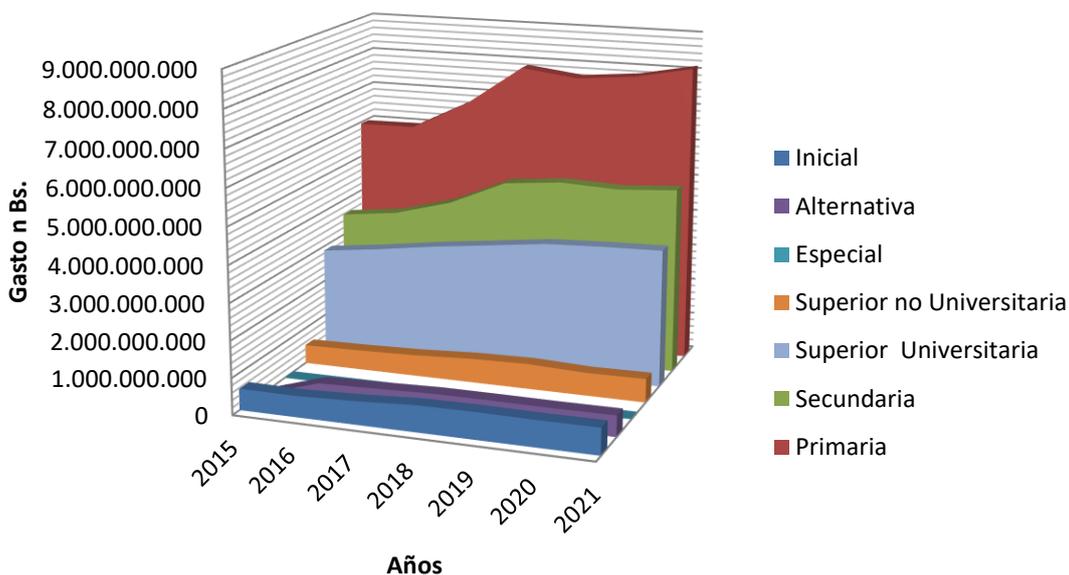
Esta secuencia se mantiene por los 7 años de análisis; para 2021 los datos son:

Año 2021:

- Docentes de Primaria: 8.133.119.851 Bs.
- Docentes de Secundaria: 5.087.028.376 Bs.
- Docentes de Superior Universitaria: 3.767.217.914 Bs.

Es sin duda un elemento importante de la inversión en educación el presupuesto asignado al pago de los maestros, el mismo es dependiente de políticas estatales como el incremento salarial anual, pero también existen reglamentos internos como el escalafón y el acenso de categoría que les permite mejorar (nunca disminuye) sus condiciones laborales.

**Gráfico N° 6: EVOLUCIÓN DEL GASTO EN PÚBLICO EN SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL DOCENTE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SEGÚN NIVEL, EN BOLIVIANOS (PERIODO 2015-2021)**



Docentes	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superior no Universitaria	515.339.744	539.959.728	582.057.238	663.107.792	693.822.698	631.632.401	648.626.824
Superior Universitaria	2.876.233.125	3.063.990.331	3.285.963.239	3.470.292.436	3.658.229.481	3.726.824.123	3.767.217.914
Inicial	591.028.572	577.769.946	634.030.953	723.890.892	736.970.736	722.087.594	730.499.924
Primaria	5.953.343.022	5.976.198.977	6.759.577.684	7.868.817.627	7.678.155.716	7.823.460.848	8.133.119.851
Secundaria	3.589.456.756	3.777.044.462	4.204.660.536	4.893.058.850	5.040.868.483	4.975.364.740	5.087.028.376
Alternativa	511.985.602.77	478.133.114	521.819.215	569.577.609	570.585.615	566.105.780	575.359.611
Especial	16.516.583	19.876.416	21.720.063	30.515.170	23.774.401	23.587.741	23.973.317

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

La anterior gráfica nos mostró la distribución del gasto en el pago a los docentes<sup>11</sup>, donde se hace evidente que el mayor porcentaje se asigna a los docentes de educación primaria, es necesario comprender la distribución de docentes en el nivel público en el país.

La tabla N° 26 muestra datos del INE, donde tenemos 138.263 profesores en el nivel público 7753 docentes más que el 2015; de manera más específica en el caso de primaria se ve que a pesar de una disminución significativa (2569) de maestros son los primeros en gastos y número, son 68595, un análisis, muy básico y arbitrario, de los montos nos diría que en promedio un

<sup>11</sup> 130.510 gestión 2015 (Boletín del MINEDU) y actualmente 140.000

docente de primaria gana 58.824,00 Bs. anual y mensualmente 4902 Bs, es arbitrario puesto que bien se sabe que existe un escalafón docente y los precios varían entre 3.000 a 15.000 Bs.

El segundo grupo de gastos en salarios es de maestros de secundaria, actualmente existen 59904 docentes y ocupan el segundo lugar en gasto público de salarios con 5.087.028.376 Bs., 8714 más que el 2015,

En el caso de inicial son 9764, 1608 más que el 2015. Han incrementado un gran número de maestros.

Llama la atención el elevado presupuesto existente para educación universitaria 3.767.217.914, siendo un presupuesto significativo y particular ya que el dinero es derivado a las universidades y administrado de forma autónoma por cada una de ellas.

Educación Inicial así como No Universitaria, Alternativa y Especial es tan por muy debajo de los otros, inicial en parte porque es un único maestro por grado y su menor cantidad.

<b>Tabla N° 26: Número de docentes</b>			
<b>NIVEL DE EDUCACIÓN</b>	<b>2015</b>	<b>2021</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Inicial</b>	8156	9764	1608
<b>Primaria</b>	71164	68595	-2569
<b>Secundaria</b>	51190	59904	8714
<b>TOTAL</b>	130.510	138.263	7753

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

Surge una pregunta inevitable ¿Cuál es la lógica en el crecimiento o la disminución de maestros?, estas variaciones responden a una demanda formativa, es decir que el área de Formación de Maestros del MINEDU se encarga de identificar cuáles son las carencias de profesionales en el sistema educativo y las ESFM así como UA que cuenten con esa formación se centran en la misma, cuando no hay demanda incluso se cierran algunas carreras.

En las entrevistas realizadas para esta consultoría se ha podido evidenciar que la situación salarial de las y los maestros es relativamente estable, muchos manifiestan que les alcanza su salario para vivir y otros tienen dificultades:

Pregunta: ¿El salario (y todos sus descuentos) que recibe le es suficiente para vivir o tiene que realizar una actividad extra?

Profesora Unidad Educativa La Paz – EL Alto “Yo soy de quinta categoría, recién he realizado mi año de provincia... aporéo a la confederación, la federación, a la caja de salud y a la AFP. A mí sí me alcanza, porque no tengo muchas responsabilidades más que mi trabajo y en la mañana descanso en relación (...) si en la pandemia abrí una librería y a veces cuando hay feria en mi zona abro para tener otro ingreso más pero después no necesito. Tengo mi hijita pero tampoco requiere muchos gastos”

Profesora Unidad Educativa La Paz – EL Alto: Yo soy de segunda categoría... Tengo una familia, un esposo. tres hijos que están en la universidad, entonces requiero cubrir sus

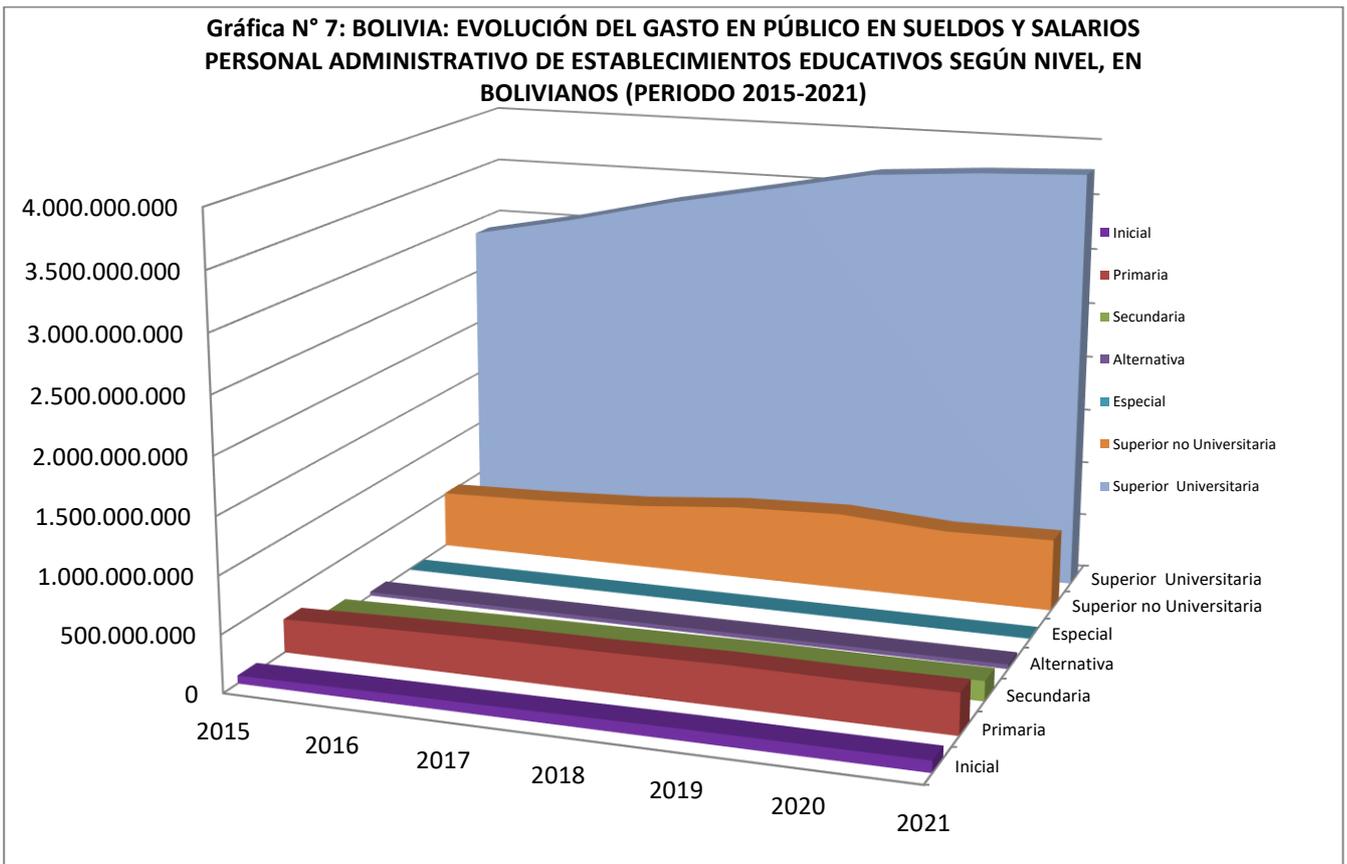
estudios, alimentación, vestimenta, etc. No voy a decir que me alcanza... Mi esposo no es servidor público, mayormente el aporte lo doy yo, por lo que trabajo en la mañana dando clases en un colegio privado.

Otro elemento que llama la atención es la asignación de financiamiento al personal administrativo, por la monto altísimo de presupuesto asignado, veamos el gráfico N°7.

En el caso de los administrativos encontramos con datos muy interesantes, el más llamativo es el gasto público en personal administrativo de educación superior universitaria, desde la gestión 2015 a la gestión 2021, que tuvo un incremento de 890.984.789 Bs. Este rubro consume el 75,2% del total del presupuesto asignado.

Por su parte la educación superior no universitaria ha alcanzado un incremento de 133.287.080 Bs, un incremento muy por encima de todas las instituciones restantes.

El gasto en administrativos en la educación regular es estable, tanto primaria como secundaria, con un ligero incremento; en el caso de educación inicial se ve un incremento considerable pues en 7 años su presupuesto ha pasado de 69.426.891 Bs. a 100.949.659, sufriendo un incremento de 31.522.768 Bs. (45,38%). Esta situación puede deberse al incremento de centros de educación inicial dependientes del estado.



Docentes	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021

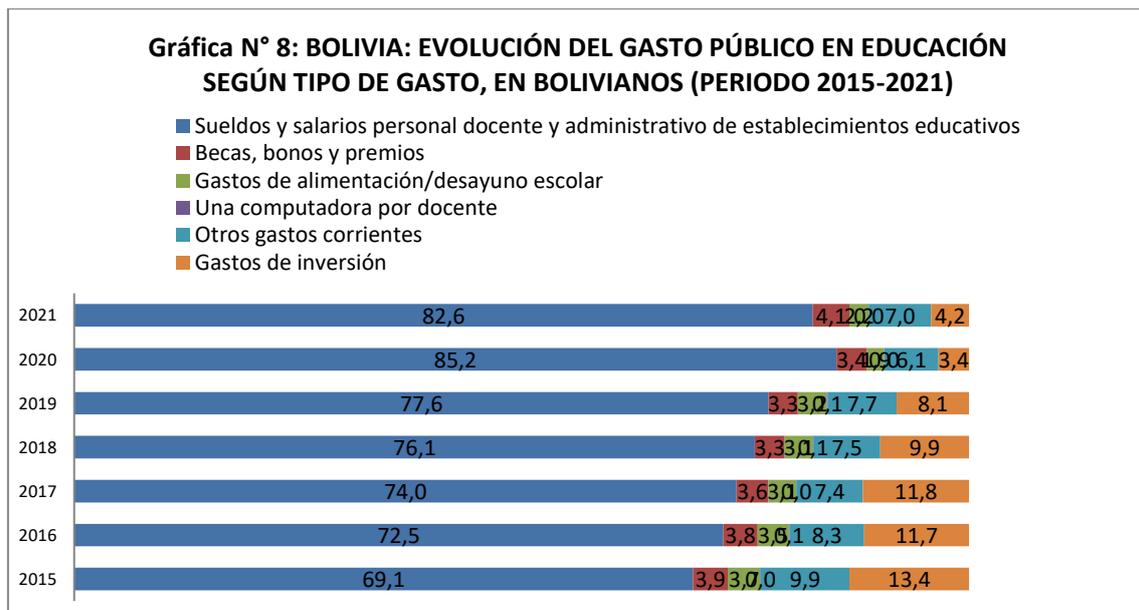
<b>Inicial</b>	69.426.891	78.126.664	84.931.244	92.310.920	99.628.851	99.086.621	100.949.659
<b>Primaria</b>	294.704.777	319.070.575	337.665.252	342.996.419	358.295.095	352.371.992	359.044.997
<b>Secundaria</b>	117.669.187	135.176.615	150.839.809	160.262.608	171.195.905	170.627.249	174.322.106
<b>Alternativa</b>	32.988.165	36.646.156	38.277.247	38.054.982	40.029.080	39.299.171	40.156.508
<b>Especial</b>	1.020.253	1.525.335	1.594.885	1.585.624	1.667.878	1.637.465	1.673.188
<b>Superior no Universitaria</b>	515.339.744	539.959.728	582.057.238	663.107.792	693.822.698	631.632.401	648.626.824
<b>Superior Universitaria</b>	2.876.233.125	3.063.990.331	3.285.963.239	3.470.292.436	3.658.229.481	3.726.824.123	3.767.217.914

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

Para ver la evolución del gasto público tenemos el gráfico N° 8. En el transcurso del tiempo de análisis establecido 2015 a 2021 el principal gasto ha sido el de “Sueldos y salarios personal docente y administrativo de establecimientos educativos” llegando a ser un 85,2% del presupuesto el 2020, existiendo un descenso a 82,6% el 2021, un rubro en descenso es el de “Gastos en inversión” de un 13,4% a 4,2%.

Los números más estables se presentan en los gastos de alimentación y las becas, bonos y premios siendo, los gastos de alimentación han sufrido un descenso coincidente a la época de pos pandemia.

No se especifica a que se refiere con otros gastos corrientes, pero son una parte importante del presupuesto.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

Es importante especificar algunos de los anteriores resultados, por ejemplo el caso de las becas, bonos y premios. Anteriormente hemos mencionado que pueden tener influencia en los índices de abandono e inscripción oportuna, veamos sus cifras desde el principal, el bono Juancito Pinto, en la tabla N° 27.

El "Bono Juancito Pinto" es un programa que proporcionaba un monto económico a estudiantes de primaria y secundaria para promover la asistencia y la permanencia en la escuela. El bono se otorgaba a estudiantes que cumplieran ciertos requisitos de asistencia escolar y desempeño académico. El porcentaje de dinero asignado a este bono no ha sido modificado en gran medida en el transcurso de los 7 últimos años y al parecer ni la pandemia frenado su entrega.

El beneficio que otorga un bono es algo que se ha puesto en discusión incluso antes de su implementación, mediante un análisis ex ante<sup>12</sup>, basado en microsimulaciones Aguilar afirmo que El Bono Juancito Pinto tendría un efecto positivo en la reducción de la inasistencia escolar en el ciclo primario en Bolivia, significa que el programa ha contribuiría a que más estudiantes asistan regularmente a la escuela. Esto se corrobora con otros estudios como el de Observatorio de películas educativas, que demuestra que "los resultados son bastante convincentes en el entendido de que si está sucediendo una mejora en la permanencia de los alumnos en el nivel primario, tal cual se anticipó con los resultados de la tasa de permanencia aparente, aun cuando este indicador de la tasa de término toma en cuenta a la variable población. En suma existe una mejora en los indicadores de eficiencia interna que se traducen en la retención o permanencia de los alumnos en este nivel de educación" ( Observatorio Social de Políticas Educativas de Bolivia (OSPE-B) / CARE / Plan Internacional Inc. / DVV International Regional Andina, 2011, pág. 92).

También existen argumentos en contra, pero más referidos a su forma de pago que a su finalidad como tal<sup>13</sup>.

<b>Tabla N° 27: BOLIVIA: NÚMERO DE BENEFICIARIOS BONO JUANCITO PINTO (PERIODO 2015 - 2022)</b>	
<b>Gestión</b>	<b>Beneficiarios</b>
<b>2015</b>	2.152.969
<b>2016</b>	2.156.464

<sup>12</sup> Un análisis ex ante, como se menciona en el documento, se refiere a un análisis que se realiza antes de la implementación de un programa o política. En este caso, el análisis ex ante se llevó a cabo antes de la implementación del Bono Juancito Pinto en Bolivia.

Para realizar este análisis, se utilizó una metodología llamada microsimulaciones. Las microsimulaciones son una técnica que permite simular el impacto de una política o programa en una muestra representativa de la población objetivo. En este caso, se utilizaron datos socioeconómicos y demográficos para simular cómo el Bono Juancito Pinto afectaría la asistencia escolar, la pobreza y la desigualdad en la distribución del ingreso en Bolivia.

En el análisis ex ante, se consideraron diferentes escenarios de implementación del programa, como transferencias condicionadas y no condicionadas, y se evaluó su impacto potencial en los indicadores mencionados. Además, se realizaron proyecciones y estimaciones de los costos asociados con la implementación del programa en cada escenario.

<sup>13</sup> <https://eldeber.com.bo/pais/evo-ahora-observa-el-bono-juancito-pinto-revela-que-arce-no-lo-escucho-y-que-los-ministros-no-respon> 300120

<b>2017</b>	2.171.532
<b>2018</b>	2.182.792
<b>2019</b>	2.192.623
<b>2020</b>	2.221.482
<b>2021</b>	2.263.725
<b>2022</b>	2.284.610

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

Otro caso es el del Bono Incentivo al Bachiller Destacado, tabla N° 28, es menor al bono Juancito Pinto, es decir que llega a menos personas, se da únicamente a los mejores estudiantes de cada promoción, el incremento del monto es paulatino, paralelo al monto se da el acceso libre a la universidad, lo cual es algo muy requerido dado que cada vez se hace más difícil ingresar.

<b>Tabla N° 28: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL BONO INCENTIVO AL BACHILLER DESTACADO (PERIODO 2015-2022)</b>	
<b>Gestión</b>	<b>Beneficiarios</b>
<b>2015</b>	8.781
<b>2016</b>	8.759
<b>2017</b>	9.194
<b>2018</b>	9.540
<b>2019</b>	9.932
<b>2020</b>	10.208
<b>2021</b>	10.550
<b>2022</b>	10.819

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

#### **4. Gasto público por estudiante**

Refiere a la cantidad de dinero que el gobierno invierte en la educación de cada estudiante en las escuelas primarias y secundarias. Este indicador se calcula dividiendo el gasto total destinado a la educación en el subsistema de educación regular entre el número de estudiantes matriculados en ese sistema durante un período específico.

En 2015, el gasto público por estudiante en el subsistema de educación regular fue de 5,716.40 bolivianos. En 2021, este indicador aumentó a 6,364.09 bolivianos por estudiante. La diferencia entre estos dos años muestra un aumento de 647.69 bolivianos en el gasto público por estudiante.

Es evidente que el gobierno de Bolivia destinó más recursos financieros por estudiante en las escuelas primarias y secundarias durante ese período. Esto podría ser el resultado de políticas

gubernamentales orientadas a mejorar la calidad y accesibilidad de la educación en ese nivel, así como a garantizar una inversión más adecuada en la formación de los estudiantes.

<b>Tabla N° 29: BOLIVIA: GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR ESTUDIANTE DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR (PERIODO 2015 - 2021)</b>			
<b>Subsistema educativo</b>	<b>2015</b>	<b>2021</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Subsistema de educación regular</b>	5.716,40	6.364,09	647,69

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

## **5. Limitaciones en la Distribución Presupuestaria**

### *1. Concentración en Sueldos*

Como se pudo observar en subtítulos anteriores el gasto público en sueldo y salarios tiene una tendencia de crecimiento, es decir que únicamente suben los sueldos y salarios de los docentes y si existiese una disminución se debe al retiro de algunos maestros de la docencia por jubilación, en la gestión 2022 por ejemplo la distribución del dinero asignado, 18.965.825.817 Bs., es diametralmente distinta entre subsistemas, siendo el mayor gasto el destinado a educación Primaria (42,9%) pues tiene asignados más docentes (recordemos que hay un maestro por asignatura especializada). Seguidos por los de secundaria (26,8%) . En tercer lugar está la educación universitaria (19,9%), al respecto solo sabemos que son administradas de forma autónoma y que gastan menos en docentes que en administrativos.

Los de menor presupuesto para salarios son los de inicial (3,9%), institutos técnicos (3,4%), alternativa (3,0%) y especial respectivamente (0,1%).

En cuanto a lo administrativo se han asignado 5.091.991.196 Bs. el 2021, como mencionamos anteriormente son las universidades las que tienen mayor porcentaje (74%), seguido de superior no universitaria (12,7%), hasta aquí el 86,7% del presupuesto es asignado para los administrativos de las universidades, el restante es distribuido en el SER con un 12%. Y lo demás Alternativa y especial.

### *2. Limitaciones en Programas de Desarrollo*

#### *a. Uso de Tecnología en Educación*

A partir del 2019 el panorama del uso de la tecnología ha cambiado radicalmente en el contexto latinoamericano y nacional, pues ha existido una apuesta importante que apostó por la educación virtual, donde naturalmente no todos tienen las mismas iniciativas ni la misma cantidad de inversión.

El Instituto de IPE ha desarrollado una iniciativa que discute esta temática (Kelly, 2023) mediante un mapeo de las principales iniciativas de la región. Afirman que la región (América Latina) desarrolla un importante proceso de integración de tecnologías de la información y comunicación (TIC), según este ente “las políticas de inclusión digital educativa en la región no apuntan a una mera incorporación de dispositivos tecnológicos en las aulas” (Kelly, 2023), más bien existen dos formas de introducir la temática, una referida a los ODS4 y su impulso a la promoción de oportunidades de aprendizaje y por otro lado la agenda de políticas públicas

digitales estructurada desde los 90's, desde que ingresa la telefonía móvil y el internet. Esto se hace evidente en la inclusión de materias relacionadas a computación y más recientemente robótica.

Esto se ha visto plasmado en una serie de políticas que establecen el marco normativo al respecto, donde en muchos países se ha establecido una ley educativa que contempla este tema complementada con planes y decretos, en otros países, incluida Bolivia, lo que rige dicho proceso es una ley de telecomunicaciones. En nuestro caso la "LEY GENERAL DE TELECOMUNICACIONES, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN" contempla de forma genérica la inclusión de lo tecnológico en el financiamiento de proyectos (artículo 66), así como asume que el estado debe ser un promotor del desarrollo de contenidos educativos (Artículo 72, III, 1.), como se evidencia no hay una instrucción precisa de su uso en educación.

En otros países de la región las políticas son más explícitas como es el caso de Brasil:

- Ley 9.394 Directrices y bases de la educación nacional (1996)
- Ley 13.005 Plan Nacional de Educación (2014)
- Decreto 7175/2010. Programa Nacional de Banda Ancha
- Decreto 6300/2007. Programa Nacional de Tecnología Educativa – ProInfo

O Uruguay:

- Decreto pres. 144/007. Plan de Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea (CEIBAL)
- Ley 18.437 General de Educación (2009)

A parte de esta estructura normativa existe una serie de documentos de planificación para la implementación de las normativas, dentro del análisis Bolivia, lamentablemente, no presenta ningún documento al respecto. En cambio Argentina tienen por ejemplo "Resolución Ministerio de Educación 1536 - E/2017. Plan Nacional de Educación Digital (PLANIED)" o Uruguay su "Agenda Uruguay Digital 2020".

Dentro de las políticas aplicadas al acceso de tecnologías digitales en nuestro país destaca la de "Un computador por docente" y todos los procesos de capacitación que orbitan la política. En los otros son planes más complejos.

El documento también refiere a "Políticas educativas orientadas a potenciar modelos pedagógicos a través tecnologías digitales" donde lamentablemente no presentamos propuesta, siendo interesantes las estructuras planteadas por otros países como se ve en la Tabla N° 30.

<b>Tabla N° 30: POLÍTICAS EDUCATIVAS ORIENTADAS A POTENCIAR MODELOS PEDAGÓGICOS A TRAVÉS TECNOLOGÍAS DIGITALES</b>				
País	Política	Líneas de acción		
		Currículo y modelos alternativos	Desarrollo profesional docente	Recursos digitales
Argentina	Plataforma Federal Juana Manso	x		x
Argentina	Nuestra escuela- INFoD		x	

<b>Argentina</b>	Guía Didáctica para Escuelas del Futuro	x		
<b>Chile</b>	Aulas STEAM	x		
<b>Chile</b>	Plan Nacional de Lenguajes Digitales	x		
<b>Chile</b>	Plataformas Digitales para la Colaboración Docente		x	
<b>Chile</b>	Portal Currículum Nacional			x
<b>Colombia</b>	Colombia aprende			x
<b>Costa Rica</b>	Programa Tecno@prender	x		
<b>Costa Rica</b>	Programa Nacional de Informática Educativa	x	x	x
<b>Ecuador</b>	Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y la Comunidad (SITEC)	x	x	x
<b>Panamá</b>	Programa Aprende al Máximo	x		
<b>Paraguay</b>	Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa		x	x
<b>Perú</b>	Portal Perú Educa		x	x
<b>Uruguay</b>	Red Global de Aprendizajes	x	x	
<b>Uruguay</b>	Plataforma CREA			x
<b>Venezuela (República Bolivariana de)</b>	Desarrollo metodológico Canaima educativo para la elaboración de contenidos educativos digitalizados (2010)			x

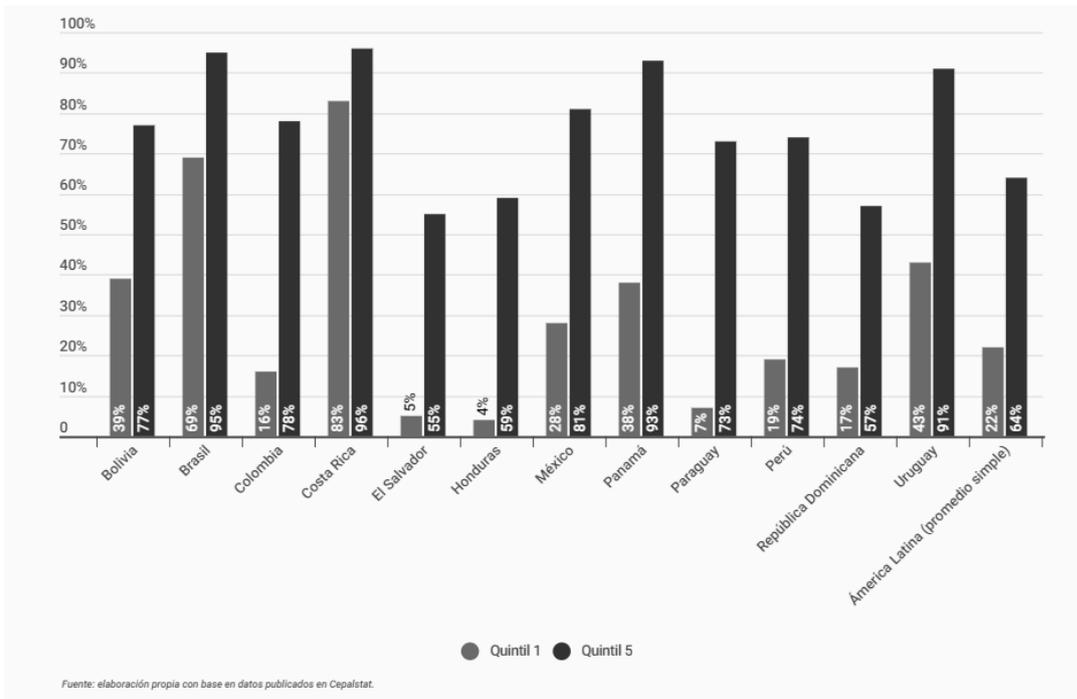
Fuente: SITEAL.

En torno al acceso en educación el estudio hace un análisis interesante subdividiendo a la población en quintiles, donde analiza a cada estrato por separado, analizando la dotación de equipamiento y conectividad entre la población más pobre y más rica, veamos la gráfica N° 9

En Bolivia la diferencia entre quintil pobre y más rica es casi el doble, es decir que el acceso es mucho mayor para estratos más ricos, pero a pesar de un resultado medianamente alentador esto no garantiza el acceso a internet.

El mismo documento plantea algo sumamente interesante “La emergencia educativa, consecuencia de la pandemia, puso en evidencia que el objetivo de una apropiación genuina y significativa de la tecnología por parte del estudiantado no depende solo de la infraestructura escolar, sino también de la conectividad a nivel de los hogares.” (Kelly, 2023)

Gráfica N° 9: POBLACIÓN CON ACCESO A INTERNET EN EL HOGAR SEGÚN QUINTIL DE INGRESOS, EN 12 PAISES.



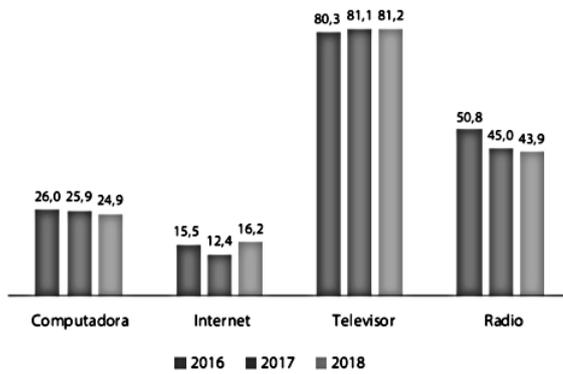
Fuente: IYPE-UNESCO

Veamos el dato a nivel local, nos encontramos con la encuesta a hogares realizada el año 2018 por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la misma posee un área temática específica denominada “Uso de TIC” en personas de 5 años o más en el hogar del 2016 al 2018. Donde evaluaron acceso (radio, televisión, computadora e internet) y uso (teléfono celular, computadora e internet- frecuencia y lugar de uso), expresado en gráfica N° 10.

El acceso a computadoras va disminuyendo, es entendible dado el crecimiento del uso de los smartphones, llama mucho la atención el limitado acceso a internet que en su máximo punto alcanzaba al 16,2%, y se ve un detrimento de la radio a inversa al crecimiento de la Tv.

**Gráfica N°10: HOGARES CON ACCESO A TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) POR BIENES, 2016-2018**

**BOLIVIA: HOGARES CON ACCESO A TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) POR BIENES, 2016 - 2018**  
(En porcentaje)

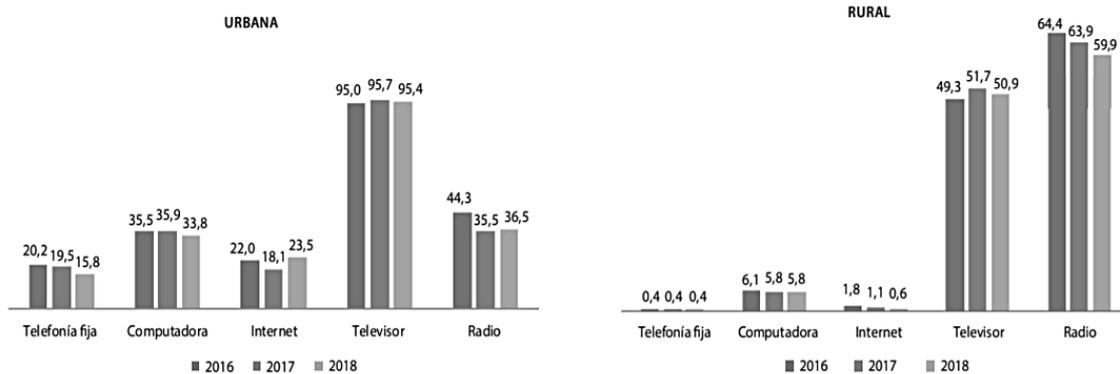


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Y si se analiza la relación Urbano y Rural, gráfica N° 11, encontramos que el acceso a internet hasta el 2018 en lo rural era mínima, 0,6% de acceso. Y en el área urbana nos encontramos con índices que en los tres años oscilan entre 22,0% y 23,5%.

**Gráfica N° 11: HOGARES CON ACCESO A TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SEGÚN ÁREA, 2016-2018**

**BOLIVIA: HOGARES CON ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN,  
SEGÚN ÁREA, 2016 - 2018**  
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Podemos concluir que existe una contradicción entre la data otorgada por la UNESCO sobre el acceso a tecnología con el INE, además se corrobora la importancia de la capacidad de acceso en los hogares, donde el país tiene serias dificultades sobre todo en el área rural.

Hecho que se evidencio en el momento de recolectar la información cualitativa:

Pregunta: se hablaba sobre las dificultades en la educación

Padre de familia de Presto, Chuquisaca: “Cuando uno no tiene celular ya no hay calidad educativa, para nosotros eso es lo que entendemos por padres de familia, pero antes no era así, antes siempre eran los profesores con su voluntad, o sea, tenían vocación como hacerse entender, pero, en cambio, ahora fácilmente mediante celulares no más ya, eso cuando no tienen posibilidades se estarían quedando... En tiempo de pandemia han fracasado, no había conexión.”

Recalcando de esta forma las dificultades de conexión y TIC en el área rural a las que nos referimos párrafos anteriores.

#### b. Educación Intercultural (Aprendizaje del Bilingüismo)

A nivel de inversión de tiempo y recursos el estado Boliviano mediante el MINEDU ha desarrollado procesos de institucionalización, dentro de lo cual ha desarrollado y reconocido “120 normas oficiales: la Constitución Política del Estado, 29 leyes, 16 decretos supremos, 35 resoluciones ministeriales, 31 resoluciones administrativas y 12 convenios internacionales.” relacionados a lo intercultural y el bilingüismo. De una forma más precisa se habla de:

- Inclusión de la temática en más de 18 leyes nacionales
- 16 decretos supremos entre regulaciones y creación de institutos especializados por regiones.
- 35 resoluciones ministeriales, creación de institutos, promover los currículos regionalizados, así como universidades indígenas.
- 30 resoluciones administrativas para la creación de los institutos de lengua y cultura de un número igual de pueblos originarios.
- 12 convenios internacionales

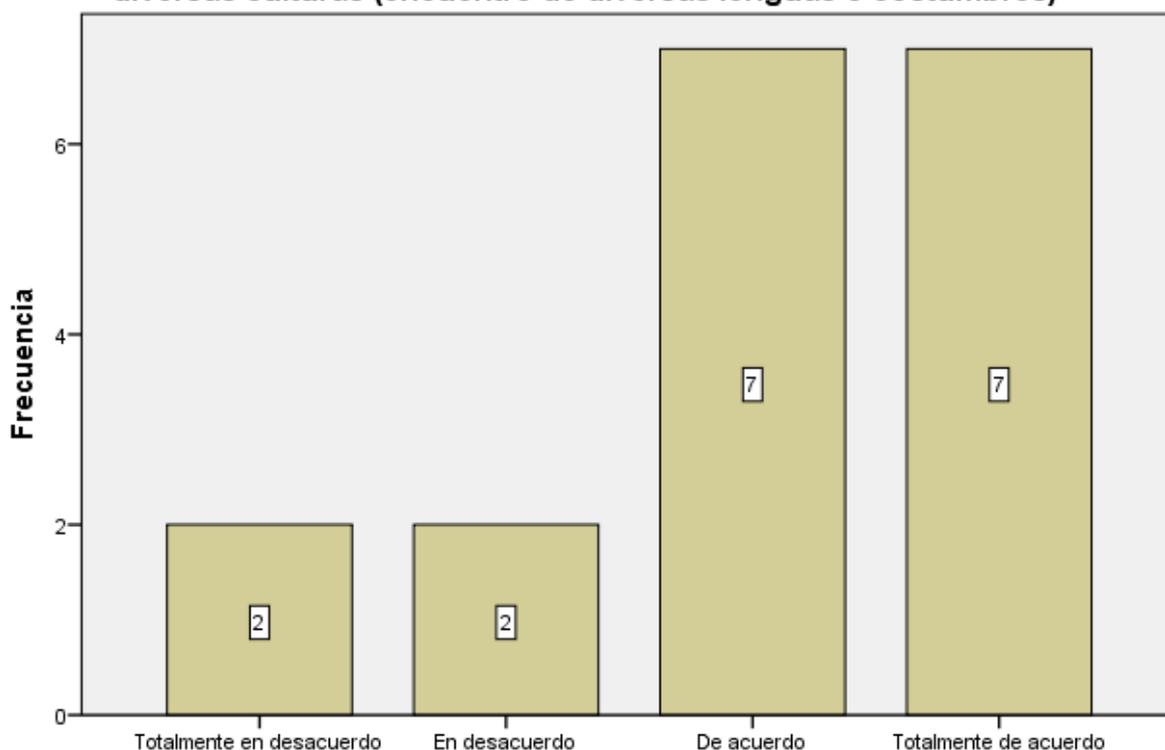
Si bien es difícil cuantificar el costo del desarrollo de todas estas tareas, es más complejo aún evaluar su impacto al no existir criterios de evaluación de su efectividad, por lo cual muchas veces nos remitimos a lo observable. Que lamentablemente no se hace evidente en la página del ministerio.

En las entrevistas a padres y madres de familia cuando se toca la temática la mayoría afirma que los estudiantes ya aplican las lenguas originarias pero de una forma muy básica “Saludan en las horas cívicas en Guaraní” o “Algunas palabras manejan”.

En la escala Likert sobre inversión en educación en la pregunta 22. ¿La Unidad Educativa a la que asisten mis hijos permite el encuentro entre diversas culturas (encuentro de diversas lenguas o costumbres)? La mayoría respondió de la siguiente forma. La percepción en su mayoría es positiva, pero no se habla de una enseñanza completa o dedicada de una lengua originaria que tenga una metodología y un texto diseñado específicamente para eso o que tenga bibliografía complementaria, es lo que se evidencio por lo menos de las escuelas consultadas.

**Gráfica N° 12: PERCEPCIÓN ENCUENTRO DE DIVERSAS CULTURAS, LENGUAS Y COSTUMBRES.**

**22. La Unidad Educativa a la que asisten mis hijxs permite el encuentro entre diversas culturas (encuentro de diversas lenguas o costumbres)**



**22. La Unidad Educativa a la que asisten mis hijxs permite el encuentro entre diversas culturas (encuentro de diversas lenguas o costumbres)**

Fuente: Elaboración propia

**c. Inclusión para Personas con Discapacidad**

La Ley de Personas con Discapacidad de Bolivia, que entró en vigor en 2012, establece una serie de derechos y medidas destinados a garantizar la inclusión y el bienestar de las personas con

discapacidad en la sociedad boliviana. Entre ellas una que nos interesa es la de Educación Inclusiva. Se establece que las personas con discapacidad tienen derecho a una educación inclusiva, es decir, a la educación en un entorno que promueva la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, independientemente de sus discapacidades.

La tabla N° 31 muestra que tanto en primaria como secundaria existen menos estudiantes con discapacidad registrados que en el 2015, al parecer el sistema está recibiendo a menos personas con discapacidad. El proceso de inclusión es una apuesta fuerte del MESCP, es extraño que se reduzca este porcentaje.

<b>Tabla N° 31: BOLIVIA: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES REGISTRADOS CON DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN REGULAR SEGÚN NIVEL (PERIODO 2015 - 2022)</b>			
<b>Nivel</b>	<b>2015</b>	<b>2022</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Inicial</b>	0,09%	0,11%	0,02%
<b>Primaria</b>	0,29%	0,10%	-0,19%
<b>Secundaria</b>	0,15%	0,08%	-0,07%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

Vale la pena analizar esta información a detalle.

La tabla N° 32 muestra la evolución del número de estudiantes registrados con discapacidad en varios departamentos de Bolivia en los años 2015 y 2021, así como la diferencia entre estos dos años. Chuquisaca en el 2015, había 500 estudiantes registrados con discapacidad en el departamento de Chuquisaca, pero en 2021, esta cifra disminuyó a 342, lo que representa una disminución de 158 estudiantes. La Paz la cantidad de estudiantes con discapacidad disminuyó de 1958 en 2015 a 1225 en 2021, lo que significa una reducción de 733 estudiantes. El departamento de Cochabamba tenía 1045 estudiantes con discapacidad en 2015, y este número disminuyó a 850 en 2021, una disminución de 195 estudiantes. La cantidad de estudiantes con discapacidad en Oruro disminuyó de 258 en 2015 a 167 en 2021, lo que representa una disminución de 91 estudiantes. En Potosí, la cifra de estudiantes con discapacidad disminuyó de 434 en 2015 a 258 en 2021, lo que implica una reducción de 176 estudiantes. El departamento de Tarija experimentó una disminución significativa, pasando de 397 estudiantes con discapacidad en 2015 a 165 en 2021, lo que significa una disminución de 232 estudiantes. A diferencia de la mayoría de los departamentos, Santa Cruz experimentó un aumento en el número de estudiantes con discapacidad, pasando de 1173 en 2015 a 1286 en 2021, lo que representa un aumento de 113 estudiantes. El número de estudiantes con discapacidad en Beni se mantuvo relativamente estable, con solo un aumento de 4 estudiantes, pasando de 165 en 2015 a 169 en 2021. Por último en el departamento de Pando, el número de estudiantes con discapacidad aumentó de 27 en 2015 a 56 en 2021, lo que representa un aumento de 29 estudiantes.

La mayoría de los departamentos en Bolivia han experimentado una disminución en el número de estudiantes registrados con discapacidad entre 2015 y 2021. Esto podría ser el resultado de cambios en políticas educativas, mejoras en la inclusión de personas con discapacidad o cambios en la forma en que se registran las discapacidades. También podría ser un efecto de la pandemia, dado que todos los estudiantes dejaron de asistir a la escuela, pero no se puede obviar el hecho de que la inversión en docentes como administrativos es muy baja.

Santa Cruz es una excepción, ya que experimentó un ligero aumento en el número de estudiantes con discapacidad. Esto podría deberse a un aumento en la conciencia sobre la importancia de la inclusión de personas con discapacidad en el sistema educativo.

En general, la tendencia de disminución en la mayoría de los departamentos sugiere la necesidad de seguir trabajando en la inclusión y el apoyo a las personas con discapacidad en el sistema educativo boliviano.

<b>Tabla N° 32: NÚMERO DE ESTUDIANTES REGISTRADOS CON DISCAPACIDAD</b>			
<b>Departamento</b>	<b>Número de estudiantes registrados con discapacidad</b>		
	<b>2015</b>	<b>2021</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Chuquisaca</b>	500	342	-158
<b>La Paz</b>	1958	1225	-733
<b>Cochabamba</b>	1045	850	-195
<b>Oruro</b>	258	167	-91
<b>Potosí</b>	434	258	-176
<b>Tarija</b>	397	165	-232
<b>Santa Cruz</b>	1173	1286	113
<b>Beni</b>	165	169	4
<b>Pando</b>	27	56	29

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

## **6. Indicadores departamentales de matrícula, abandono y reprobados**

La tabla N°33 muestra que la mayoría de los departamentos experimentaron un aumento en la tasa de matrícula escolar en los años analizados. Esto indica que más niños en edad escolar están siendo matriculados en las escuelas. En general, la tasa de matrícula escolar ha aumentado en todo el país, y las tasas varían ligeramente de un departamento a otro. Los departamentos de Beni y Oruro tienen algunas de las tasas de matrícula más altas, superando el 99% en 2022.

El departamento de Pando tiene una de las tasas de matrícula más bajas, que rondan el 76% en 2022. La tasa de crecimiento bruto de la matrícula escolar ha sido positiva en todos los años, lo que indica un aumento constante en la matrícula escolar en Bolivia durante ese período.

<b>Tabla N° 33: TASA DE MATRICULA ESCOLAR POR DEPARTAMENTO</b>					
<b>AREA GEOGRAFICA</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2022</b>
<b>Beni</b>	94,70	95,82	97,32	97,72	99,23
<b>Chuquisaca</b>	81,22	81,25	81,48	81,89	80,99
<b>Cochabamba</b>	93,30	94,29	95,00	95,43	95,75
<b>La Paz</b>	92,80	93,44	94,02	94,66	95,24
<b>Oruro</b>	93,86	95,29	96,99	98,14	99,28
<b>Pando</b>	76,88	76,98	76,55	76,39	76,29

<b>Potosí</b>	79,44	80,29	80,96	82,82	82,14
<b>Santa Cruz</b>	92,29	93,02	92,99	91,44	91,77
<b>Tarija</b>	86,43	86,53	86,73	86,95	86,73
<b>Total general</b>	<b>2870794</b>	<b>2901316</b>	<b>2922758</b>	<b>2929471</b>	<b>2941548</b>
<b>TASA DE CRECIMIENTO BRUTO</b>	88,21%	88,93%	89,41%	89,48%	89,86%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

La tabla N° 34 muestra la tasa de abandono escolar varía de un departamento a otro y de un año a otro.

En general, en 2022, se observa una disminución en la tasa de abandono escolar en comparación con 2018 y 2019 en la mayoría de los departamentos. El departamento de Santa Cruz tiene algunas de las tasas de abandono escolar más altas, aunque disminuyeron ligeramente en 2022.

En algunos departamentos, como Cochabamba y Pando, no se proporcionan datos para el año 2020. El "Total general" muestra el promedio ponderado de la tasa de abandono escolar en todo el país, y se observa una disminución general en la tasa de abandono escolar durante el período analizado.

Es importante tener en cuenta que la falta de datos para el año 2020 en varios departamentos puede hacer que la interpretación sea incompleta. En general, la disminución de la tasa de abandono escolar es un indicio positivo, ya que sugiere que menos estudiantes están abandonando la escuela en los años más recientes.

<b>AREA GEOGRAFICA</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2022</b>
<b>Beni</b>	8,6	8,2	SD	8,4	8,0
<b>Chuquisaca</b>	5,3	4,9	SD	6,7	6,2
<b>Cochabamba</b>	16,1	16,6	SD	16,1	16,8
<b>La Paz</b>	20,7	21,1	SD	20,3	20,9
<b>Oruro</b>	3,9	3,6	SD	3,4	4,4
<b>Pando</b>	2,3	2,3	SD	2,8	2,3

<b>Potosí</b>	9,2	8,5	SD	8,9	8,9
<b>Santa Cruz</b>	29,8	30,7	SD	28,6	28,5
<b>Tarija</b>	4,2	4,2	SD	4,7	4,1
<b>Total general</b>	<b>2,53</b>	<b>2,70</b>	<b>SD</b>	<b>2,08</b>	<b>1,88</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

Sobre la tasa de reprobados la tabla N° 35 nos muestra que en general, en 2022, se observa un aumento en la tasa de reprobación en comparación con 2018 y 2019 en la mayoría de los departamentos. El departamento de Santa Cruz tiene algunas de las tasas de reprobación más altas, con un aumento significativo en 2021.

En algunos departamentos, como Cochabamba y Pando, no se proporcionan datos para el año 2020 (se informa "SD"). El "Total general" muestra el promedio ponderado de la tasa de reprobados en todo el país, y se observa un aumento general en la tasa de reprobación durante el período analizado.

Es importante destacar que el aumento en la tasa de reprobación puede ser motivo de preocupación, ya que sugiere que un mayor número de estudiantes no está pasando sus cursos o materias en los últimos años. La falta de datos para el año 2020 podría limitar la capacidad de analizar completamente esta tendencia.

<b>Tabla N° 35: TASA DE REPROBADOS POR DEPARTAMENTO</b>					
<b>AREA GEOGRAFICA</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2020</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2022</b>
<b>Beni</b>	5,4	6,0	SD	4,5	6,7
<b>Chuquisaca</b>	7,1	6,5	SD	6,2	6,3
<b>Cochabamba</b>	20,8	15,4	SD	16,0	17,7
<b>La Paz</b>	12,8	14,9	SD	8,8	10,1
<b>Oruro</b>	4,1	4,8	SD	3,5	4,0
<b>Pando</b>	1,7	1,7	SD	1,6	2,0
<b>Potosí</b>	8,4	8,6	SD	7,6	7,2
<b>Santa Cruz</b>	34,8	37,5	SD	46,8	41,2
<b>Tarija</b>	4,9	4,7	SD	5,0	4,7
<b>Total general</b>	<b>2,75</b>	<b>2,43</b>	<b>SD</b>	<b>3,75</b>	<b>3,47</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MINEDU

## **D. CONCLUSIONES SOBRE LA INFORMACIÓN SECUNDARIA**

Bolivia ha experimentado un aumento generalizado en la cobertura educativa en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria entre 2015 y 2022, Donde la inversión en educación es un factor importante para aumentar la cobertura, pero no es la única variable. Factores como la distribución geográfica de las escuelas, las políticas de acceso y la demografía de la población también influyen en la cobertura.

A pesar del aumento en la cobertura, es esencial que el sistema educativo boliviano continúe abordando desafíos como la calidad de la enseñanza y la retención estudiantil para garantizar

que el aumento en la cobertura se traduzca en una educación de alta calidad y en una reducción de las tasas de deserción.

Existe una brecha de género persistente en la distribución de la población, con una constante predominancia de la población masculina sobre la femenina. Puede deberse a la tendencia de crecimiento masculino de la población de 4 a 19 años. A pesar de esta (aparente) brecha de género, la matrícula escolar bruta y la tasa de crecimiento bruto para ambos géneros muestran un aumento constante en la matrícula escolar en comparación con la población total de su género en los últimos años.

El número de abandonos escolares y reprobados ha disminuido en general, lo que indica un esfuerzo por retener a los estudiantes en la educación o que ha existido una tendencia a aprobar y excluir criterios que lleven a los estudiantes a reprobado como en el caso del año 2019 y la clausura del año escolar que trajo consigo la aprobación automática de todos los estudiantes.

Existe una brecha significativa en la matrícula escolar entre áreas urbanas y rurales, con una matrícula en áreas urbanas significativamente mayor, es decir que hay una tasa de escolaridad bruta en áreas urbanas mucho más alta que en áreas rurales. A pesar de estas brechas, tanto áreas urbanas como rurales han experimentado un aumento constante en la matrícula escolar durante el período analizado.

Se ha observado una disminución en la tasa de abandono de estudiantes que reprobaron el primer grado de secundaria, lo que indica que las intervenciones educativas y las políticas de retención escolar pueden estar dando resultados positivos. Nos referimos específicamente a políticas como el Bono Juancito Pinto, que tanto en proyecciones como en lo concreto se asocia a la disminución del abandono, recalamos que no se puede comprobar que esta política garantice la calidad de la enseñanza ni su impacto en el aprendizaje.

Se ha producido un aumento en la tasa de promoción en el nivel inicial y en la educación secundaria, lo que sugiere una mayor retención y apoyo a los estudiantes en esos niveles. Sin embargo, se ha registrado una disminución en la tasa de promoción en la educación primaria.

La tasa de cursado ha disminuido en la educación inicial, pero ha aumentado en la educación primaria y secundaria. Esto podría estar relacionado con los desafíos derivados de la pandemia de COVID-19.

La tasa de rezago ha disminuido significativamente en la educación inicial y la educación primaria. Sin embargo, la tasa de rezago en la educación secundaria sigue siendo más alta en comparación con los niveles anteriores.

La tasa de término bruta ha experimentado un aumento notable en sexto de primaria, lo que indica una mejora en la finalización de la educación primaria. En sexto de secundaria, también ha habido un aumento, aunque más modesto.

La tasa de término neta ha aumentado en sexto de primaria, lo que refleja un progreso en la finalización de la educación primaria. Sin embargo, la tasa de término neta en sexto de secundaria sigue siendo más baja en comparación con la educación primaria.

Visto desde una perspectiva asociada a los Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, es evidente que Bolivia ha logrado avances significativos en la cobertura educativa entre 2015 y 2022, lo que representa un paso positivo hacia la igualdad de acceso a la educación en todo el país.

Este aumento de la cobertura es el resultado de una inversión en educación, pero es fundamental reconocer que otros factores, como la distribución geográfica de las escuelas y las políticas de acceso, también han influido en este proceso. Sin embargo, persisten desafíos importantes, como la necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza y reducir las tasas de deserción para asegurar que esta expansión de la cobertura se traduzca en una educación de alta calidad.

Además, las mejoras en las tasas de promoción y la disminución del abandono escolar en niveles de educación inicial y secundaria son indicativos de políticas exitosas de retención estudiantil. Sin embargo, es crucial abordar la brecha en la matrícula escolar entre áreas urbanas y rurales para garantizar un acceso equitativo a la educación en todo el país. El aumento de la tasa de recursado, posiblemente influenciado por la pandemia de COVID-19, debe ser atendido para prevenir la pérdida de estudiantes en la educación primaria y secundaria.

Visto de otra manera, al parecer el aumento de presupuesto está permitiendo lograr el acceso, pero se debe reconocer que el sistema educativo constantemente enfrenta retos que implican adaptación, mejora y toma de decisiones (cambio) plasmadas en el diseño de políticas integrales, asociadas al tema de pobreza, atención de la educación en situaciones de emergencia como COVID y últimamente el tema del medioambiente y la contaminación.

En resumen, en lo referente a indicadores OCDE, Bolivia ha avanzado en su compromiso con la educación inclusiva y la igualdad de género, pero aún hay trabajo por hacer para garantizar la calidad y la equidad educativa en todas las regiones del país.

Pero se debe reconocer que los indicadores alcanzados y reportados no necesariamente coinciden con los mandatos de la Ley N° 070, existen elementos importantes del MESCP como los momentos metodológicos en el proceso de formación o la corresponsabilidad de la educación que no tienen un modelo de evaluación y reporte, dicho de otra forma deberían existir criterios propios del país que aporten a los ODS.

Otro elemento importante es la distribución del presupuesto entre subsistemas, puesto que es notorio el elevado porcentaje de gasto en salarios de maestros y docentes y su paulatino acenso lo cual debería tener un efecto positivo en la educación, pero es más llamativo aún la asignación de recursos a los administrativos (en especial de las universidades) pues excede más de 6 veces a otros subsistemas, este hecho quizás deja menos presupuesto para el mejoramiento de programas como la calidad, educación inter-intracultural, productiva descolonizadora despatriarcalizadora, además de poner en evidencia la ausencia de información sobre los manejos económicos de las universidades por parte del MINEDU.

En lo referente a la inclusión, la disminución de estudiantes en todos los subsistemas es un tema pendiente y preocupante, pues, ha ido en descenso.

El tema de presupuesto es importante también destacar que el costo por estudiante es bajo en relación con la inversión del resto de países de América latina.

Desde el punto de vista de las regiones específicas con las que trabajan CEMSE y ACLO, no existen datos precisos ni detallados del gasto en educación.

## **E. Recomendaciones**

Sobre la calidad de la cobertura se debe continuar invirtiendo en la mejora de la infraestructura educativa, la formación de docentes y los recursos educativos para garantizar que el aumento en la cobertura se traduzca en una educación de calidad.

Se debe realizar un análisis más detallado de las causas subyacentes del aumento en la cobertura educativa para identificar las políticas y acciones específicas que han contribuido a este crecimiento.

Las instancias correspondientes deben diseñar y aplicar una prueba de evaluación de la calidad educativa, será fundamental para verificar el avance y el nivel de los estudiantes

Se debe monitorear y evaluar las tendencias de abandono escolar y reprobación para identificar las causas y diseñar estrategias efectivas de retención estudiantil.

Realizar estudios más detallados para comprender las dinámicas detrás de la matrícula escolar en áreas rurales, especialmente en el contexto de la disminución de la población rural.

Continuar, monitoreando y mejorando la calidad de la educación en todos los niveles educativos para garantizar un sistema educativo sólido y equitativo.

Identificar y abordar las causas subyacentes del aumento en la tasa de recursado en la educación primaria y secundaria, especialmente en relación con los desafíos surgidos de la pandemia de COVID-19.

Promover políticas de retención escolar que brinden apoyo a estudiantes con dificultades académicas y atención personalizada para satisfacer sus necesidades individuales.

Continuar fomentando la conciencia familiar sobre la importancia de la educación y el respaldo de las familias a los estudiantes, especialmente en los primeros años de educación.

Evaluar y mejorar la igualdad de acceso a la educación, particularmente en áreas rurales y para las mujeres, donde las tasas de abandono históricamente han sido más altas.

Evaluar y ajustar las políticas educativas a la luz de los cambios en los indicadores y tendencias educativas para garantizar la efectividad de las políticas y programas educativos en el país.

Continuar monitoreando el impacto de la pandemia de COVID-19 en los indicadores educativos y ajustar las estrategias en consecuencia.

## **II. Percepción de la financiación desde la Comunidad Educativa**

Una vez dados los resultados cuantitativos que sirven como base en la temática de financiamiento de la educación en el país nos encontramos ante un panorama que desde los números parecería estar bien, pero como recomendamos anteriormente esos datos no

garantizan que la educación se de calidad y no muestra para percepción de los actores de como ese presupuesto llega y es finalmente invertido en las escuelas.

Este apartado pretende poder ir una poco más allá del dato que muestra las desigualdades en educación.

## **A. Consideraciones sobre calidad educativa**

La información obtenida del proceso de investigación cualitativa considera además la financiación en educación la temática de la calidad educativa, pero no por capricho, se justifica por el reconocimiento de los ODS 4: Educación de Calidad y su innegable relación con la inversión en la educación.

No existe una conceptualización única de calidad puesto que como concepto es compleja y multidimensional y fue definida de diversas formas. Desde instancias técnicas como la UNESCO, ha sido definida como "el logro del máximo potencial de aprendizaje y desarrollo personal y social de todos los estudiantes, garantizando que todos los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para participar plenamente en la sociedad" (UNESCO, 2000) donde se destaca el carácter de proceso que te permite participar plenamente en un grupo social específico. Por su parte la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que aborda la calidad educativa a través de la "efectividad, eficiencia, equidad y relevancia" del sistema educativo (OCDE, 2005) teniendo más un carácter situacional.

A nivel local existieron intensos debates tratando de definirla o conceptualizarla, entre los más importantes tenemos los del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa (OPCE) en el SIEPCE del 2018 plantea "Las calidades educativas podrían ser comprendidas como la realización (hacer realidad) paulatina y armónica de un conjunto de capacidades y potencialidades individuales y colectivas del ser, saber, hacer y decidir propiciadas por la aplicación del MESSCP, mediadas por elementos que configuran la diversidad; a saber, aspectos culturales, lingüísticos, socio estructurales e históricos, con el fin de promover la formación integral y la transformación social." (OPCE, 2017) Se presenta una caracterización bastante amplia y compleja de la calidad, una postura mucho más adecuada a las características del Modelo educativo socio comunitario productivo (MESSCP), pero que lamentablemente no fue asumida de forma plena por el Ministerio de educación (MINEDU), aplicado o difundido. Al parecer existe una disposición que dispone la aplicación del ERCE diseñadas por el LLECE para ser aplicadas el año 2019.

LLECE (Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación) no define directamente la calidad educativa, sus estudios se centran en evaluar y medir la calidad de la educación en América Latina y el Caribe. Al ser parte de la UNESCO, realiza pruebas estandarizadas, como la prueba SERCE (Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo), o ERCE (Estudio Regional Comparativo y Explicativo) para evaluar el rendimiento académico de los estudiantes en diferentes países de la región, este es el que hacemos referencia en el anterior párrafo.

Para esta institución, la calidad educativa es un concepto amplio y multifacético que implica diversos aspectos. En términos generales, se puede definir la calidad educativa como "la capacidad del sistema educativo para proporcionar a los estudiantes los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para su desarrollo integral y participación efectiva en la

sociedad.” Esto incluye no solo la adquisición de conocimientos académicos, sino también el desarrollo de habilidades socioemocionales, valores éticos y capacidades para resolver problemas.

La evaluación de la calidad educativa, como la llevada a cabo por la LLECE, se centra en medir el rendimiento académico de los estudiantes y, en algunos casos, también evaluar otros factores relacionados, como la equidad en el acceso a la educación y la eficacia de los sistemas educativos. Sin embargo, es importante señalar que la calidad educativa es un concepto complejo que abarca aspectos más amplios que simplemente los resultados de las pruebas estandarizadas, y puede variar según las necesidades y contextos específicos de cada país, entonces metodológicamente tendría que responder a nuestro modelo educativo.

El tema de la calidad educativa ha sido transversal a todos los participantes, y no sorprende que no exista unanimidad en su concepción o representación, para poder comprender mejor esta variabilidad presentamos resultados por grupos de actores, dado que nuestro interés está en saber la representación real de los actores y poder estructurar una imagen de la percepción existente en base a las tendencias comunes y los puntos clave en sus definiciones.

Dentro de los gestores de la educación es decir autoridades educativas o del gobierno municipal o departamental la idea que tienen de calidad educativa está asociada a los mandatos asignados por la ley, es así que encontramos:

Pregunta: ¿Qué entiende por calidad educativa?

- Gobierno autónomo departamental de la Ciudad de La Paz: “Creo que la Calidad Educativa establece prácticamente la enseñanza que permita dar a lugar o materializar el desarrollo [...] en nuestro Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) se ha incorporado una acción de mediano plazo que es la calidad educativa, pero más centrada en lo que son los Institutos Técnicos [...] porque según la 070 nos atribuye mayor competencia en lo que es la dotación de lo que es infraestructura, equipamiento y otros aspectos que necesite el Instituto, [...] ya que el equipamiento y la infraestructura que vamos a darles a los Institutos les permita que puedan tener la posibilidad de materializar sus conocimiento y contribuir al desarrollo de las diferentes regiones, en los Municipios de La Paz y El Alto [...], entonces es necesario tener en cuenta que esta situación de la calidad deberíamos de enfocarlo más que todo en lograr que estos estudiantes puedan contribuir al desarrollo del departamento.”
- Gobierno autónomo departamental de la Ciudad de Potosí: Yo pienso eso no, entonces, tienen tenemos que invertir, obviamente no es solamente infraestructura, no es solo equipamiento, aquí tienen que colocar también su parte sobre todo nuestros docentes, nuestros padres de familia, o sea, un trabajo inter. Si soñamos, como decíamos, así como países desarrollados, el trabajo titánico de las Autoridades, Nacional, Departamental y así en conjunto el resultado, lo que vamos a sembrar, obviamente, no vamos a cosechar al año siguiente, ni a 5 años, tal vez ya veremos algunos resultados entonces, eso tiene que ponerse a conciencia todos, basta de peleas. Hasta el mismo color político necesitamos avanzar, necesitamos abrazarnos y decir, tenemos que trabajar.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz: “Todo gobierno municipal busca mejorar la calidad educativa, desde distintas directrices que tienen, que conllevan a la calidad

educativa, tanto infraestructura, equipamiento, mobiliario, el tema del alimento complementario escolar, todos estos programas llevan a mejorar la calidad en el municipio de La Paz”

- Gobierno Autónomo Municipal de Chuquisaca, Presto: Bueno, para nosotros Calidad Educativa engloba todos los aspectos, desde el estudiante, profesor, infraestructura y servicios básicos, todo engloba una Calidad Educativa. Darles todas las comodidades que requiere un estudiante. El docente tiene que estar preparado, sus aulas virtuales, aulas TIC, hoy en día no podemos seguir aprendiendo a la antigua. Yo, por ejemplo, obviamente me he formado en pizarrón de tiza leyendo libros, pero hoy en día hay otros métodos para enseñar a estudiantes, entonces todo engloba la Calidad Educativa, estamos inmersos todos y depende mucho del Alcalde no más, padres de familia, profesores, estudiantes, todos estamos llamados para apostar por una Calidad Educativa.
- Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, Cotagaita: Yo creo que cuando uno coordina bien, cuando se planifica. Siempre tiene eso más que todo maneja educación, por ejemplo, cómo observa en sí él (personal encargado del municipio), él ve cómo se va a manejar el tema del presupuesto en el tema de educación, en qué va a gastar, a qué va a invertir, qué necesidades tiene. De acuerdo a eso, el que presupuesta es la cabeza del director distrital, los directores de las diferentes unidades educativas de los 142 (unidades educativas a su cargo), si no me equivoco, de los 142 colegios y también a la cabeza de las juntas escolares, ellos se presupuestan, ven en qué van a invertir, qué necesidades tienen, más prioridades, todo eso.

En función a la información de autoridades de municipios y gobernaciones se encuentran ciertas coincidencias:

En general, las respuestas refuerzan la idea de que la calidad educativa es un concepto holístico que abarca diversos aspectos y depende de la colaboración y compromiso de múltiples actores en la comunidad educativa y local, pero no tiene una visión técnica que implique la necesidad de programar no solo la implementación de la educación sino la evaluación la misma, pero pensando en el objetivo de la presente consultoría queda claramente establecido que en la agenda de las autoridades educativas de municipios y gobernaciones la calidad educativa tiene una relación estrecha con inversión.

Si realizamos el mismo proceso en torno a la visión de la calidad educativa en Direcciones departamentales y distritales de las tres regiones encontramos respuestas como:

- Dirección departamental de educación de la ciudad de La Paz “...es un conjunto de espacios donde se debe llevar esta calidad educativa, no solamente en el proceso educativo, sino que también incluye a esto los espacios físicos, las condiciones, los programas, incluso la organización misma de la institución, en todo caso es llevar la mejor manera posible... también juntamente con eso trabajando lo que es la calidez humana también, entonces estamos en ese afán de poder continuar en todo lo que es la búsqueda de calidad educativa.”

- Dirección departamental de educación de la ciudad de Potosí: “la calidad educativa es la satisfacción social sobre la oferta educativa que hacen en el sistema educativo plurinacional, al margen de aquello hemos visto de ver todo el escenario fundamental de cuatro actores, el aprendizaje de los estudiantes en todas sus dimensiones de manera integral, pero también el trabajo, el desempeño del maestro con todas sus dimensiones su metodología, didáctica, su preparación académica, su integración con la comunidad educativa pero fundamentalmente también hemos visto la gestión del director que es el motor fundamental de una unidad educativa, si es gestor en la escuela, es dinámico se involucra en todas las dimensiones de la unidad educativa acentuando en la práctica de los estudiantes, vamos a tener resultados y por supuesto en la contribución de los padres de familia, fundamental.”
- Dirección distrital de educación de Cotagaita: Nosotros percibimos que la calidad educativa en nuestro municipio tiene ciertas limitaciones, o podríamos decir ciertas dificultades por su puesto que la calidad educativa es una educación que responda de manera satisfactoria a las necesidades, problemáticas y así mismo a las potencialidades de nuestro contexto, sin embargo nosotros tenemos aún todavía ciertas dificultades o limitantes para hablar de una calidad educativa real en nuestro municipio.
- Dirección departamental de educación de la ciudad de Tarija: Es muy amplio tiene que ver primero con el compromiso de los maestros, cuando son comprometidos, brindan una mejor educación, mejoren sus procesos de enseñanza aprendizaje, utilicen las estrategias innovadoras para poder mejorar, es importante también las capacitaciones, en realidad son un medio para brindar estrategias que el profesor pueda utilizar en la concreción curricular. El segundo punto es el de infraestructura pero escapa al Estado.
- Dirección distrital de educación de Villamontes: Es donde todos los actores de la educación deben estar satisfechos con todo lo que nosotros brindamos como autoridades, como docentes en las aulas correspondientes, las juntas escolares de acuerdo a su función y padres de familia apoyando a sus hijos con materiales, actividades curriculares, extra curriculares, insistiendo que sus hijos vayan a la escuela, y no se falten. Nosotros como autoridades cumpliendo con nuestro rol como dicen los reglamentos, sin descuidar. Y todo este en un marco de respeto, se trabajen los valores socio comunitarios, se trabajen los contenidos, planes y programas, otras actividades es gestionar sobre la refacción, implementación de mobiliario, ...tenemos que hacer la gestión correspondiente a la alcaldía, otras organizaciones para cubrir las necesidades educativas. En ese sentido si hacemos la satisfacción correspondiente a toda la comunidad educativa vamos a considerar que hacemos la calidad educativa.
- Dirección distrital de educación de Entre Ríos: Tiene varios componentes la calidad educativa, ...en si descansa sobre la cualificación permanente del maestro, históricamente hay elementos que coadyuvan a este hecho como el tema del mobiliario, la infraestructura, la distribución de agua, los accesos, pero en resumen la calidad educativa se mide con la cualificación del maestro y la maestra. El examen de acenso es un indicador, los procesos de institucionalización, donde se registran los posgrados, maestrías y especialidades y formación permanente de UNEFCO.

Analizando la información vertida podríamos decir que hay semejanzas y particularidades en relación a los gobiernos municipales y departamentales.

1. Enfoque holístico: Enfatiza que la calidad educativa abarca más que el proceso educativo en sí. Esto incluye aspectos como espacios físicos, condiciones, programas, organización y también se menciona la importancia de la calidez humana en el proceso educativo.

2. Satisfacción social y enfoque integral: La satisfacción social es mencionada como un componente clave de la calidad educativa. Además, se reconoce la importancia de varios actores, incluyendo estudiantes, docentes, directores, padres de familia y juntas escolares. Se hace hincapié en la gestión y la integración de estos actores para lograr resultados positivos.

3. Contextualización y limitaciones: Se menciona que la calidad educativa debe adaptarse a las necesidades y potencialidades del contexto específico. Se reconocen las dificultades y limitaciones para lograr una calidad educativa completa en algunos municipios. La infraestructura también se menciona como un componente importante para la calidad educativa, aunque algunos factores escapan al control del Estado.

4. Compromiso de los maestros: La importancia del compromiso de los maestros para brindar una educación de calidad se resalta en varias respuestas. La formación continua, el uso de estrategias innovadoras y la cualificación permanente se consideran elementos esenciales.

5. Participación de múltiples actores: La satisfacción y calidad educativa se ven como el resultado de la colaboración entre diferentes actores, como autoridades educativas, docentes, juntas escolares, padres de familia y otras organizaciones. Todos estos actores desempeñan un papel para lograr una educación de calidad.

En resumen, las respuestas nuevamente enfatizan la importancia de un enfoque integral y colaborativo para lograr la calidad educativa. Además, se destaca la participación de diversos actores y la adaptación a contextos específicos como elementos esenciales para alcanzar este objetivo, lo que lleva a resaltar la importancia que existe, y existió del ecosistema educativo, vale resaltar que la interacción en el ecosistema educativa es real, y varía según regiones e incluso unidades educativas. Se esperaría de autoridades respuestas más técnicas y complejas, pero tampoco se alejan de la ausencia de un concepto y de criterios claros para evaluar la calidad de la educación.

La calidad también ha sido un tema del cual se ha hablado con los directores de unidades educativas:

- Director unidad educativa de La Paz -SJ: Calidad Educativa, personalmente es dar las condiciones adecuadas a los estudiantes en un sentido integral, es decir infraestructura, el aspecto pedagógico, el aspecto emocional, el aspecto social en este caso en coordinación también con los padres de familia, más que todo ahí yo vería el tema de calidad educativa, porque si no tuviéramos una de estas no tendríamos calidad educativa, porque supongamos no tuviéramos baños o no tuviéramos la cancha tendríamos que buscar mecanismos para poder suplir estas necesidades que de alguna forma son básicas, entonces no llegaríamos a una formación integral en relación a Calidad Educativa.
- Director unidad educativa de La Paz - AC: Bueno, durante muchos años se ha ido reformulando lo que es la Ley Educativa, precisamente para eso para mejorar la Calidad

Educativa y es creo una preocupación grande de todos los Estados, dependerá de la calidad en que esté la educación para que también un país progrese o este a la par de los adelantos tecnológicos. La Calidad Educativa, a mi entender es desarrollar las capacidades, los conocimientos en los jóvenes estudiantes que a futuro puedan aportar en el desarrollo de un Estado, de un país.

- Director unidad educativa de La Paz - CD: La Calidad Educativa básicamente es mejorar las condiciones de estudio de los estudiantes en cuanto al aspecto administrativo y fundamentalmente a la administración de los recursos pedagógicos y humanos en el establecimiento.
- Director unidad educativa de La Paz - N: Bueno, durante muchos años se ha ido reformulando lo que es la Ley Educativa, precisamente para eso para mejorar la Calidad Educativa y es creo una preocupación grande de todos los Estados, dependerá de la calidad en que esté la educación para que también un país progrese o este a la par de los adelantos tecnológicos. La Calidad Educativa, a mi entender es desarrollar las capacidades, los conocimientos en los jóvenes estudiantes que a futuro puedan aportar en el desarrollo de un Estado, de un país.
- Director unidad educativa de La Paz - G: Bueno, yo creo que cuando hablamos de Calidad Educativa, vemos qué, nos enfocamos sobre todo en el beneficio, sobre el beneficio que debe contar con todos los recursos necesarios el estudiante, entonces para unir de todos esos recursos y también en cuanto al aspecto, pedagógico también en cuanto a estrategias y nuevas metodologías innovadoras para un mejor aprendizaje del estudiante.
- Director unidad educativa de Potosí - C: La calidad deductiva implica muchos otros factores, por ejemplo, el manejo de personal docente, el trabajo de los estudiantes, el apoyo de la comunidad educadita, los materiales, la infraestructura y otros eventos que contribuyen a lo que es el desarrollo de aprendizajes en la Unidad Educativa ya sea dentro del aula, como también fuera del aula. El manejo de materiales, ya sean estructurados, no estructurados la planificación de los docentes, asimismo la planificación de inicio de gestión que conlleva a partir de lo que es la estructura del Ministerio de Educación.
- Director unidad educativa de Tarija - ER: La calidad educativa es donde se ve el desarrollo de los contenidos, el avance, el aprendizaje de los estudiantes, más que todo nosotros como administrativos debemos ver el compromiso de los docentes, preparar el plan de desarrollo curricular, los objetivos holísticos, como él va a lograr que el estudiante pueda aprender en si lo que el maestro quiere enseñar. Entonces para tener calidad educativa los maestros i o si tenemos que estar actualizados... Otra cosa es que los maestros no utilicemos un único texto.

Los criterios sobre calidad en este caso se categorizan en:

1. Enfoque Integral: Varios entrevistados mencionan que la calidad educativa implica proporcionar condiciones adecuadas en múltiples áreas, incluyendo infraestructura, pedagogía, aspectos emocionales y sociales. Además, se destaca la colaboración con los padres para lograr una educación integral.

2. Relevancia y Desarrollo de Habilidades: La calidad educativa se ve como el desarrollo de capacidades y conocimientos en los estudiantes para que puedan contribuir al progreso de un país. Se enfatiza en que los estudiantes deben adquirir habilidades que les permitan participar en el desarrollo nacional.

3. Recursos y Estrategias de Aprendizaje: La calidad educativa se relaciona con el acceso a recursos necesarios, como infraestructura, materiales y personal docente. También se menciona la importancia de estrategias pedagógicas y metodologías innovadoras para mejorar el aprendizaje.

4. Compromiso Docente: La calidad educativa depende en gran medida del compromiso y la formación continua de los docentes. La actualización constante y el uso de múltiples recursos y enfoques de enseñanza son mencionados como factores esenciales.

5. Gestión y Planificación: La administración eficaz de recursos, la planificación curricular y la colaboración entre la comunidad educativa son fundamentales para lograr calidad educativa.

6. Impacto en el Aprendizaje: Se destaca la importancia de evaluar el desarrollo de contenidos, el avance y el aprendizaje real de los estudiantes como indicadores de calidad educativa.

En general, estas perspectivas resaltan que la calidad educativa abarca más allá de la mera transmisión de conocimientos, involucrando aspectos emocionales, sociales, pedagógicos y administrativos, con un enfoque en el desarrollo integral de los estudiantes y su capacidad para contribuir a la sociedad.

Los padres y madres de familia también tienen perspectivas interesantes al respecto

- Padres y madres de familia de La Paz - CD: ... es una palabra muy extensa, si hablamos de calidad educativa y viendo a estas alturas de mi vida, siendo más que todo representante de padres y madres de familia, para mí al ver de cómo esta nuestra educación, para mí no está bien. Mi hija tendría que tener muchos conocimientos básicos, bases para nuestro futuro cuando salgan a la universidad y por lo menos puedan pasar los exámenes para ingresar a la universidad. Una vez que salen del colegio nosotros tenemos que llevarlos a tomar otras clases, entonces es una opinión compartida con papas que ya han salido los hijos.
- Padres y madres de familia de La Paz - G1: En Bolivia no hay la calidad educativa que se debería merecer, por ejemplo en el primer mundo la calidad educativa es mejor, pero aquí viendo la situación del gobierno no es de calidad... ante de que haya la Ley Avelino Siñani era mejor la educación, antes los profesores se rajaban, como se dice vulgarmente, en enseñar, era personal. Lo que yo he pasado en mi educación era la educación, el respeto a los demás, hoy en día ya no es así, los profesores dicen debe ser en su casa, busquen en internet...
- Padres y madres de familia de La Paz - G2: La calidad se ve cuando pasan a secundaria o cuando entran a la universidad... deben saber lo esencial, defenderse en matemáticas, física, química, historia, redacción, saber escribir.
- Padres y madres de familia de La Paz - N1: La buena enseñanza que se da a los estudiantes mediante los profesores, y también tiene que ver con la infraestructura, el

- lugar donde estudian, tiene que ser un lugar cómodo beneficioso, que de animo a los estudiantes de seguir estudiando. Tanto los profesores deben tener buena educación para los estudiantes, dar aliento y valor, calidad de la infraestructura tiene que ser buena no, para que los estudiantes vengan a estudiar acá.
- Padres y madres de familia de La Paz - SJ: Es llevar una enseñanza a los niños de manera calificada, entonces con toda responsabilidad respecto con los valores de fe y alegría, respeto, responsabilidad y puntualidad, el amor como colegio.
  - Padres y madres de familia de Presto -RM: La calidad educativa hace falta mucho para nuestros hijos, si la formación seria de calidad sería mejor con buenos principios y valores, eso parte del profesor no, yo exigía a través de la dirección, para que sea un poquito más exigente [...] el niño debe tener tareas, ahí es el momento donde se le da más apoyo.
  - Padres y madres de familia de Presto - RM: Los padres de familia siempre piden calidad pero ellos mismos dicen no es calidad, en aquí, en Ricardo Mugía, aquí están cumpliendo la malla curricular. Esta complementado con los textos escolares que mucho nos han ayudado, tienen de lectura, comprensión lectura de matemática de todas las materias que avanzan. El mismo debería ser por regiones porque nos dificultamos, el texto no hacen de Chuquisaca, en La Paz deben hacer.
  - Padres y madres de familia de Presto -RM: La calidad educativa tiene que mejorarse pues no coincide con la ciudad, en la ciudad más aprueban del examen de ingreso a la universidad, menos es la enseñanza en el campo y eso tiene que mejorarse. También es infraestructura y alimentación. Algunos maestros hay veces están desesperados de irse, esperan fin de semana, tienen que cumplir sus horarios.
  - Padres y madres de familia de Presto -RM: Calidad educativo debe ser adecuado a la realidad a las condiciones que se tengan en cada lugar, adecuado a eso una buena enseñanza, dentro de eso tendría estar coordinación con profesores con autoridades orgánicas, políticas y educativas. Si no hay coordinación ósea cada cual se va por su lado profesores a lo que pueden nomas enseñan. Ahora cuando no hay celular ya no hay calidad educativa, antes no era así, antes se esforzaban los profesores con su voluntad, tenían vocación, ahora fácilmente mediante celular, ahora los que no tienen posibilidades se quedarían sin aprender.
  - Padres y madres de familia de Cotagaita - 1: Es bastante amplio, es la calidad pedagógica, calidad humana que se debería impartir. El humano involucra a la familia y al hogar, pero también relaciona al maestro y al alumno. La infraestructura puede ser acogedora y motivar [...] es de suma importancia la preparación del docente y la calidad humana del docente.
  - Padres y madres de familia de Cotagaita - 2: Me imagino que es el grado de conocimiento, los valores que se aprenden en la unidad educativa, antiguamente se centraba en el conocimiento pero ahora creo que nuestra sociedad está avanzando un poco en valores y cosmovisiones.
  - Padres y madres de familia de Tarija -TIM: Cuando hay una buena intención es cuando las autoridades encargadas apoyan a las unidades educativas con todos los implementos, materiales que se necesitan pues para que haya una buena calidad de educación. Todas las autoridades son parte de ellos. Lo que pasa aquí es que el municipio y el ministerio de educación no nos apoyan en nada le cuento, aquí se ha

hecha la escuela (2005) nunca más se ha tocado nada. Otro problema hemos tenido un aluvión que se ha llevado la cocina y el comedor, las autoridades ni han hecho cerramiento, los niños y la comunidad sin agua sufriendo.

- Padres y madres de familia de Tarija - CHI: Siempre se habla de ese tema no, que se les dé un nivel de calidad de estudio a nuestros hijos para que tenga un nivel de competitividad, que estén clasificados y puedan desenvolverse afuera. [...] Hemos visto que esa (competitividad/capacitado) realmente que eso no solamente depende de los maestros que también depende de los padres de familia ser parte de la formación de nuestros hijos, y si no hay trabajo conjunto el profesor no puede tampoco explotar los jóvenes y niños en poderles enseñar, educan en las oportunidades dentro de la unidad educativa, una vez que salen los padres no hacen continuidad, los padres sean parte de eso.
- Padres y madres de familia de Tarija - HCH: Tiene que ser que los maestros estén ayudando a los niños [...] como mamá nosotros apoyamos a nuestros hijos y por eso son mejores alumnos, hay papas que no se sientan una hora a estar con sus hijos.

Entonces, encontramos que los padres y madres de familia tienen una variedad amplia de respuestas al respecto:

1. Enfoque en el aprendizaje y la formación integral: Las respuestas resaltan la importancia de brindar a los estudiantes conocimientos básicos sólidos que les permitan un futuro exitoso, incluida la entrada a la universidad. La educación de calidad se ve como una base para el desarrollo futuro de los estudiantes.

2. Comparación con estándares internacionales: Varias respuestas mencionan que la calidad educativa en Bolivia se percibe como inferior a la de otros países, especialmente en el "primer mundo". Se observa que en el pasado la educación era más efectiva y respetuosa, y se lamenta la falta de compromiso actual de algunos profesores.

3. Habilidad para desenvolverse: La calidad educativa se relaciona con la capacidad de los estudiantes para desenvolverse en diferentes áreas, como matemáticas, física, química, historia y redacción. Se subraya la importancia de brindar a los estudiantes habilidades esenciales para la vida.

4. Factores contribuyentes a la calidad: Las respuestas mencionan varios factores que contribuyen a la calidad educativa, como la formación de los maestros, la infraestructura adecuada y la participación de los padres de familia. Se resalta la necesidad de coordinación entre todos estos actores.

5. Valores y formación humana: Además del aprendizaje académico, se enfatiza la importancia de impartir valores y formación humana a los estudiantes. La calidad educativa se asocia con la preparación de los docentes y su capacidad para transmitir valores positivos.

6. Colaboración y responsabilidad compartida: Varios testimonios enfatizan que la calidad educativa es el resultado de la colaboración entre padres, maestros y autoridades educativas. Se sugiere que el compromiso tanto de los padres como de los profesores es fundamental para el éxito educativo.

7. Desafíos locales y regionales: Se reconoce que la calidad educativa debe ser adecuada a la realidad y condiciones de cada lugar. La falta de apoyo gubernamental y las limitaciones en la infraestructura se mencionan como desafíos a superar.

En general, las respuestas reflejan preocupaciones sobre la calidad educativa en Bolivia, con énfasis en la comparación con estándares internacionales y la necesidad de mejorar la formación de los maestros, la infraestructura y la participación de los padres para lograr una educación de calidad.

Entre esos cuatro actores del sistema educativo se han encontrado varios criterios sobre lo que se entiende o compone calidad educativa, lo cual nos muestra la complejidad del tema y la dificultad de un consenso al respecto, lo que no se ha hecho evidente es lo técnico metodológico en torno a su evaluación y el impacto que puede llegar a tener en su misma concepción

## **B. Criterios generales sobre financiamiento en educación**

Los financiamiento en educación refiere a los gastos destinados a mejorar y desarrollar los sistemas educativos, dentro de esto se toma en cuenta la construcción de infraestructura, la contratación y pago docente, administrativos, la adquisición de recursos educativos y tecnológicos, la implementación de programas y políticas que promuevan la calidad y accesibilidad a la educación. La distribución de las responsabilidades está claramente establecida en las normativas y leyes nacionales:

**Constitución política del estado:** La Constitución Política del Estado de Bolivia establece la importancia de la inversión y el gasto en educación como un derecho fundamental. Según la CPE, el Estado boliviano tiene la responsabilidad de garantizar una educación de calidad, equitativa y accesible para todos los ciudadanos. El artículo 78 de la CPE establece que el Estado destinará al menos el 6% del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación, con el objetivo de fortalecer el sistema educativo y promover la formación integral de las personas.

También, la CPE también establece que la inversión y el gasto en educación deben ser utilizados de manera eficiente y transparente, con el fin de asegurar el máximo beneficio para la sociedad. El artículo 79 de la CPE establece que la educación es una prioridad nacional y que el Estado debe promover la participación de la sociedad en la planificación y gestión de la educación.

Otro tema fundamental de la Constitución Política del Estado de Bolivia es que reconoce la importancia de la infraestructura educativa como parte fundamental del sistema educativo. Si bien no proporciona detalles específicos sobre la infraestructura educativa, la CPE establece el derecho de todos los ciudadanos a una educación de calidad y equitativa.

El artículo 78 de la CPE establece que el Estado boliviano tiene la responsabilidad de garantizar una educación de calidad, equitativa y accesible para todos. Esto implica que el Estado debe asegurar que existan las condiciones adecuadas para el desarrollo de la educación, lo cual incluye la infraestructura educativa.

**Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez:** La ley menciona varias referencias relacionadas con el gasto e inversión educativa.

En primer lugar, establece que los recursos inscritos en los Gobiernos Departamentales para el pago de haberes del magisterio fiscal deben ser transferidos a las Direcciones Departamentales de Educación, en tanto estas no cuenten con la capacidad técnica y operativa para administrar el presupuesto de las partidas respectivas, las cuales se ejecutarán bajo la administración del Ministerio de Educación.

En cuanto a la institucionalización, se establece que todos los cargos y autoridades de los subsistemas y niveles del Sistema Educativo Plurinacional deben adecuarse a las estructuras de administración y gestión establecidas en la ley, a través de procesos de institucionalización de acuerdo al reglamento del escalafón y los reglamentos específicos.

Por otro lado, se menciona que las escuelas de frontera son prioridad del Estado y recibirán atención en personal, infraestructura y equipamiento, sobre la base de las políticas y programas educativos extraordinarios definidos por el Ministerio de Educación.

En la Ley se establece que los planes y programas intersectoriales relacionados con educación, y que constituyan prioridades del Estado Plurinacional, deben ser implementados por el Sistema Educativo Plurinacional a través de planes de acción conjunta y coordinada para su incorporación sistemática en los distintos componentes del Sistema. Algunas de las prioridades mencionadas son la educación sin violencia, educación en derechos humanos, educación en seguridad ciudadana, educación en derechos de la Madre Tierra, educación contra el racismo, educación en valores y ética.

La ley también refiere las responsabilidades de los diferentes ámbitos de gobierno:

#### 1. Gobiernos Departamentales:

a) Responsables de dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos en su jurisdicción. Esto implica asegurar que estas instituciones cuenten con los recursos necesarios para su funcionamiento adecuado, incluyendo la infraestructura física, el mobiliario, los materiales educativos y el equipamiento tecnológico.

b) Apoyo a programas educativos con recursos establecidos en las normas en vigencia. Los gobiernos departamentales deben destinar recursos financieros y humanos para apoyar la implementación de programas educativos en su jurisdicción, de acuerdo con las normas y regulaciones vigentes.

#### 2. Gobiernos Municipales:

a) Responsables de dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación

Regular, Educación Alternativa y Especial, así como de las Direcciones Distritales y de Núcleo, en su jurisdicción. Esto implica asegurar que las escuelas y las unidades educativas cuenten con los recursos necesarios para su funcionamiento, incluyendo la infraestructura física, el mobiliario, los materiales educativos y el equipamiento necesario.

b) Apoyo a programas educativos con recursos establecidos en las normas en vigencia. Los gobiernos municipales deben destinar recursos financieros y humanos para apoyar la implementación de programas educativos en su jurisdicción, de acuerdo con las normas y regulaciones vigentes.

¿Cuál sería la necesidad de obtener percepciones al respecto si la ley establece todo? El poder conocer cómo se asume y aterriza la norma, como se estructura en lo cotidiano además de saber algunas particularidades del proceso desde el punto de vista de las personas responsables es fundamental pues se centra en las prácticas y acciones de los participantes, estas particularidades pueden mostrar falencias o potencialidades al respecto.

En tal sentido cuando indagamos de forma más detallada la inversión en educación específicamente ¿qué criterio tiene sobre la inversión educativa? En diversos actores, iniciamos el análisis en el mismo orden planteado para el subtítulo de calidad educativa, primero gobiernos autónomos municipales y departamentales.

- Gobierno autónomo departamental de La Paz: Su análisis de la inversión esta: “centrada en lo que son los Institutos Técnicos ya que según la Ley 070 es parte de nuestras competencias, si bien nosotros como Gobernación no estamos a cargo de la malla curricular porque según la 070 nos atribuye mayor competencia en lo que es el la dotación de lo que es infraestructura, equipamiento y otros aspectos que necesite el Instituto, pero sí consideramos que sí se debería tratar la calidad educativa, ya que el equipamiento y la infraestructura que vamos a darles a los Institutos les permita que puedan tener la posibilidad de materializar sus conocimiento y contribuir al desarrollo de las diferentes regiones”

A su vez comentan sobre el carácter social de la inversión que ellos realizan de la siguiente manera: “Lo social es de pronto cómo vamos a mejorar la administración, hay diferentes institutos, donde prácticamente están los grandes Pedro Domingo Murillo, el Ayacucho, que nos van a permitir carreras en informática, secretariado, que te van a permitir desarrollar, mejorar o dar los mecanismos necesarios para que tu puedas mejorar el procedimiento administrativo, si bien vemos en diferentes áreas los cuellos de botella, entonces estos deberían permitirnos con sus conocimientos, darle la solución a estos diferentes problemas que se presentan.”

- Gobierno autónomo departamental de Potosí: En cuanto a educación que usted me consulta, mi estimado periodista especial a nosotros como gobernación, a la cabezas del hermano Mamani Gutiérrez, estamos invirtiendo en los 3 niveles de educación, uno es la parte inicial, primaria y también, si la Ley nos permite. [...] tenemos ahorita 16 Institutos técnicos superiores en el departamento de Potosí, en cuanto a la carrera, eso

- trabajan más que todo el municipio y el Ministerio de Educación, estos son la parte que se hacen cargo el municipio y el nivel central.
- Gobierno autónomo municipal de Potosí: Al referirse a calidad educativa el funcionario direcciono directamente a inversión y las tareas atribuidas “Es de nombre nomas educación, sí, porque este tema es más infraestructura, equipamiento, es decir, no está estudiando a nivel pedagógico porque de eso obviamente, pues se ocupa la dirección distrital departamental, Ministerio de Educación, nosotros entonces nuestras competencias como un gobierno municipal es financiar equiparlas, el mantenimiento de las infraestructuras como tal, no entonces más o menos ese nivel desde que nos podrían conversar, pero el tema pedagógico, no, ya ese nivel está más o menos aquí para que podamos iniciar la conversación.”
  - Gobierno autónomo municipal de Presto: A mí personalmente invertir en educación es invertir en nuestro futuro, invertir en recurso humano es invertir en el futuro en el municipio, tarde o temprano estos estudiantes en los que estamos invirtiendo estos estudiantes van a poder ser buenas autoridades, autoridades capaces de ocupar cargos importantes, ya sean municipales, departamentales y nacionales. A mí me llenaría de orgullo, por ejemplo, de aquí a 10 a 15 años, los estudiantes que yo había previsto alimentación infraestructura, todo ello, llegue a ser ministros, viceministros, diputados, senadores, entonces, pero ya con preparación educativamente, desde ahí el desarrollo del municipio está garantizado, siempre un ministro de su pueblo no va a olvidar algún cargo importante, director gerente siempre a su pueblo, un poquito para apoyar, siempre no es un sabemos sobre todos los profesionales, entonces, para nosotros es invertir en educación, es invertir en nuestro futuro.
  - Gobierno autónomo departamental de Chuquisaca: Como usted ya lo había mencionado, realmente los institutos técnicos superiores de carácter fiscal, dependiente del Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, como indica en el artículo 80, el de cancelar los servicios básicos, el de fortalecer sus módulos de enseñanza, de equipar también sus módulos según la necesidad que tengan los diferentes institutos en nuestro departamento de Chuquisaca, en nuestro departamento tenemos 6 institutos técnicos tecnológicos superiores. Estamos hablando en Sucre el ITSEC, tenemos en Tomina, el José Martí, también tenemos en el Chaco Chuquisaqueño, en Monteagudo tenemos en Huacareta, tenemos en la región de los Cintis en Camargo y también en Villa Charcas, esos son los 6 institutos técnicos tecnológicos de carácter fiscal que son dependientes del Gobierno Departamental de Chuquisaca.
  - Gobierno autónomo departamental de Tarija: No respondió a la pregunta en específico, pero específico el alcance de su intervención en educación centrada en los insumos, tecnología, en los tecnológicos “gobernación invierte en todo lo que es el funcionamiento, entre eso está telefonía, gas, internet, alquiler de inmuebles, servicios de imprenta, en las carreras técnicas están insumos, por ejemplo veterinaria nosotros dotamos de lo que son inyecciones, pastillas. De acuerdo a los requerimientos y necesidades de cada instituto, fundamentando siempre un informe técnico
  - Gobierno autónomo municipal de Entre Ríos: “Nosotros como municipio damos la infraestructura, mantenimiento de la infraestructura, damos el servicio de transporte escolar, alimentación complementaria escolar, también dotamos a inicio de gestión de

material de escritorio de limpieza, la anterior gestión cuando había el COVID dotábamos de insumos de bioseguridad”

Muchas veces el criterio que se tiene les remite al gasto que ejecutan, pero a pesar de eso se pueden identificar algunas temáticas emergentes:

1. Enfoque en Institutos Técnicos y Desarrollo Regional: Se prioriza la inversión en infraestructura y equipamiento para Institutos Técnicos, con el objetivo de contribuir al desarrollo regional y resolver problemas locales.
2. Responsabilidades Diferenciadas: Se distingue entre la inversión en infraestructura y equipamiento (municipio/Gobierno Autónomo Departamental) y la mejora pedagógica y calidad educativa (Ministerio de Educación/Dirección Distrital).
3. Inversión en Educación para el Futuro: Se considera que invertir en educación es invertir en el futuro. Se espera que los estudiantes educados se conviertan en futuras autoridades y líderes, contribuyendo al desarrollo del municipio.
4. Enfoque en Educación Técnica y Tecnológica: Se resalta la inversión en institutos técnicos superiores y carreras técnicas, con énfasis en equipamiento, infraestructura y materiales para mejorar la educación técnica y tecnológica.
5. Diversidad de Inversión Educativa: La inversión abarca aspectos como telefonía, internet, insumos y servicios varios. Se adapta según las necesidades específicas de cada instituto y nivel educativo.
6. Compromiso Municipal en la Calidad Educativa: Los municipios se centran en proveer infraestructura, transporte, alimentación y materiales, destacando la importancia de la educación como un componente clave para el futuro desarrollo local.

Las autoridades de educación demuestran un compromiso integral con el desarrollo regional al priorizar inversiones en infraestructura y equipamiento para Institutos Técnicos. La clara diferenciación de responsabilidades entre municipios, Gobiernos Autónomos Departamentales y el Ministerio de Educación indica un enfoque coordinado para abordar tanto aspectos físicos como pedagógicos del sistema educativo. La visión a largo plazo de invertir en educación como una inversión en el futuro refleja la aspiración de formar líderes locales. El énfasis en la educación técnica y tecnológica señala la adaptabilidad a las demandas del mercado laboral. La diversidad de inversiones educativas muestra una comprensión de las necesidades específicas de cada instituto. Finalmente, el compromiso municipal en proveer servicios integrales subraya la importancia de la educación como un componente clave para el desarrollo local.

La inversión es algo que ha llamado la atención de algunos maestros, en el sentido de que son actores que viven los procesos de forma prolongada, es decir más de 20 años en algunos casos, dentro de una unidad educativa, veamos el relato de una profesora:

- Profesora VM: Yo llegue a la unidad educativa cuando era multigrado, solamente habían tres ambientes para tres profesores, la estadística estaba acorde a la cantidad de estudiantes que había, luego pasaron los tiempos y ha crecido la unidad educativa a

punto que en tiempo de la bonanza hicieron algo pero no lo suficiente ni adecuado, en la actualidad sufrimos peripecias... Tenemos dos cursos pasando en aulas no adecuadas para pasar clases... Llevamos seis años viendo que se realice una construcción, pero queda en papeles en promesas, ahí nada más.

Los profesores saben de las dificultades en la financiación de la educación, además de comprender las características de su contexto, en este caso la referencia a la bonanza es el tiempo de regalías adecuadas por los altos precios de hidrocarburos.

Otro elemento interesante es sobre el conocimiento del contexto y la financiación privada de las familias a la educación, veamos su relato:

- Profesora VM: LA situación que se vive ahora en Villa Montes es que no hay trabajo, no hay movimiento. En este tiempo, por ejemplo en mi comunidad, era digamos el tiempo donde el papa podía medio que igualarse con la situación de la escuela, comprarle su ropita, comprarle un uniforme, o igualarse en las cuotas. Porque en este tiempo como vivimos en una comunidad que está a las orillas del río iba a pescar , había movimiento los estudiantes iban al río a destripar, les pagan de eso, entonces niños pequeños están recogiendo las tripas trabajan de eso, este año no hubo pescado, más que nunca afecto, llegaba este tiempo y tenían algunos ingresos, la mama iba a trabajar y tenía su dinerito, este año nos tocó una decisión muy crítica. No hay nada de pescado, para comercializar nada, las personas van para pescar para comer y no hay nada.

Lo cual nos muestra la necesidad de perspectivas más amplias de análisis de las problemáticas, entender una cierta determinación de las causas de la educación asociadas sucesos más amplios como lo económico.

### **C. Perspectivas sobre la economía en educación**

La ejecución de los recursos financieros destinados por el gobierno para el sistema educativo involucra a diversas entidades y organismos. Algunos de los actores clave que participan en la ejecución de la inversión educativa son:

1. Ministerio de Educación: Es la entidad gubernamental encargada de la formulación y la implementación de políticas educativas en Bolivia. El ministerio administra y supervisa la distribución de fondos para la educación.
  - 1.1. Direcciones Departamentales de Educación: Cada departamento en Bolivia tiene una Dirección Departamental de Educación que coordina y supervisa las actividades educativas a nivel regional. Estas direcciones también juegan un papel en la administración de los recursos en sus respectivas áreas.
  - 1.2. Unidades Educativas y Escuelas: Las instituciones educativas son responsables de utilizar los recursos para cubrir necesidades como materiales y mejoras en la infraestructura, estos recursos son asignados por las alcaldías. Pero los salarios de docentes son responsabilidad del MINEDU.
  - 1.3. Docentes y Personal Educativo: Los profesores y personal educativo juegan un papel crucial en la ejecución de la inversión educativa al brindar enseñanza de calidad y garantizar que los recursos se utilicen de manera efectiva.

2. Comunidades y Padres de Familia: Enfoques participativos pueden involucrar a las comunidades y a los padres de familia en la gestión y supervisión de los recursos, especialmente a nivel local.
3. Gobiernos departamentales: se encargan de dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento a los Institutos Técnicos y Tecnológicos en su jurisdicción. Pero también se ha visto que generan mecanismo para poder contribuir a SER mediante alianzas con los municipios.
4. Gobiernos municipales: Deben dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial, así como de las Direcciones Distritales y de Núcleo, en su jurisdicción. Apoyar programas educativos con recursos establecidos en las normas en vigencia.
5. Organizaciones No Gubernamentales (ONG): En algunos casos, las ONG pueden estar involucradas en proyectos educativos específicos en colaboración con el gobierno, contribuyendo a la ejecución de programas y proyectos.

La ejecución de la inversión educativa es un proceso colaborativo que involucra a múltiples actores para asegurar que los recursos se utilicen de manera eficaz y beneficien al sistema educativo en su conjunto. A continuación revisaremos que relatos se estructura al respecto.

Las Gobernaciones:

- La Paz: Según la 070, como bien le indicaba, estamos centrados en lo que son los Institutos, les damos infraestructura, equipamiento, todo esto está coordinado con los diferentes Rectores de los institutos que ellos en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social, que es parte del a Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario hacen llegar sus requerimientos.

Ahora, ellos muy a parte como Institutos tienen sus recursos propios (de matrículas), recursos que ellos hacen la ejecución de acuerdo a lo que han considerado.

Refiriéndose a temas educativos mencionaron que: Educación, en este caso de pronto promover mecanismos en temas de salud el SEDES hace campañas para el tema de lo que es la salud reproductiva, en el caso de Seguridad Ciudadana es el tema de trata y tráfico.

- Potosí: Hay muchas infraestructuras para las ITS que ya se han entregado, pero con los restos que tenemos, por ejemplo, en el año pasado se han entregado, se han terminado, por ejemplo, tenemos aquí cerquita, en Betanzos una infraestructura moderna, tenemos en Vitichi, en Cotagaita, en Villazón, en Uyuni, en Uncía, en San Pedro de buena vista, casi en todos.

Y estos lo institutos, obviamente, algunos carecen todavía de una infraestructura, entonces estamos trabajando en eso, en las infraestructuras, como te decía, en este año, por ejemplo, vamos a dar infraestructura en cuatro municipios, tenemos programado en Uyuni, Pocoata, en Ravelo y hubiésemos querido también aquí en Potosí, pero tropezamos con una cuestión legal de terreno, ustedes saben, los gobiernos

departamentales no tenemos y el terreno tiene que garantizar el municipio, muchas veces algunos autoridades locales, se centran bastante en cuestiones políticas, yo creo que para eso el gobierno municipal de Potosí tiene que garantizar el terreno para cubrir, el gobernó departamental finalmente para asumir, nos tienen que transferir el terreno, entonces algunos municipios de esa parte carece eso y le hacemos un flaco favor a la actuación.

[...]hay un programa que tenemos como SEDEGES y apoyamos con alimentos, nosotros apoyamos más que todo con alimento, entonces no es inicial, es como decimos preescolar antes de entrar, entonces tenemos convenios firmados con diferentes municipios, nosotros ayudamos con alimentos a través de SEDEGES.

Pero también a secundaria, nos interesamos con alimentos, no sólo infraestructura si bien no es nuestra competencia pero a través de convenios estamos apoyando, porque el hermano Gobernador era Alcalde y él conoce las necesidades o sea con un convenio concurrente estamos avanzando.

[...]ves muchas veces el obstáculo, la barrera es la normativa, que no podemos invertir como Gobernación en esto del equipamiento, pero yo agradezco al hermano Evo que nos ha abierto las puertas para abrazar estos convenios concurrentes. Y eso estamos haciendo como Gobernación porque creemos que la educación es el pilar del desarrollo de un país, pero para eso tenemos que empezar y es un trabajo dinámico, lindo sería que haya un entrelazamiento del nivel central, departamental y municipal y trabajar de manera así. Entonces no hay en qué estamos queriendo caminar, pero no hay que obviar acción, entonces el gobierno departamental, a través del plan gobernador ha lanzado una propuesta de equipar a cada incluso desde nivel primaria a nivel secundario, darle computadora ya no estar ya trabajando, ya no contamos para que mejoren identificativo en nuestro departamento. Entonces estamos empezando este primer fase o este primer lote se podría decir, estamos empezando con el nivel secundaria de los 42 municipios del departamento, 13 municipios ya han firmado un convenio, a esos 13 municipios de aquí a unos cuántos meses van a tener computadora, entonces, nosotros vamos a hacer una transferencia de recursos a estos municipios. Nosotros hemos querido hermano Gobernador, quisiera que los 42 municipios firmen ese convenio, pero yo estoy sin que van a tener

- Chuquisaca: Como usted ya lo había mencionado justamente los ITS de carácter fiscal dependiente del gobierno autónomo departamental como indica el artículo 80, el de cancelar servicios básicos, fortalecer sus módulos de enseñanza, equipar según la necesidad que tengan, tenemos 6 ITS. Pago de docentes es tuición del MINEDU. Hay un presupuesto económico dependiendo del instituto, según las características del instituto.
- Tarija: En Tarija existen 13 ITS y dos son artísticos, son los únicos en el país, es responsabilidad compartida con MINEDU, funcionamiento es responsabilidad 100% de la gobernación, lo que es recursos humanos es responsabilidad del MINEDU ellos tienen un rector, director administrativo, director académico y sus docentes de acuerdo a las

carreras que tienen. [...] a través de servicios manuales nos encargamos de arreglos de la infraestructura.

1. Inversiones en Infraestructura: Los gobiernos departamentales muestran un compromiso en la inversión en infraestructura educativa, proporcionando nuevos edificios y equipamiento a los Institutos Técnicos Superiores (ITS) en diferentes municipios. Sin embargo, a veces se enfrentan a desafíos legales y políticos al obtener terrenos para la construcción.

2. Recursos Propios: Los institutos educativos, además de recibir apoyo gubernamental, utilizan recursos propios generados a través de matrículas. Estos recursos se utilizan para la ejecución de proyectos y actividades de acuerdo a las necesidades identificadas.

3. Colaboración y Coordinación:\* Se resalta la importancia de la coordinación entre los gobiernos departamentales, los municipios y el Ministerio de Educación para asegurar el éxito de las inversiones en educación. La colaboración entre diferentes niveles de gobierno se presenta como una manera de abordar las barreras normativas y lograr un impacto significativo.

4. Apoyo a la Educación Integral: Además de la inversión en infraestructura, se observa un interés en proporcionar apoyo integral a la educación. Esto incluye la provisión de alimentos a través de programas como SEDEGES y el enfoque en temas de salud reproductiva y seguridad ciudadana como parte de la educación.

5. Desarrollo Regional Equitativo: Existe una intención de promover el desarrollo educativo de manera equitativa en diferentes municipios y regiones. Los gobiernos departamentales trabajan para asegurar que todos los institutos reciban la atención y los recursos necesarios para brindar educación de calidad.

6. Superación de Barreras Normativas: Se menciona que en ocasiones, las barreras normativas limitan la capacidad de los gobiernos departamentales para invertir en ciertas áreas, como el equipamiento. Sin embargo, la colaboración y la firma de convenios concurrentes permiten superar estas limitaciones y avanzar en la mejora educativa.

En resumen, las respuestas muestran un esfuerzo conjunto de los gobiernos departamentales, los municipios y el Ministerio de Educación para invertir en la educación técnica y promover su desarrollo.

La colaboración, la flexibilidad y el enfoque en las necesidades locales emergen como factores clave en el proceso de inversión educativa.

Los gobiernos municipales comentan al respecto:

- La Paz: El gobierno municipal de La Paz atiende a 3 direcciones distritales, con alrededor de más 368 unidades educativas fiscales y de convenio, con más de 52 centros de educación alternativa y 9 centros de educación especial, no, es una de las ciudades con bastante población estudiantil, tratando de cubrir y atender a 132.000 estudiantes, en ese entendido en todas las dimensiones se trata de atender para poder tener.
- Potosí: Complicado, porque tampoco es netamente para mantenimiento todos los recursos, hay también proyectos de inversión que también son para educación,

entonces todo eso está en la cartera de educación, toda la cartera de educación obviamente debe cumplir con ese requisito, creo que es el 15% o 20%, el presupuesto municipal son 350.000.000 millones, de eso unos 70.000.000 millones será para educación, hablando de ese tema, los proyectos de grandes también están con 8.000.000 millones, ahí no más.

- Cotagaita: nosotros como municipio, damos el presupuesto total a educación, un monto, entonces ese monto ellos ven en qué van a presupuestar, a qué partidas van a colocar. Por ejemplo, el tema de la alimentación, el tema de infraestructura, el tema de equipamiento a laboratorios, el tema de ayuda a los colegios técnicos humanísticos. Entonces ellos ya ven cómo se van a manejar de acuerdo a eso, de nosotros nuestro trabajo es si están cumpliendo con el trabajo, nosotros es fiscalizar, es nuestro trabajo, no manejamos nosotros presupuesto como Concejo, los concejales simplemente fiscalizamos el presupuesto que estamos dando, centavo a centavo tendríamos que nosotros como autoridades fiscalizar en qué se está invirtiendo.

Aquí está el claro si nosotros aquí somos los fiscalizadores deliberantes, entonces nosotros fiscalizar tanto al Ejecutivo, tanto a las diferentes instituciones, todo eso más que todo por si es mi comisión, por ejemplo, ahorita mi comisión de mi educación, entonces yo de mi trabajo es hacer seguimiento a educación. Si se está cumpliendo el tema de lo que han presupuestado en su POA, si están gastando o no están gastando todo eso.

- Presto: A mí personalmente invertir en educación es invertir en nuestro futuro, invertir en recurso humano es invertir en el futuro en el municipio, tarde o temprano estos estudiantes en los que estamos invirtiendo estos estudiantes van a poder ser buenas autoridades, autoridades capaces de ocupar cargos importantes, ya sean municipales, departamentales y nacionales. A mí me llenaría de orgullo, por ejemplo, de aquí a 10 a 15 años, los estudiantes que yo había previsto alimentación infraestructura, todo ello, llegue a ser ministros, viceministros, diputados, senadores, entonces, pero ya con preparación educativamente, desde ahí el desarrollo del municipio está garantizado, siempre un ministro de su pueblo no va a olvidar algún cargo importante, director gerente siempre a su pueblo, un poquito para apoyar, siempre no es un sabemos sobre todos los profesionales, entonces, para nosotros es invertir en educación, es invertir en nuestro futuro.
- Tarija: Como municipio ayudamos a la educación, damos la infraestructura, mantenimiento de infraestructura, servicio de transporte escolar, alimentación complementaria escolar, también dotamos a inicio de gestión escolar material de escritorio, de limpieza. La anterior gestión cuando había COVID dotamos también de material de Bioseguridad. Tenemos 50 tramos de transporte escolar que van a las diversas unidades educativas. En algunas unidades educativas les dan desayuno y almuerzo, cocinan los padres y madres de familia. También se ayuda a los Z (2 centros) con alimentación complementaria escolar, material de escritorio, bioseguridad y limpieza. También tenemos 8 internados, el GM se hace responsable de la cancelación de administradores y cocineras, en los colegios del área concentrada tenemos, regentes, secretarías y porteros que dependen del gobierno municipal. También se hacen dotaciones de tableros de ajedrez (acorde a los nuevos planes y programas) junto a Visión Mundial (ONG). Tenemos tres centros (guardarías), 2 en zonas guaraní y 1 en

San Josecito, trabajando con ECAM, damos la infraestructura y corremos con los gastos de alimentos frescos y el personal lo paga la ONG. También designamos montos a las Olimpiadas.

En función a la información vertida por los municipios se debe considerar:

1. Cantidad de Instituciones Educativas: Los gobiernos municipales atienden a un gran número, incluyendo unidades educativas fiscales, de convenio, centros de educación alternativa y centros de educación especial. En el caso Aymara implica un esfuerzo significativo para abordar las necesidades educativas de aproximadamente 132,000 estudiantes solo en la ciudad de La Paz donde el municipio atiende a 360 unidades educativas del Sistema de Educación Regular (datos de la entrevista, figuran unidades educativas que a veces utilizan la misma infraestructura), por su parte El Alto Distrito 1 llega a 240 unidades educativas.

En el caso de la región Quechua las unidades educativas de los municipios en el municipio de Cotagaita son 122, por su parte en Presto tenemos a 30.

2. Presupuesto Municipal: El presupuesto municipal total de Potosí es de 350.000.000 (304.973.361 según reporte del ministerio de economía y finanzas, en gastos sin proyectos, aplica a todos los municipios de aquí en adelante) millones de Bolivianos. De este presupuesto, alrededor de 70.000.000 millones se destinan a educación (Aproximadamente un 22.9%). Esto sugiere que una parte considerable del presupuesto municipal se destina a la educación veamos el caso de los otros municipios.

Cotagaita recibe 38.789.505

Sucre recibe de presupuesto para gastos sin proyectos 439.063.315

Presto por su parte 13.655.184

En el caso de La Paz, 1.692.040.711

El Alto tiene asignado un presupuesto de 1.131.269.202

El gobierno municipal de la ciudad de Tarija 440.373.230

Villamontes por su parte recibe 108.247.918

Entre Ríos recibe un monto de 28.038.864

Los municipios tienen las competencias claras establecidas por la Ley N° 070, pero en la práctica nos encontramos con una serie de inversiones que podrían alejarse de esas competencias, con una mirada draconiana de la norma, pero si somos más flexibles las posibilidades se amplían.

3. Proyectos de Inversión en Educación: Además de los fondos para el mantenimiento de las instituciones educativas, se mencionan proyectos de inversión en educación que representan una inversión adicional. Estos proyectos pueden incluir mejoras en infraestructura educativa y

otros aspectos. Eso se hace evidente en las respuestas emitidas por los funcionarios de las alcaldías, en especial el caso de Entre Ríos.

4. Asignación de Recursos por Partidas: El gobierno municipal asigna un monto total a educación, y luego las autoridades educativas determinan cómo distribuir esos fondos en diferentes partidas, como alimentación, infraestructura y equipamiento de laboratorios. Esto permite una cierta flexibilidad en la gestión de los recursos educativos. Al parecer las juntas escolares pueden ser parte de este proceso, pero su grado de involucrarse es muy distinto de región en región, en las entrevistas vimos que los PMF de la zona Aymara son mucho más activos que en la Guaraní, esto se relaciona con aspectos socio históricos de ambos grupos y de lógicas de relación con el poder y de ejercer el poder.

5. Función de Fiscalización del Concejo Municipal: El Concejo Municipal tiene la responsabilidad de fiscalizar el uso de los fondos asignados a educación. Los concejales se encargan de supervisar cómo se gasta cada centavo y asegurarse de que se cumplan los objetivos presupuestarios.

6. Importancia de la Inversión en Educación: Se destaca la importancia de invertir en educación como una inversión en el futuro del municipio. Se reconoce que los estudiantes de hoy pueden convertirse en futuras autoridades y profesionales que contribuyan al desarrollo del municipio y el país.

7. Apoyo a la Educación a través de Servicios y Dotaciones: El gobierno municipal proporciona una serie de servicios y dotaciones a las instituciones educativas, como transporte escolar, alimentación complementaria escolar, material escolar, material de limpieza y, en el pasado, material de bioseguridad durante la pandemia. También se mencionan apoyos específicos a internados, colegios concentrados y centros de educación temprana.

8. Participación en Proyectos Conjuntos: El gobierno municipal trabaja en colaboración con organizaciones como Visión Mundial (ONG), ACLO, CEMSE para implementar proyectos, como la dotación de tableros de ajedrez, funcionamiento de los centros de Educación Inicial, que pueden enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes, apoyo en temas de interculturalidad, etc.

En resumen, los gobiernos municipales asignan una parte significativa de su presupuesto a la educación y tiene una variedad de programas y proyectos destinados a mejorar la infraestructura y los servicios educativos en la ciudad. La fiscalización y supervisión de estos fondos son tareas clave del Concejo Municipal para garantizar que se cumplan los objetivos educativos.

Pero también existen formas y medios por los cuales algunos gobiernos municipales manifiestan brindar servicios más allá de los establecidos por ley como es el caso de Entre Ríos, que otorga transporte, alimento a otras instituciones, así como el pago de algún personal institucional. ¿Cuál es la condición particular que permite esa asignación de recursos? Más allá del interés por la educación que se hace evidente nos encontramos con una particularidad y es el ingreso por las Regalías Departamentales (donde están Tarija y Chuquisaca) y el Impuesto Directo a los Hidrocarburos que reciben en mayor cuantía los departamentos productores, recordemos que según la Ley de Hidrocarburos N° 3058 que creó este impuesto debe ser utilizado en los sectores

de educación, salud, caminos, desarrollo productivo, y todo lo que contribuya a la generación de fuentes de trabajo, actualmente se ha estado confiscando para otras tareas como afrontar el COVID. Es indudable que el panorama al respecto es complejo dada la reducción drástica de ingresos por venta de hidrocarburos y la variabilidad de los precios a nivel internacional. Pero a pesar de eso pone a algunas regiones y departamentos en situaciones ventajosas frente a otras regiones. Entonces atribuir que no se implementan acciones solo por deficiencia o errores en la gestión sería herrado sin considerar lo anteriormente dicho, pero tampoco justifica la inactividad de algunas autoridades.

### **1. Manejo y asignación de recursos.**

Los gobiernos municipales y departamentales, tienen un monto específico asignado en sus POAS para todo lo que refiere a educación, un común denominador es el desconocimiento de esos montos, concejales y autoridades simplemente manejan estimaciones y tienen una idea muy genérica a que se designan esos montos, los técnicos por otra parte tienen mayor conocimiento al respecto, el fin no es detallar de forma específica los montos sino su relación con el proceso de registro de asignación de recursos, donde:

- Gobierno autónomo departamental de La Paz: “Sí, principalmente están inscritos en programas, los llamamos así, programas recurrentes no recurrentes, tiene una categoría programática asignada, que evidentemente están inscritos en nuestro Plan Operativo Anual y en nuestro Presupuesto.”

“Según la 070, como bien le indicaba, estamos centrados en lo que son los Institutos, les damos infraestructura, equipamiento, todo esto está coordinado con los diferentes Rectores de los institutos que ellos en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social, que es parte del a Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario hacen llegar sus requerimientos.

Ahora, ellos muy a parte como Institutos tienen sus recursos propios, recursos que ellos hacen la ejecución de acuerdo a lo que han considerado.”

- Gobierno autónomo departamental de Chuquisaca: Como usted ya lo había mencionado, realmente los institutos técnicos superiores de carácter fiscal, dependiente del Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, como indica en el artículo 80<sup>14</sup>, el de cancelar los servicios básicos, el de fortalecer sus módulos de enseñanza, de equipar también sus módulos según la necesidad que tengan los diferentes institutos en nuestro departamento de Chuquisaca, en nuestro departamento tenemos 6 institutos técnicos tecnológicos superiores. Estamos hablando en Sucre el ITSEC, tenemos en Tomina, José Martí, también tenemos en el Chaco Chuquisaqueño, en Monteagudo tenemos en Huacareta, tenemos en la región de los Cintis en Camargo y también en Villa Charcas, esos son los 6 institutos técnicos tecnológicos de carácter fiscal que son dependientes del Gobierno Departamental de Chuquisaca.

Ahora en ese aspecto, algo muy importante también son los convenios, lo convenios entre GAD y los ITS, entre aquellos institutos técnicos tecnológicos superiores que

---

<sup>14</sup> Se refiere a la Ley N° 070, establece las responsabilidades de los gobiernos departamentales, municipales y las Autonomías Indígena Originaria Campesinas en la gestión educativa en Bolivia, incluyendo la provisión de recursos y servicios necesarios para el funcionamiento de las instituciones educativas en sus respectivas jurisdicciones.

cuentan con un internado, vale decir, en los municipios alejados que nosotros tenemos aquí en Chuquisaca, tenemos en Tomina y tenemos en Huacareta y a la vez tenemos en Camargo. Ahora con ellos también tenemos un convenio intergubernativo, en el caso, por ejemplo, de Tomina tenemos un convenio intergubernativo de poder llegar a dotarles a los jóvenes que son parte del internado y son parte del instituto técnico tecnológico José Martí de apoyarles con alrededor de 50.000 bolivianos en la adquisición de compra de alimentos secos y alimentos frescos, muchos convenios que se hace con intergubernativo para el fortalecimiento de la educación de aquellos jóvenes que están dentro de estos institutos y que cuentan con un internado.

- Gobierno autónomo municipal de Potosí: Es de nombre nomas educación, sí, porque este tema es más infraestructura, equipamiento, es decir, no está estudiando a nivel pedagógico porque de eso obviamente, pues se ocupa la dirección distrital departamental, Ministerio de Educación, nosotros entonces nuestras competencias como un gobierno municipal es financiar equiparlas, el mantenimiento de las infraestructuras como tal, no entonces más o menos ese nivel desde que nos podrían conversar, pero el tema pedagógico, no, ya ese nivel está más o menos aquí para que podamos iniciar la conversación

- Gobierno autónomo municipal de Cotagaita:

Pregunta: Tú ya me has mencionado que es muy importante la alimentación, está permitido, infraestructura, equipamiento ¿y en BTH? eso no tengo muy claro, ¿cómo apoyan?

Respuesta: El tema por ejemplo, en BTH el distrital a lo que nos informa, compra, ya sea, el tema de maquinarias en corte, confección, por ejemplo, equipa maquinarias, planchas, mesas, todo lo necesario. Por ejemplo, hay otros colegios que son automotrices, entonces ahí equipa la dirección.

Hay partidas, como le digo, el tema del presupuesto maneja la dirección distrital. Él, por ejemplo, presupuesta para el tema de las Olimpiadas Científicas Estudiantiles, que es de nivel secundaria y primaria. Entonces en ahí, por ejemplo, ellos planifican un monto de 50.000 bolivianos, planifican y eso el tema de eso colaboran en tema de alojamiento, servicios manuales, gastos en tema de combustible, hacen hacer materiales deportivos para los ganadores, cuando la primera fase pasan a la segunda fase, ahí ya el municipio en sí del municipio a la cabeza del Alcalde, juntamente con la dirección distrital hacen hacer deportivos, todo eso.

No tengo muy porcentajes. Ahí sí nos hemos agarrado en curva, porque más que todo esto, le dan, por ejemplo, un momento ya le han quitado a la educación por el tema de que usted sabe bien claro que ha bajado presupuestos a los municipios, más poco ha llegado. Dependiendo de eso a educación, igual han quitado una parte.

- Gobierno autónomo municipal de Presto: Sí, nosotros el año pasado 120.000 aproximadamente hemos invertido en todas las unidades educativas temas puntuales, un vidrio estaba roto de una unidad educativa, hemos contabilizado y hemos comprado, no tenía pizarrones acrílicos, hemos comprado, otro, eso fue el año pasado, pues algo de 120.000 imputado a todas las unidades educativas, entonces hemos hecho una inversión.

Posterior a ello, a salir también a la luz el tema del mobiliario, sillas, mesas e incluso estantes no tenían muchos, tenían precarias condiciones, en otros lados en toquitos ya

estaban sentados. Y otros 150.000 yo he invertido en el tema de educación para proveerles sillas mesas, sillas individuales, entonces entregamos buen stock, justamente incluso con fundación ACLO, también algún instrumento musical se entregó también conjuntamente a las mesas y estamos entregando entonces, por el momento proyectos como el tinglado es necesario para educación física, hemos podido conseguir agradecemos al presidente Luis Arce Catacora nos ha dado 14 tinglados para el municipio, entonces eso es netamente en educación es la inversión, entonces el tinglado va a las escuelas.

Debemos estar por lo menos unos 14% así estamos invirtiendo, 15% en salud se lo lleva. En educación formal somos 14, estamos entre los proyectos más.

Entonces encontramos importante las menciones a:

#### 1. Programas y Categorías Programáticas:

- El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAD-LPZ) menciona la existencia de programas recurrentes y no recurrentes, con asignaciones específicas en el Plan Operativo Anual y Presupuesto. Esto sugiere un enfoque estructurado en la asignación de recursos.

#### 2. Infraestructura y Equipamiento:

- Tanto el GAD-LPZ como el GAD-CHU resaltan la importancia de proporcionar infraestructura y equipamiento a los institutos técnicos superiores. En el caso del GAD-CHU, se mencionan convenios intergubernativos para fortalecer la educación, especialmente en institutos con internados.

#### 3. Recursos Propios de Institutos:

- Según el GAD-LPZ, los institutos también tienen recursos propios para ejecutar según sus necesidades. Esto destaca la participación activa de las instituciones educativas en la gestión de sus recursos.

#### 4. Convenios Intergubernamentales:

- El GAD-CHU destaca la importancia de convenios intergubernamentales para apoyar a los estudiantes de institutos con internados. Estos convenios implican apoyo financiero para la adquisición de alimentos y otras necesidades específicas.

#### 5. Enfoque Municipal en Infraestructura y Equipamiento:

- El GAM-PTS enfatiza su papel municipal en financiar y equipar la infraestructura escolar. Sin embargo, aclaran que el aspecto pedagógico está a cargo de la dirección distrital departamental y el Ministerio de Educación.

#### 6. Presupuesto y Participación en Eventos Educativos:

- El GAM-CTG menciona la participación en la planificación presupuestaria, especialmente en eventos educativos como las Olimpiadas Científicas Estudiantiles. También destaca la colaboración entre el municipio y la dirección distrital.

#### 7. Inversiones en Mejoras Específicas:

- El GAM-PRE destaca las inversiones realizadas en temas puntuales, como la reparación de vidrios y la compra de pizarrones acrílicos. También se menciona una inversión significativa en mobiliario para mejorar las condiciones de las escuelas.

#### 8. Inversiones Totales en Educación:

- El GAM-PRE proporciona cifras específicas sobre las inversiones en educación, incluyendo la compra de tinglados para educación física. Se menciona que alrededor del 14-15% del presupuesto se destina a proyectos educativos.

En resumen, estas respuestas muestran un enfoque diverso en la asignación de recursos para la educación, con énfasis en la infraestructura, equipamiento, convenios entre entidades como gobernación y municipios, y eventos educativos. También se destaca la participación activa de los municipios en la mejora de las condiciones de las instituciones educativas.

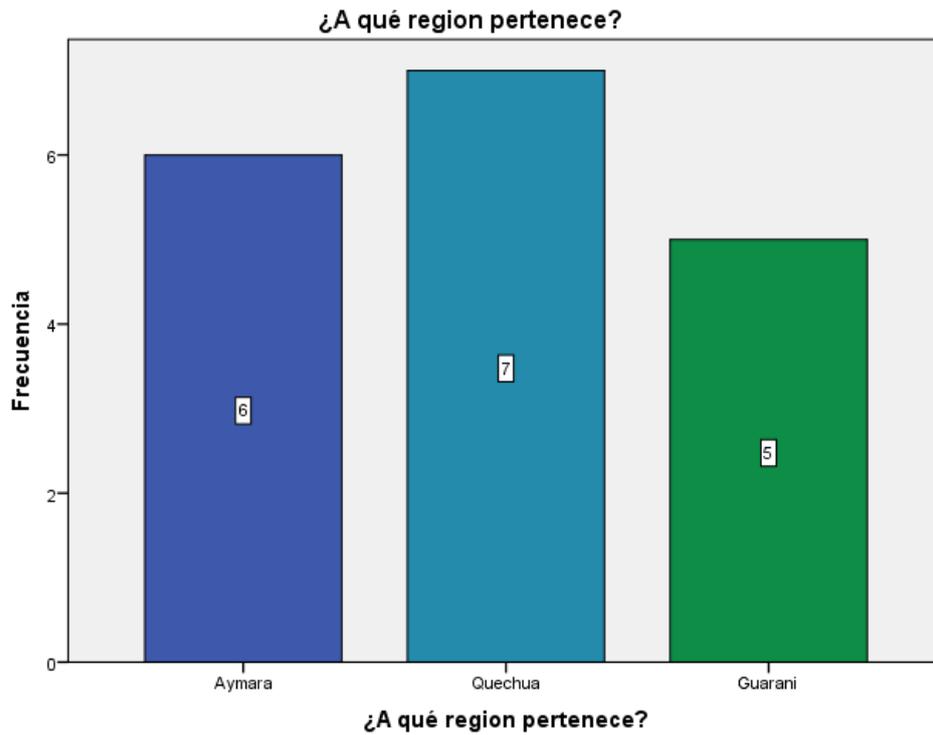
### **D. Percepción de la inversión en educación**

Para acceder a esta información se diseñó la Escala de Calidad Educativa para Padres se estableció una matriz que nos permita entender cómo perciben los padres y madres de familia la inversión en la educación de sus hijos e hijas, donde se establecen 17 categorías que sumadas estructuran un índice de percepción (ver anexo 3)

Existen estadísticas para cada una de estas preguntas (ver Anexo 4), pero en este caso nos centramos en las generales donde se ven algunas particularidades.

Se ve en la gráfica 13 como existe una distribución mayoritaria en regiones Quechuas dado que son dos municipios que se tomaron a diferencia de los otros, estos datos no son representativos de las regiones más si un ejercicio válido de consulta y de construcción de un instrumento.

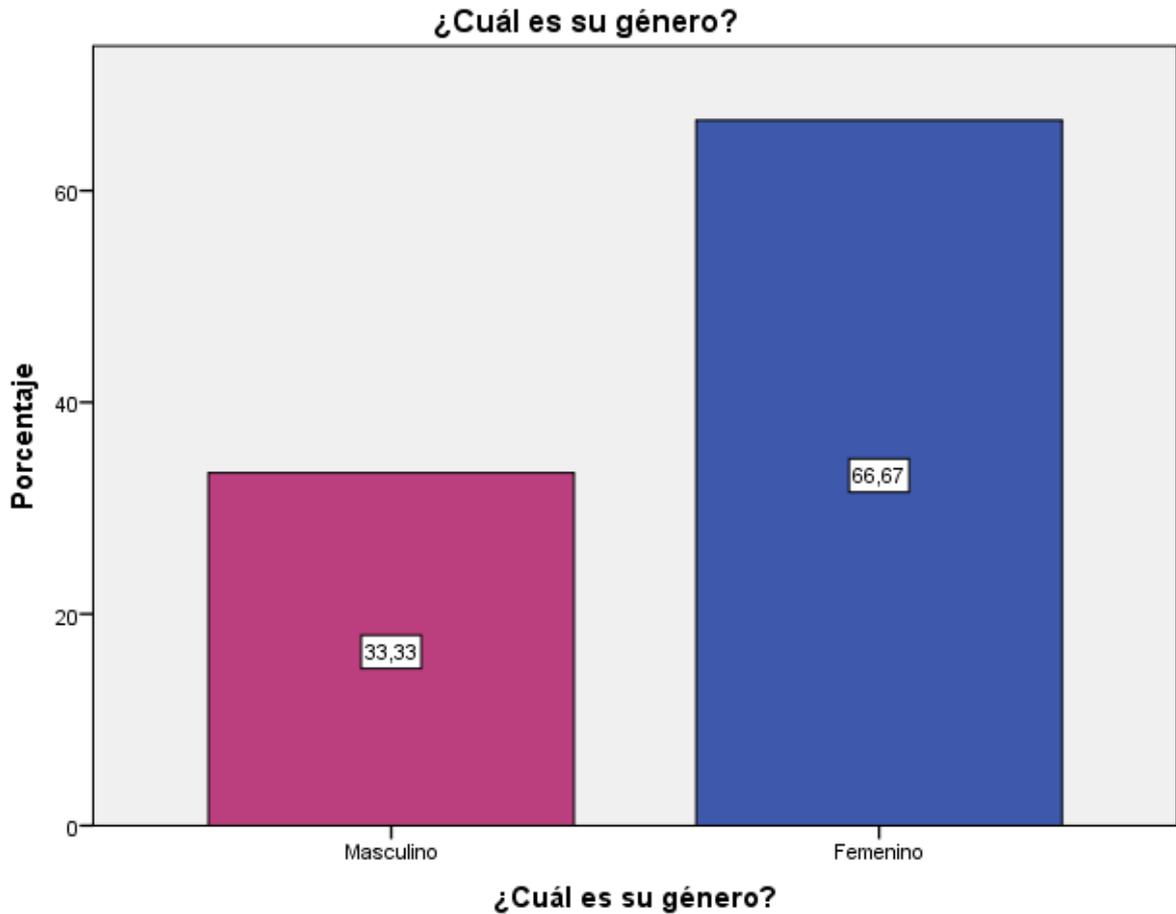
#### **Gráfica N° 13: REGIÓN**



Fuente: Elaboración propia

El gráfico 14 nos muestra que la escala se ha aplicado a una mayoría femenina, el doble para ser exactos, esto no es sorprendente pues va acorde a la distribución de género existentes entre maestras y maestros en el sistema educativo.

**Gráfica N° 14: GÉNERO**



Fuente: Elaboración propia

La tabla N° 36 muestra la relación entre región y género, así se ve que la cantidad de mujeres entrevistadas fue mayor, por lo cual las respuestas deben tomar en cuenta esos criterios.

**Tabla N° 36: TABLA DE CONTINGENCIA ¿A QUÉ REGIÓN PERTENECE? \*  
¿CUÁL ES SU GÉNERO?**

Recuento		¿Cuál es su género?		Total
		Masculino	Femenino	
¿A qué región pertenece?	Aymara	1	5	6
	Quechua	3	4	7
	Guaraní	2	3	5
Total		6	12	18

Fuente: Elaboración propia

La escala general de percepción es fiable (Ver anexo 5), se ha construido bajo la Teoría de Respuesta al Ítem (TRI) específicamente el “escalamiento de resultados” para transformar los puntajes brutos o crudos en una escala más interpretable, como los percentiles, puntuaciones estándar (z-scores). El objetivo fue facilitar la comparación y la interpretación de los resultados de los individuos que han tomado la prueba.

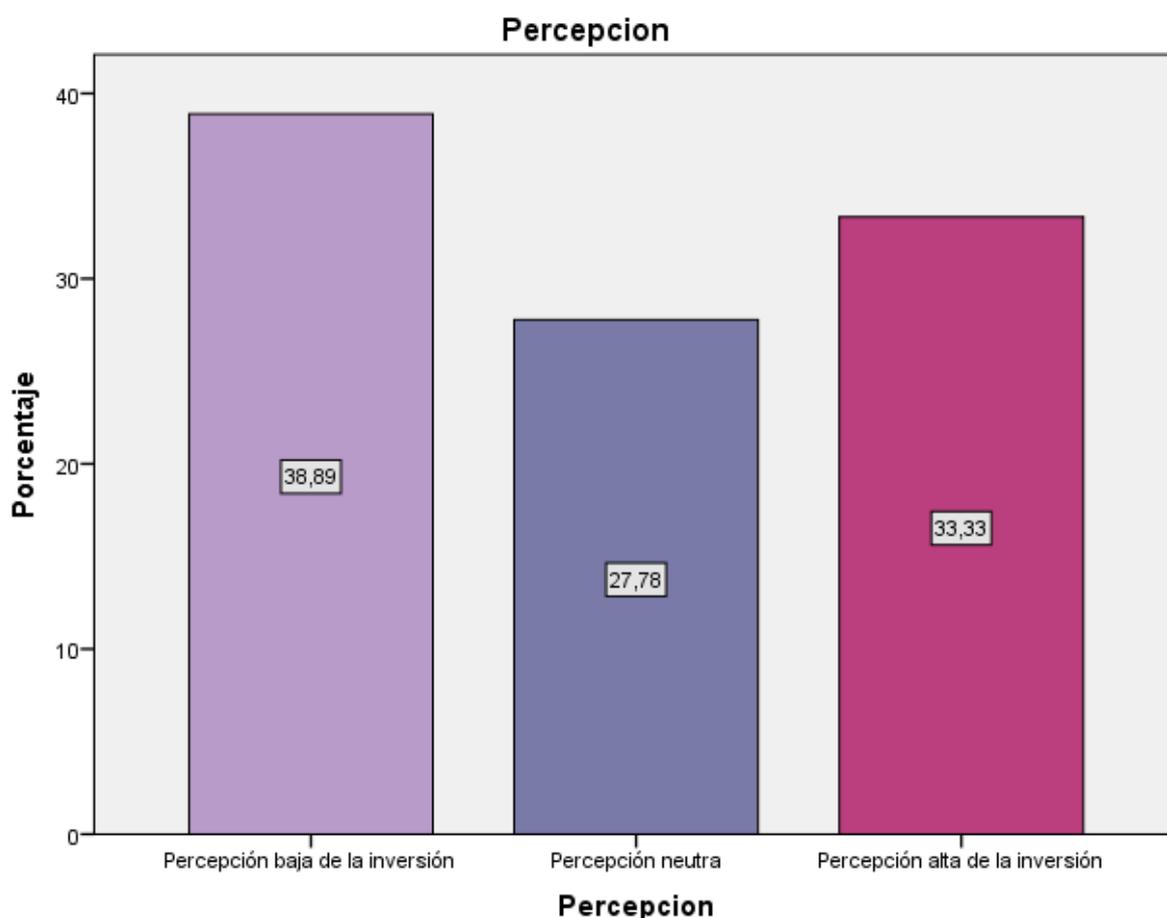
El escalamiento de resultados implica la transformación de los puntajes brutos pero esto se hace sin cambiar los valores reales de las respuestas dadas por los individuos. El escalamiento se basa en cálculos estadísticos que ajustan los puntajes brutos a la nueva escala deseada, de manera que los puntajes escalados reflejen mejor el desempeño relativo de los individuos en comparación con una población de referencia o un grupo normativo.

El escalamiento introduce transformaciones matemáticas que alteren la relación entre los puntajes brutos y los escalados. Los puntajes escalados se derivan de un proceso más complejo que una simple suma de respuestas, y están diseñados para proporcionar una representación más precisa y útil del desempeño de los individuos en una escala estandarizada o normativa. Esto puede resultar en diferencias significativas en comparación con una suma simple de respuestas.

En la gráfica N° 15 se ve una tendencia hacia una perspectiva baja de inversión 38.89% un grupo de percepciones no se decanta por algo concreto y lo hemos denominado neutro con un 27,78%, y una percepción alta de la inversión llega al 33,33% de la población.

Esto significaría que existe una percepción negativa de la forma en que se maneja la inversión, desde el punto de vista de los indicadores de la variable estructurada.

**Gráfica N° 15: PERCEPCIÓN GENERAL DE LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN.**



Fuente: Elaboración propia

En la tabla N° 37 existe una aproximación desde lo regional, donde la Percepción baja de la inversión sobresale en los guaraní, los Aymaras tienen más respuestas neutras y los quechuas, más una percepción alta de la inversión.

<b>Tabla N° 37: TABLA DE CONTINGENCIA PERCEPCIÓN * ¿A QUÉ REGIÓN PERTENECE?</b>					
Recuento		¿A qué región pertenece?			Total
		Aymara	Quechua	Guaraní	
Percepción	Percepción baja de la inversión	1	2	4	7
	Percepción neutra	3	1	1	5
	Percepción alta de la inversión	2	4	0	6
Total		6	7	5	18

Fuente: Elaboración propia

Este rechazo a la inversión en educación es entendible dado que en la entrevista al representante de padres y madres de familia comenta la dejadez de las autoridades en atención que reciben del estado.

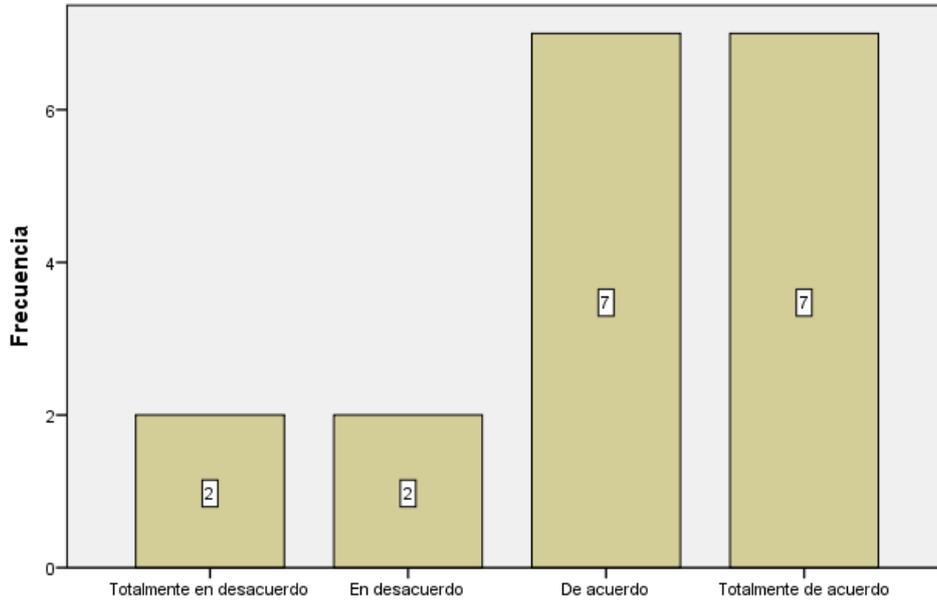
Padre de familia -Timboy: Hay una buena educación cuando las autoridades educativas apoyan a las unidades educativas con todos los materiales e implementos que se necesitan pues... Porque si no hay la atención de las mismas autoridades encargadas de educación, al final todos somos parte de eso... Lo que pasa aquí, quiero comentarle algo, el municipio, el ministerio de educación, aquí no nos apoyan en nada, aquí se ha hecho la escuela (2004-2005), años antes... hasta el momento nunca más ha tocado más el municipio, hemos tenido un aluvión que se nos ha llevado cocina tenedor, todo se ha llevado y las autoridades no han venido. Así que para que vamos hablar de calidad si los niños se han quedado sin agua. Aquí la gente casi no es de eso que hacen bloque, la zona alta, Potosí o La Paz, aquí no es la gente así, no le gusta hacer bloqueos, y sin bloqueos no se consigue el cuento.

Otra forma de analizar los resultados sobre percepción de la inversión es revisar pregunta por pregunta para ver la especificidad sobre un tema. Nos centraremos aquí en los resultados relacionados a la educación intra-intercultural, plurilingüismo y despatriarcalización.

En la gráfica 16 la mayoría de los participantes está de acuerdo o totalmente de acuerdo con que en su unidad educativa existe un encuentro entre diversas culturas, siendo en algunos casos algo existente incluso entre padres de familia, como mencionaba María Villagómez, capitana Guaraní de origen Quechua, que en su entrevista comentaba como ha sido aceptada por la comunidad y como tuvo que aprender las costumbres y el idioma.

**Gráfica N° 16:**

**22. La Unidad Educativa a la que asisten mis hijxs permite el encuentro entre diversas culturas (encuentro de diversas lenguas o costumbres)**



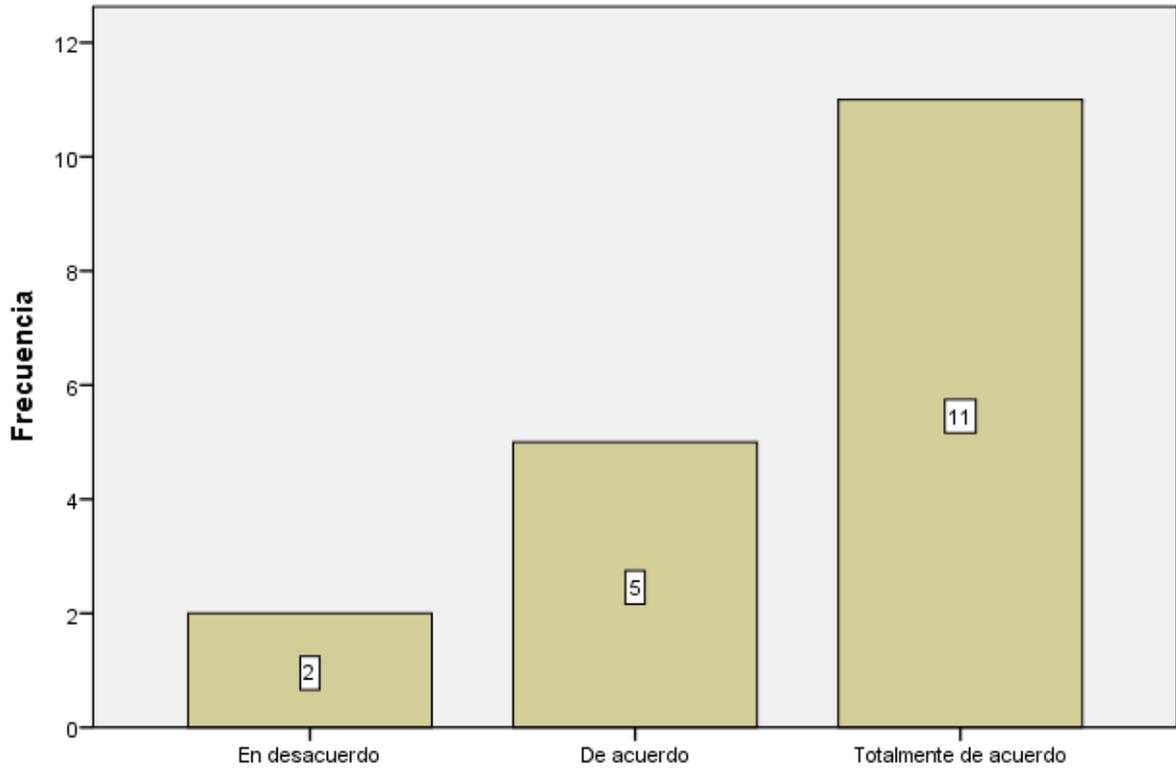
**22. La Unidad Educativa a la que asisten mis hijxs permite el encuentro entre diversas culturas (encuentro de diversas lenguas o costumbres)**

Fuente: Elaboración propia

En el caso de la gráfica 17 se ve que una gran mayoría está totalmente de acuerdo y de acuerdo, en las regiones visitadas se ha logrado corroborar que los currículos regionalizados están siendo considerados, muchas de las experiencias relacionadas con costumbres expresadas en festivales y exposiciones en la escuela en fechas específicas.

**Gráfica N° 17:**

**21. La Unidad Educativa a la que asisten mis hijxs reconoce las costumbres de los pueblos originarios (Aymara, quechua o guaraní) de la región.**

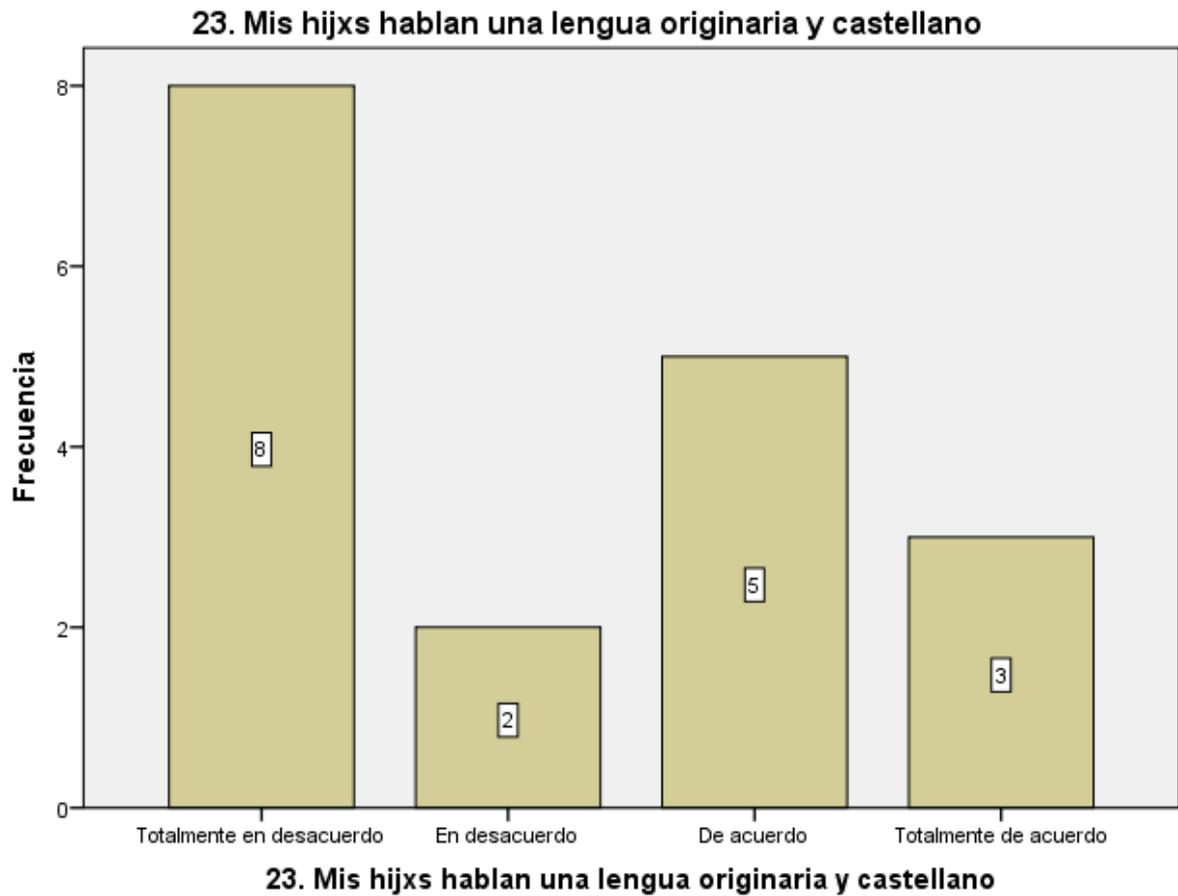


**21. La Unidad Educativa a la que asisten mis hijxs reconoce las costumbres de los pueblos originarios (Aymara, quechua o guaraní) de la región.**

Fuente: Elaboración propia

La gráfica 18 muestra una interesante variedad de respuestas donde se ve que la mayoría de los hijos o hijas de los encuestados no habla una lengua originaria y los que manifiestan que si lo hacen refieren que se limita a saludos y llamar algunos artículos en lengua originaria.

Gráfica N° 18:

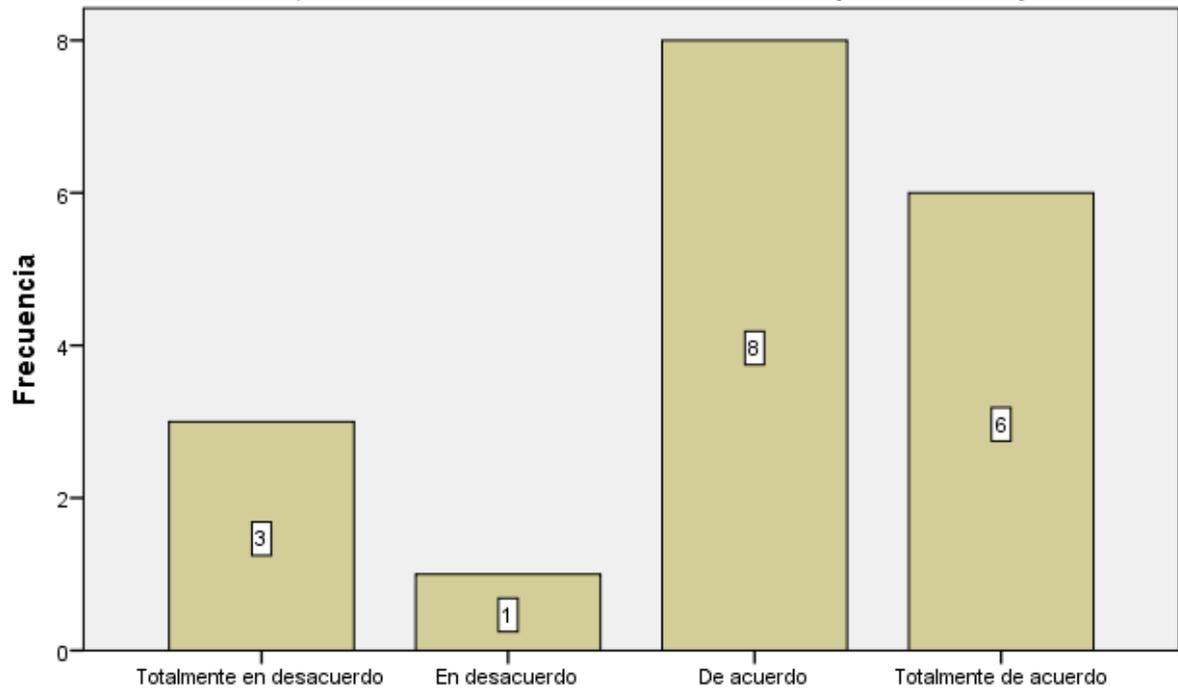


Fuente: Elaboración propia

La gráfica 19 nos enseña que muchos padres y madres de familia consideran que los casos de machismo son menos, haciendo referencias a que en su época era peor.

Gráfica N° 19:

**24. En los últimos años he notado que en la Unidad Educativa hay menos actitudes machistas (lo padres también ayudan a cocinar y asisten a las reuniones, los niños hacen las mismas tareas que las niñas)**



**24. En los últimos años he notado que en la Unidad Educativa hay menos actitudes machistas (lo padres también ayudan a cocinar y asisten a las reuniones, los niños hacen las mismas tareas que las niñas)**

Fuente: Elaboración propia

## E. Conclusiones

Con respecto a la calidad de la educación, se observa una falta de consenso entre los diferentes actores entrevistados, reflejando la complejidad y diversidad de perspectivas en el sistema educativo boliviano. Se destaca la falta de claridad en los resultados concretos de la implementación del modelo educativo en el aprendizaje del estudiante y la necesidad de evaluar la calidad desde múltiples dimensiones.

- Gestores en Educación de los GAM: Relacionan la calidad con la colaboración y gestión, enfocándose en su tarea asignada por la ley. Se destaca la importancia de la capacidad de inversión y la gestión eficiente de esos recursos.

-Gestores en Educación de las DDE: Reconocen la complejidad del tema, considerando variables holísticas. Dan importancia al aspecto social y a la interacción entre padres, maestros, juntas escolares y otras organizaciones.

- Directores de Unidades Educativas: Asocian calidad con el desarrollo de habilidades, condiciones de infraestructura y pedagogía. Resaltan la importancia del compromiso de los docentes, la capacitación y el desarrollo de contenidos.

- Padres y Madres de Familia: Mencionan la importancia de la formación integral, cumplir estándares internacionales, desarrollo de valores y capacidades. Tienen una perspectiva más completa de la calidad, abarcando varios aspectos.

La falta de consenso en la definición de calidad refleja la situación institucional en Bolivia y la complejidad del problema. En comparación con otros países de la región, Bolivia parece carecer de una definición clara y una metodología de evaluación, lo que se evidencia en la baja cantidad de evaluaciones.

En términos de rendimiento, la calidad educativa en Bolivia no parece ser favorable en comparación con otros países latinoamericanos, según datos cuestionables del LLECE del 2019. La inversión en educación se limita en muchos casos al cargo asignado, con algunas excepciones que proponen ideas innovadoras. Se destaca la necesidad de invertir en educación técnica.

La economía educativa está estructurada con roles bien definidos, pero la asignación de recursos, aunque delimitada legalmente, presenta estrategias para superar limitaciones y formas de financiamiento paralelo, como en el caso de las juntas escolares del Alto. Sin embargo, también se evidencian situaciones de indefensión y actitudes pasivas, como en el caso de Moyumbe.

La percepción general de la inversión no es positiva, aunque aspectos como la interculturalidad y la despatriarcalización reciben evaluaciones más favorables por parte de los padres. La necesidad de establecer indicadores más precisos para evaluar el progreso de los estudiantes, más allá de gestos simbólicos, es una pregunta abierta.

En conclusión, el análisis cualitativo proporciona detalles que van más allá de la estadística simple, revelando la diversidad de perspectivas y desafíos en la educación boliviana. La falta de claridad en la definición de calidad y las limitaciones en la inversión sugieren la necesidad de

replantear los parámetros de evaluación. La aplicación masiva de RECO podría ofrecer una representación estadística más robusta para informar decisiones educativas.

## **F. Recomendaciones**

Existen dos formas de desarrollar un concepto de Calidad:

Primero: Promover un diálogo y consulta amplia para llegar a una definición consensuada de calidad en la educación que involucre a todos los actores clave, desde gestores hasta padres de familia. Esto se ha realizado y podría haber ayudado a establecer un marco más claro y compartido para la evaluación de la calidad educativa pero no trasciende a un nivel de decisiones.

Segundo: establecer los criterios de evaluación de la calidad en base a una lectura de los currículos educativos, de los planes y programas vigentes pero considerando los criterios metodológicos existentes para dicha tarea.

La conjunción de ambos es la tendencia en el desarrollo de pruebas de calidad educativa, y es un reto muy grande para nuestro estado acceder a algo así.

Dada la baja cantidad de evaluaciones en comparación con otros países de la región, se recomienda considerar la implementación de evaluaciones más sistemáticas y periódicas. Esto proporcionaría datos más sólidos para comprender el rendimiento educativo y permitiría realizar comparaciones significativas.

Considerando las perspectivas holísticas de los gestores en educación de las DDE, se sugiere fortalecer iniciativas que promuevan un enfoque integral en la educación. Esto podría incluir programas que fomenten la participación activa de padres, maestros y otras organizaciones en el proceso educativo.

Reconociendo las propuestas innovadoras en inversiones educativas, se sugiere fomentar un entorno que incentive la presentación de propuestas creativas y novedosas. Esto podría involucrar programas de incentivos o premios para aquellos que propongan soluciones eficientes y efectivas.

Considerando la discusión sobre la necesidad de indicadores más precisos de progreso, se recomienda trabajar en colaboración con expertos educativos para desarrollar indicadores específicos y medibles que vayan más allá de gestos simbólicos, proporcionando una evaluación más precisa del rendimiento de los estudiantes.

Se sugiere promover la participación masiva en la prueba de percepción para obtener una representación estadística más completa. Esto ayudaría a obtener datos más confiables sobre el estado de la educación y permitiría tomar decisiones informadas basadas en una comprensión más profunda de la realidad educativa.

Dada la mencionada necesidad de invertir en educación técnica, se recomienda explorar y promover programas específicos que fortalezcan esta área. Esto podría incluir asociaciones con

la industria para garantizar que los estudiantes adquieran habilidades directamente aplicables en el mercado laboral.

Se sugiere establecer un mecanismo regular de diálogo y retroalimentación entre todos los actores involucrados en la educación. Esto facilitaría la identificación temprana de desafíos y la implementación de soluciones colaborativas.

Dada la identificación de estrategias para superar limitaciones en la asignación de recursos, se recomienda una revisión cuidadosa de las políticas de financiamiento. Esto podría incluir la exploración de modelos más flexibles que permitan adaptarse a las necesidades específicas de cada contexto.

## **Anexos**

### **Anexo 1**

#### **FICHAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ENTREVISTAS**

##### **FICHA 1. ENTREVISTA GENÉRICA A TODAS LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y DE GOBIERNO**

Estamos desarrollando una investigación entre CEMSE y ACLO, tiene la finalidad de recabar información sobre la calidad de la educación en base a la inversión en educación, por eso plantea como objetivo:

- La información brindada es de carácter informativo y permitirá analizar la temática de inversión en educación para mejorar los procesos educativos.

1. ¿Qué entiende por calidad educativa?
2. ¿Qué criterio tiene sobre la inversión educativa, entendida como asignación de recursos económicos?
3. En ese sentido ¿Que gastos en educación realiza su institución?
4. ¿Existe un registro de la asignación de recursos?
5. ¿Asignan gastos en remuneraciones a maestros u otro personal necesario para las U.E., por ejemplo, psicólogos u otros?
6. ¿Asignan gastos en infraestructura nueva, mantenimiento o mejora?
7. ¿Asignan gastos en programas, proyectos de formación en pro de la mejora de la calidad educativa? / DISTRITAL ¿Cuenta con recursos para el proceso de implementación del MESCP? ¿Cuánto? ¿Cómo se distribuye ese presupuesto?
8. ¿Asignan recursos para la dotación de recursos y materiales educativos?
9. ¿Poseen algún sistema de becas para estudiantes?
10. Comprendiendo a la Intraculturalidad como menciona el artículo 6: I de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez, “La intraculturalidad promueve la recuperación, fortalecimiento, desarrollo y cohesión al interior de las culturas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas para la consolidación del Estado Plurinacional, basado en la equidad, solidaridad, complementariedad, reciprocidad y justicia.” ¿Existe inversión o acciones que evidencien su desarrollo? ¿sí o no? Si es sí ¿Cuánto?
11. Según el CONAMAQ la interculturalidad “La concepción de interculturalidad del movimiento de las naciones indígena originarias está cimentada en: las relaciones igualitarias y de respeto mutuo entre las diferentes culturas”  
¿Existe inversión o acciones que evidencien su desarrollo? ¿sí o no? Si es sí ¿Cuánto?

12. Según el CONAMAQ el plurilingüismo “el desarrollo de la lengua originaria y el castellano como segunda lengua”

¿Existe inversión o acciones que evidencien su desarrollo? ¿sí o no? Si es sí ¿Cuánto?

13. La despatriarcalización comprendida como “La construcción de políticas públicas, contra las relaciones sociales de dominio patriarcal, pero no desde cualquier lugar, sino desde nuestra identidad”

¿Existe inversión o acciones que evidencien su desarrollo? ¿sí o no? Si es sí ¿Cuánto?

#### **FICHA 5. ENTREVISTA ABIERTA - SECRETARIAS DE EDUCACIÓN DE GOBIERNOS DEPARTAMENTALES**

Como mencionamos anteriormente los gobiernos departamentales o gobernaciones únicamente pueden financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento a los **Institutos Técnicos y Tecnológicos en su jurisdicción**

¿Cuántos institutos existen?

¿Cómo contribuyen?

¿Porcentualmente cuanto se asigna del total de su presupuesto?

¿Cuántos dependientes tienen el área de educación?

¿Pueden financiar nuevas infraestructuras de institutos, cómo definen dónde?

¿Existen otras formas de invertir en la educación?

¿Taza de inversión? Porcentaje del global destinado a educación.

¿Cuánto de los ingresos se designa a educación? Ingresos

¿Existen recursos de Cooperación asignados a educación? /prestamos

#### **FICHA 6. ENTREVISTA ABIERTA - SECRETARIAS DE EDUCACIÓN DE GOBIERNOS MUNICIPALES**

Estas instancias se encargan de **financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular**, además son las encargadas de ejecutar la alimentación complementaria.

Pero nos interesa saber que otros criterios consideran importantes para educación.

¿En algunos municipios el equipamiento consistió en el apoyo con mochilas? ¿Existe alguna política de ese tipo en su municipio?

Posteriormente las preguntas clásicas en torno al gasto en educación en los municipios y sobre algunas políticas novedosas o diferentes.

¿Taza de inversión? Porcentaje del global destinado a educación.

¿Cuánto de los ingresos se designa a educación? Ingresos

¿Existen recursos de Cooperación asignados a educación? /prestamos

¿Cuánto gastan en educación en primera infancia / Guarderías?

¿Existe dinero designado para las olimpiadas plurinacionales?

## **Anexo 2**

<b>Percepción de inversión en maestros y maestras</b>
---

Dimensiones	Preguntas	Puntajes
A. Profesorado altamente capacitado y calificado	1,2,3 (inv.),	Se realizara la construcción de un índice de percepción en función al cálculo de percentiles, pudiendo tener una percepción Muy Positiva de la calidad en su unidad educativa, una percepción positiva, negativa o muy negativa.
B. Ambiente y clima escolar seguro y acogedor	4, 5	
C. Proceso educativo acorde al MESCP	6	
D. Tecnología y recursos de vanguardia	7,8	
E. Comunicación abierta y efectiva con los padres y madres de familia	9, 10	
F. Enfoque en las necesidades individuales del estudiante	11	
G. Enfoque en las necesidades colectivas del estudiante	12	
H. Participación de los padres de familia	13	
I. Desarrollo de habilidades sociales y emocionales	14, 15 (inv.)	
J. diversidad cultural	16	
K. Inclusión	17, 18 (inv.)	
L. Servicios de apoyo y recursos adicionales	19	
M. Infraestructura	20	
N. Intraculturalidad	21	
O. Interculturalidad	22	
P. Plurilingüismo	23	
Q. Despatriarcalización	24	

Escala Likert sobre percepción de la inversión

Preguntas	1	2	3	4
1. La unidad educativa a la que asiste mi hijo o hija cuenta con profesores con una sólida formación.				
2. Los profesores de la unidad educativa a la que asisten mis hijos/as poseen mucha experiencia				
3. He notado que la mayoría de los profesores tienen dificultades para transmitir conocimientos y guiar a los estudiantes.				
4. El ambiente escolar de la Unidad Educativo es seguro.				
5. La escuela o colegio al que asisten mis hijos es acogedora, creo que se sienten cómodos y se concentran en sus estudios.				
6. El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo implementado en la educación de mis hijxs es pertinente.				
7. En la unidad educativa existe tecnología y recursos didácticos pedagógicos adecuados (proyectores, computadoras, laboratorios)				

8. En la unidad educativa existen recursos didácticos pedagógicos adecuados (uso de videos, audios, libros, prácticas)				
9. La unidad educativa me informa permanentemente sobre el progreso de mi hijo o hija así como de algún problema de aprendizaje o conducta.				
10. La unidad educativa coordina con las directivas y juntas de padres.				
11. Siento que mi hijo o hija es tratado como individuo, con sus necesidades y habilidades únicas.				
12. Siento que mi hijo desarrolla capacidades colectivas de convivencia (convivir con otros).				
13. La escuela fomenta la participación de los padres en reuniones, actividades extra, convivencias.				
14. considero que en la Unidad Educativa si se forma lo emocional y social entre los estudiantes.				
15. Mi hijo o hija puede expresar las emociones como ira, alegría, vergüenza, pero esto se lo enseñamos en casa.				
16. La unidad educativa fomenta y vive la diversidad cultural y étnica entre sus estudiantes				
17. Valoro que los docentes realicen inclusión de personas con necesidades diferentes				
18. Mis hijos/as no tendrían por qué aprender un lenguaje de señas u otra forma de inclusión, para eso hay centros especializados.				
19. Valoro a la Unidad Educativa por sus programas de tutorías o su esfuerzo por brindar atención psicológica, o las actividades extras que les ayudan a complementar el aprendizaje.				
20. La Unidad Educativa a la que asisten mis hijxs se preocupa por la infraestructura (Baños, aulas, etc.)				
21. La Unidad Educativa a la que asisten mis hijxs reconoce las costumbres de las pueblos originarios (Aymara, quechua o guaraní) de la región.				
22. La Unidad Educativa a la que asisten mis hijxs permite el encuentro entre diversas culturas (encuentro de diversas lenguas o costumbres)				
23. Mis hijxs hablan una lengua originaria y castellano				
24. En los últimos años he notado que en la Unidad Educativa hay menos actitudes machistas (lo padres también ayudan a cocinar y asisten a las reuniones, los niños hacen las mismas tareas que las niñas)				

### Anexo 3

#### Estadísticas educativas

Indicadores del sistema educativo	Subindicador	Dimensión	ítem	Pregunta	Información	Agente de información
Logros educativos	Criterios de logro nacionales "Matriz A"	Primer acceso y acceso en transiciones	Tasa de cobertura bruta	Es el porcentaje de estudiantes matriculados al inicio de una gestión escolar en un determinado nivel de educación en relación al grupo poblacional que cuenta con la edad teórica para cursar ese nivel (puede denominarse también Tasa de Escolarización Bruta).	Secundaria	MINEDU
			Tasa de cobertura neta	Es el porcentaje de estudiantes matriculados al inicio de una gestión escolar en un determinado nivel de educación y que además tienen la edad teórica para asistir a ese nivel, en relación al grupo poblacional que cuenta con la edad teórica para cursar ese nivel (puede denominarse también Tasa de Escolarización Neta).	Secundaria	MINEDU

		<p>Porcentaje de estudiante registrados con discapacidad</p>	<p>Es el porcentaje de estudiantes matriculados en un determinado año de escolaridad que al momento de su inscripción declara tener alguna situación de discapacidad, en relación al total de estudiantes matriculados en ese año de escolaridad.</p>	<p>Secundaria</p>	<p>MINEDU</p>
		<p>Tasa de ingreso tardío a primero de primaria con rezago acarreado de nivel inicial</p>	<p>Cuantos se matricularon como nuevos en primero de primaria con 7 o más años de edad pero que el año anterior no cursaron el nivel inicial, en relación a todos los matriculados como nuevos en primero de primaria.</p>	<p>Secundaria</p>	<p>MINEDU</p>
		<p>Tasas de abandono de reprobados</p>	<p>Es el porcentaje de estudiantes que en una gestión dada abandonan el Subsistema de Educación Regular luego de haber reprobado primero de secundaria la gestión anterior, en relación al total de estudiantes que reprobó ese año de escolaridad la gestión anterior.</p>	<p>Secundaria</p>	<p>MINEDU</p>
		<p>Tasa de inscripción oportuna a primero de secundaria</p>	<p>Es el porcentaje de estudiantes matriculados con 12 años de edad en primero de secundaria, en relación al total de matriculados con 12 años de edad.</p>	<p>Secundaria</p>	<p>MINEDU</p>

			<p>Tasa de promoción por año de escolaridad</p> <p>Es el porcentaje de estudiantes que al finalizar una gestión escolar dada han cumplido los requisitos académicos para inscribirse al año de escolaridad inmediato superior en la siguiente gestión escolar, en relación con el total de estudiantes matriculados en ese año escolaridad.</p>	Secundaria	MINEDU
			<p>Tasa de abandono interanual por año de escolaridad</p> <p>Es el porcentaje de estudiantes que antes de finalizar la gestión escolar abandonaron el año de escolaridad en el cual se matricularon, en relación con el total de estudiantes matriculados en ese año de escolaridad.</p>	Secundaria	MINEDU
			<p>Tasa de abandono interanual</p> <p>Es el porcentaje de estudiantes definidos por su condición de edad que, antes de finalizar una gestión escolar dada, abandonaron el año de escolaridad en el cual se matricularon, en relación con el total de estudiantes matriculados con esa condición de edad en ese año de escolaridad.</p>	Secundaria	MINEDU

			Tasa de recusado anual por año de escolaridad	Es el porcentaje de estudiantes que al iniciar una gestión escolar dada se matriculan en el mismo año de escolaridad en el que se habían inscrito la gestión anterior, en relación al total de estudiantes matriculados en ese año de escolaridad en la gestión dada.	Secundaria	MINEDU
			Tasa de rezago anual por año de escolaridad	Es el porcentaje de estudiantes con una edad mayor a la edad teórica que le corresponde al año de escolaridad en el cual se matricularon, en relación al total de matriculados en ese año de escolaridad.	Secundaria	MINEDU
		Egreso	Egresados sexto de secundaria	Es el porcentaje de estudiantes egresados de secundaria en una gestión dada, en relación con los estudiantes que en esa misma gestión se matricularon en sexto de secundaria y aquellos que en las 2 gestiones anteriores se matricularon en quinto y cuarto de secundaria respectivamente.	Secundaria	MINEDU
			Tasa de termino bruto sexto de primaria	Es el porcentaje de estudiantes promovidos de sexto de primaria en relación a la población en edad teórica de cursar ese año de escolaridad (11 años de edad).	Secundaria	MINEDU

			Tasa de termino bruto de sexto de secundaria	Es el porcentaje de estudiantes promovidos de sexto de secundaria en relación a la población en edad teórica de cursar ese año de escolaridad (17 años de edad).	Secundaria	MINEDU
			Tasa de termino neto de sexto de primaria	Es el porcentaje de promovidos de sexto de primaria con 11 años de edad en relación a la población en edad teórica de cursar ese año de escolaridad (11 años de edad).	Secundaria	MINEDU
			Tasa de termino neto de sexto de secundaria	Es el porcentaje de estudiantes promovidos de sexto de secundaria con 17 años de edad en relación a la población en edad teórica de cursar ese año de escolaridad (17 años de edad).	Secundaria	MINEDU
		Indicadores descriptivos de la oferta	Porcentaje de docentes interinos	Es el porcentaje de docentes que no cuentan con formación certificada para ejercer la docencia, respecto al total de docentes.	Secundaria	MINEDU / UE
			Porcentaje de docentes pertinentes	Es el porcentaje de docentes que cuentan con formación certificada para ejercer la docencia en el nivel que lo hacen, respecto al total de docentes del nivel.	Secundaria	MINEDU / UE

			Porcentaje de estudiantes migrantes	Es el porcentaje de estudiantes matriculados en una unidad geográfica de análisis, en una gestión dada, que emigraron o inmigraron desde o hacia otra unidad geográfica, en relación al total de estudiantes matriculados en la unidad geográfica de análisis en esa gestión.	Secundaria	MINEDU
		Claves de información	Gasto público de educación como porcentaje del PIB	Es el gasto público total efectivamente ejecutado en el sector educativo, en una determinada gestión, en relación al PIB de esa misma gestión. Ambos medidos a precios corrientes	Secundaria	MINEDU
			Gasto público de educación como porcentaje del presupuesto general del estado	Es el gasto público total efectivamente ejecutado en el sector educativo, en una determinada gestión, en relación al PGE de esa misma gestión. Ambos medidos a precios corrientes.	Secundaria	MINEDU
			Gasto público de educación como porcentaje del presupuesto general de la gobernación.		Secundaria	MINEDU

		Gasto público de educación como porcentaje del presupuesto general del gobierno municipal		Secundaria	MINEDU
		Gasto público nacional por estudiante	Es la relación del GPE, medido a precios corrientes, respecto al número de estudiantes matriculados en establecimientos educativos de dependencia fiscal.	Secundaria	MINEDU
		Distribución del gasto público por subsistemas educativos	Es el porcentaje del Gasto Público en Educación ejecutado efectivamente por cada subsistema educativo que compone el SEP, en relación al total del GPE ejecutado en todo el SEP.	Secundaria	MINEDU

## Inversión

Indicadores del sistema educativo	Subindicador	Dimensión	ítem	Pregunta	Información	Agente de información
Contexto	Características demográficas	Tamaño relativo de la población en edad escolar	Relación entre número de habitantes (del distrito o municipio X) en edad escolar y número de inscritos en el SER	La base de datos del MINEDU puede identificar información de los 9 municipios / o distritos educativos/ y estimar la población existente en edad escolar y el número de inscritos en el SER?	Primaria	MINEDU
	Contexto económico básico y financiero	Monto designado por el municipio en educación	Detalle el monto de dinero invertido en educación por su institución y detalle sus características. /	¿Cuánto del presupuesto del municipio se destina a educación? ¿Cuáles son las partidas principales?	Secundaria	Municipio
		Monto designado por la gobernación	Detalle el monto de dinero invertido en educación de su institución y detalle sus características. /	¿Cuánto del presupuesto de la gobernación se destina a educación? ¿Cuáles son las partidas principales?	Secundaria	Gobernación
		Monto designado por alguna institución privada o de convenio.	Detalle el monto de dinero invertido en educación de su institución y detalle sus características. / quizás sea mejor hacer una pregunta cerrada.	¿Cuánto del presupuesto de su institución se destina a proyectos de educación? ¿Cuáles es el área temática de inversión?	Secundaria	UE

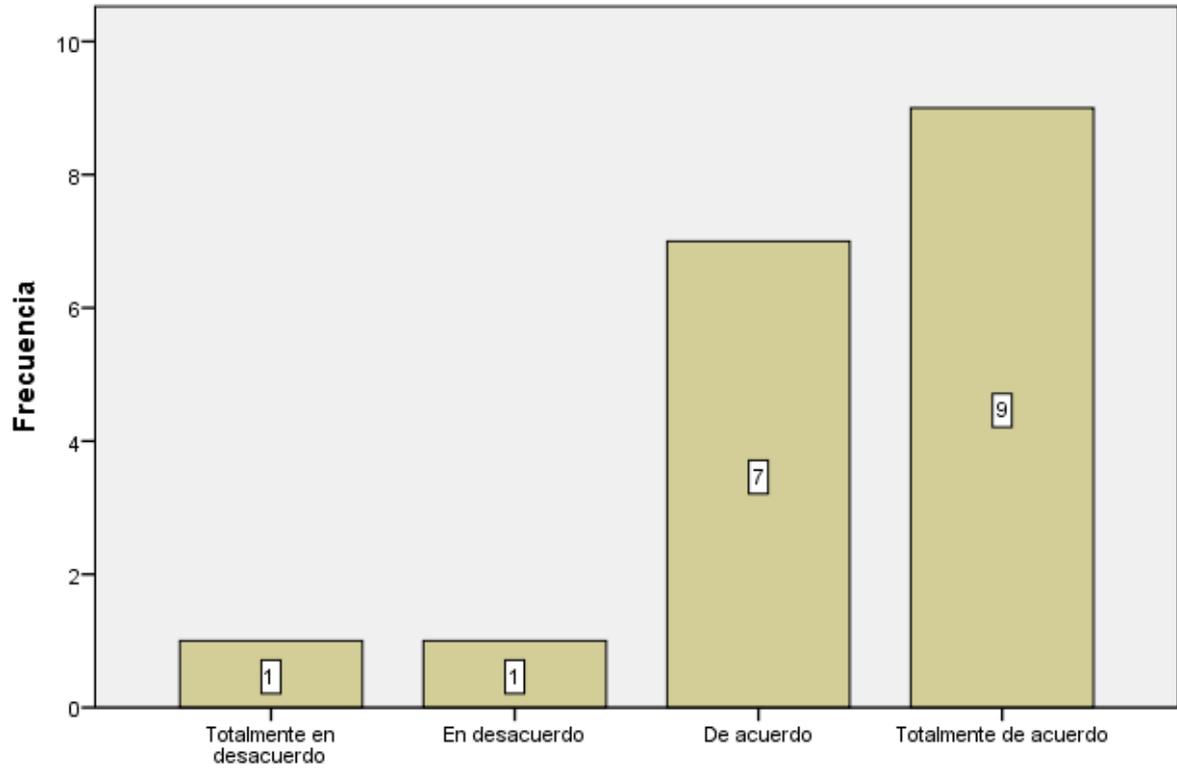
Gasto en educación (Según asignación del estado, supuestamente se coordina este tipo de gastos entre MINEDU, planificación, gobernaciones y municipios)	Remuneraciones		se utiliza para el pago de los sueldos de los docentes y personal administrativo.	¿Cuánto de su presupuesto se asigna para el pago a docentes? ¿Cuánto de su presupuesto se asigna al pago de maestros? ¿Se requiere de aportes de los padres y madres de familia para los pagos de docentes, administradores, psicólogos u otros? Especificar.	Primaria	Gobernación / Municipio / DDE / MINEDU
	Infraestructura		se destina a la construcción, mantenimiento o mejora de edificios escolares y equipamiento tecnológico	¿Su institución designa gastos para la construcción de edificios? ¿mantenimiento o mejora?, ¿equipamiento tecnológico?	Primaria	Gobernación / Municipio
	Programas de mejoramiento de la calidad educativa		se enfoca en la formación continua de los docentes, la implementación de programas de capacitación y asesoría técnica y el desarrollo de materiales educativos.	¿Cuánto dinero se designa en la formación continua de sus maestros? ¿Existe algún tipo de inversión designada en asesoría técnica a docentes o personal administrativo? ¿Hay material educativo dependiente de su presupuesto?	Primaria	Gobernación / Municipio

Dotación de recursos y materiales educativos		se destina a la compra de libros de texto, programas de computadora, entre otros.	¿Hay algún material bibliográfico pagado por su institución y destinado a la educación? ¿Contribuyen económicamente en el desarrollo del área tecnológica? ¿Existen otras formas de financiación a las escuelas? ¿Las gobernaciones dotan de recursos y materiales únicamente a los institutos técnicos, tecnológicos?	Primaria	Gobernación Municipio /
Becas y ayudas para estudiantes		se enfoca en la entrega de becas para estudiantes de bajos recursos, para mejorar su acceso a la educación.	¿Existe algún criterio de becas educativas otorgadas por su institución?	Primaria	Gobernación Municipio MINEDU /

## Anexo 4

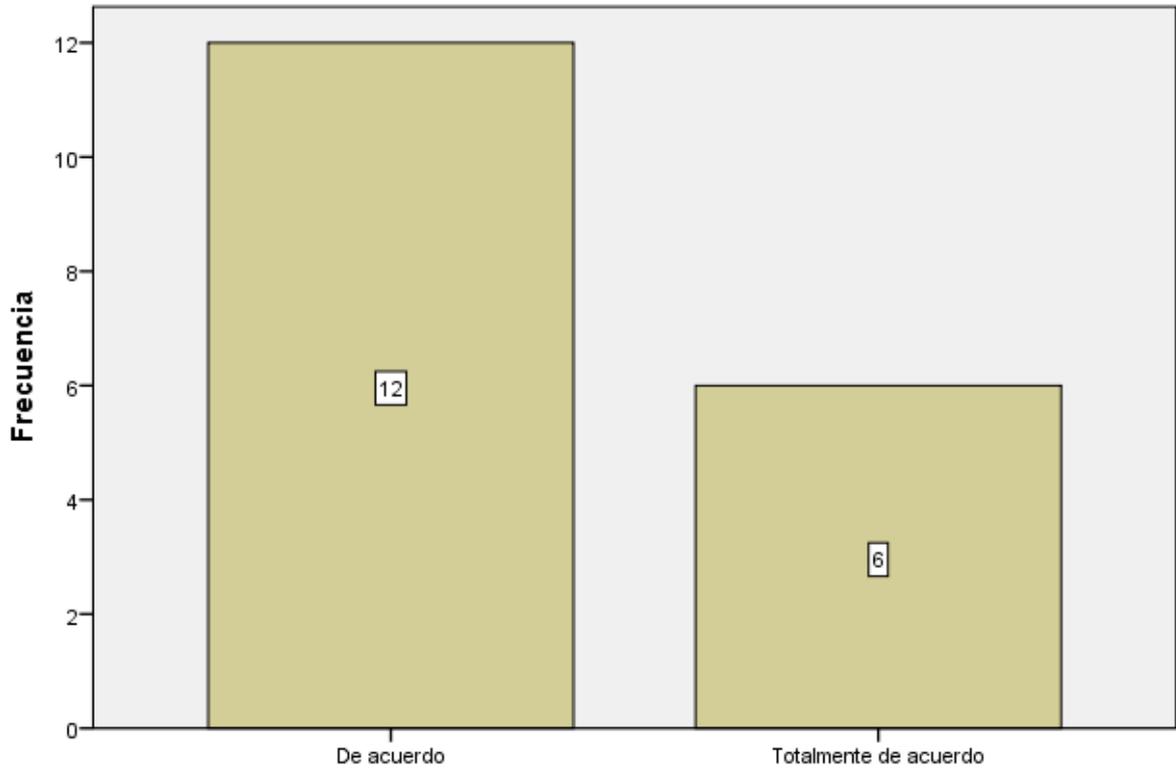
Resultados por pregunta de Escala de Percepción de Inversión.

### 1. La unidad educativa a la que asiste mi hijo o hija cuenta con profesores con una sólida formación.



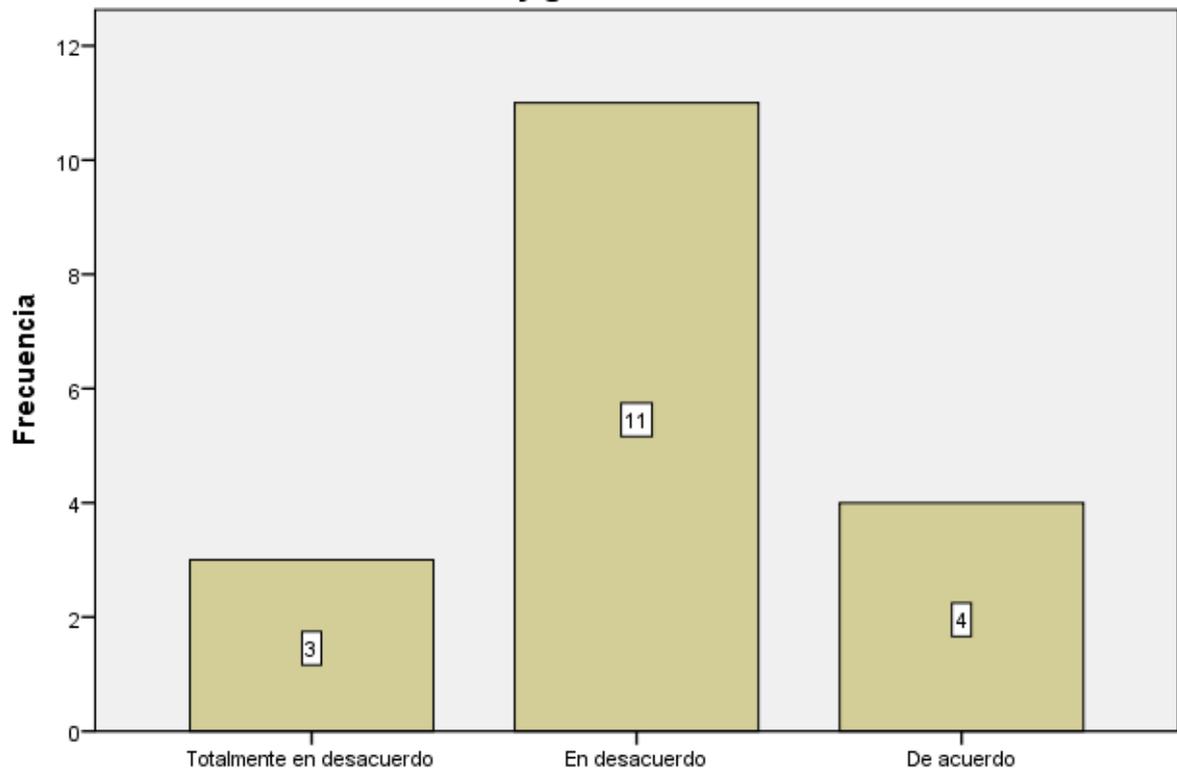
### 1. La unidad educativa a la que asiste mi hijo o hija cuenta con profesores con una sólida formación.

**2. Los profesores de la unidad educativa a la que asisten mis hijos/as poseen mucha experiencia**



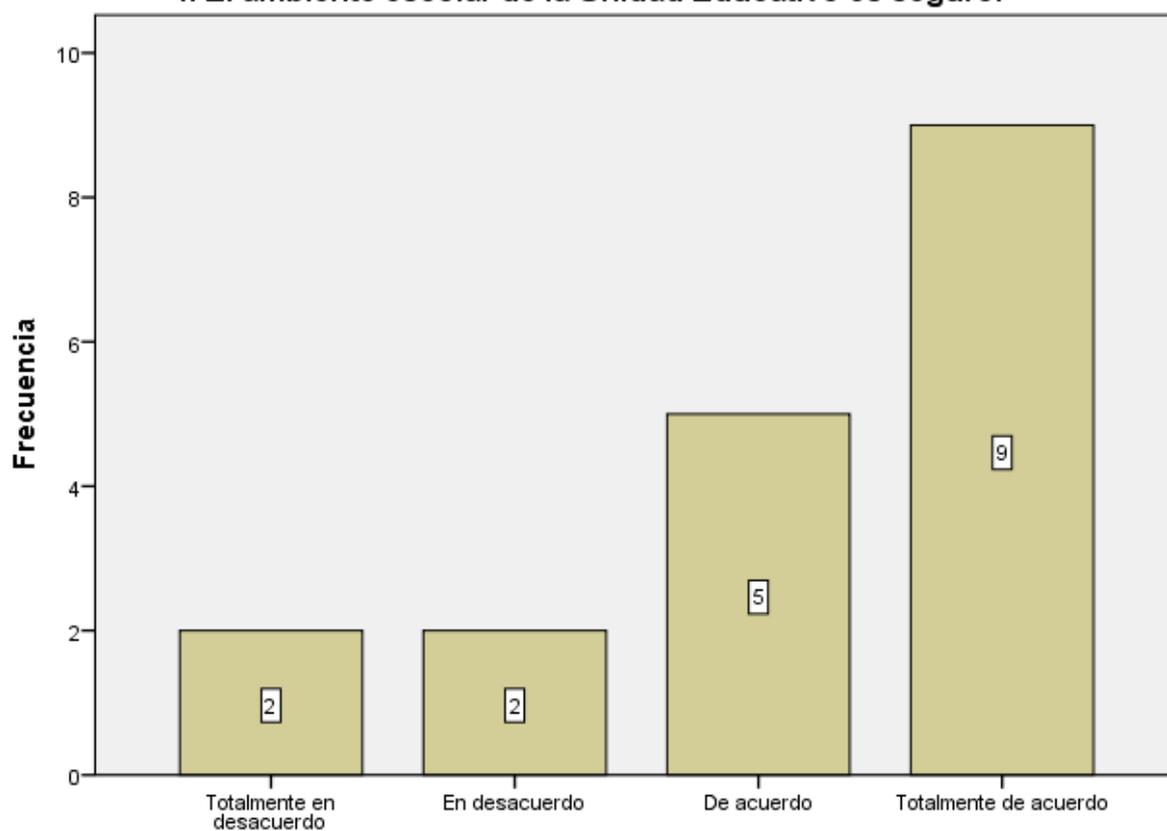
**2. Los profesores de la unidad educativa a la que asisten mis hijos/as poseen mucha experiencia**

**3.. He notado que la mayoría de los profesores tienen dificultades para transmitir conocimientos y guiar a los estudiantes.**



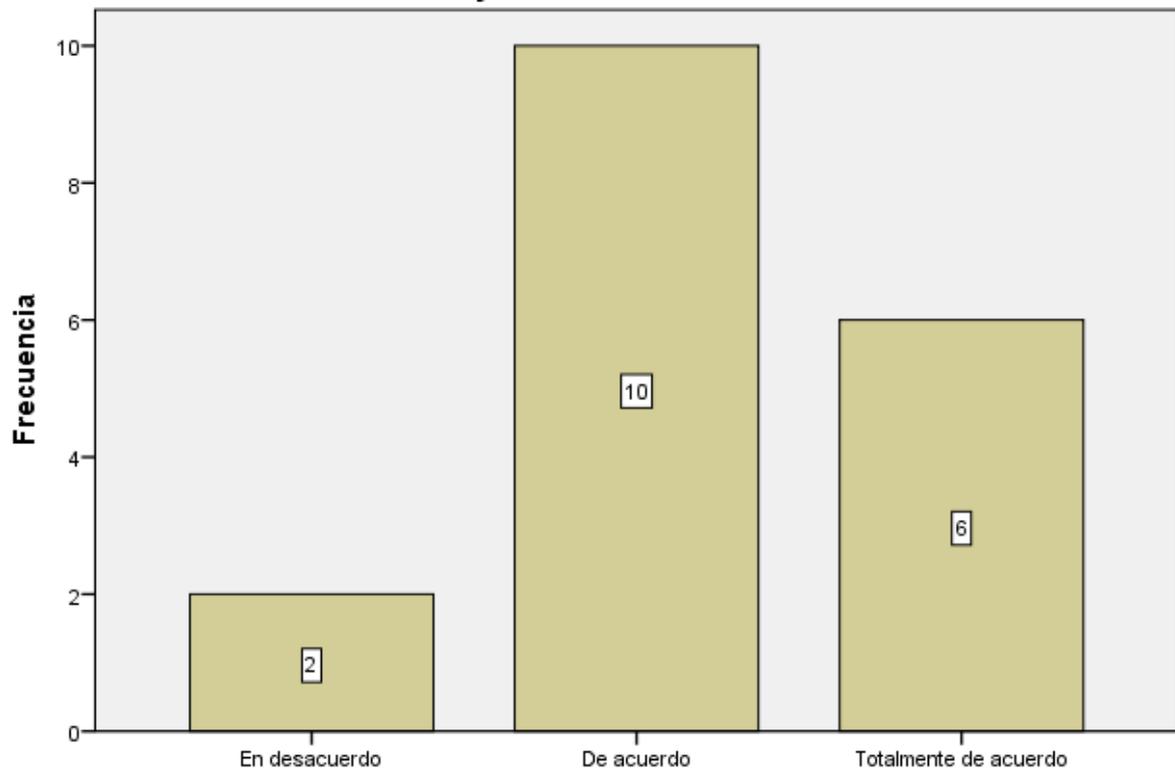
**3.. He notado que la mayoría de los profesores tienen dificultades para transmitir conocimientos y guiar a los estudiantes.**

**4. El ambiente escolar de la Unidad Educativo es seguro.**



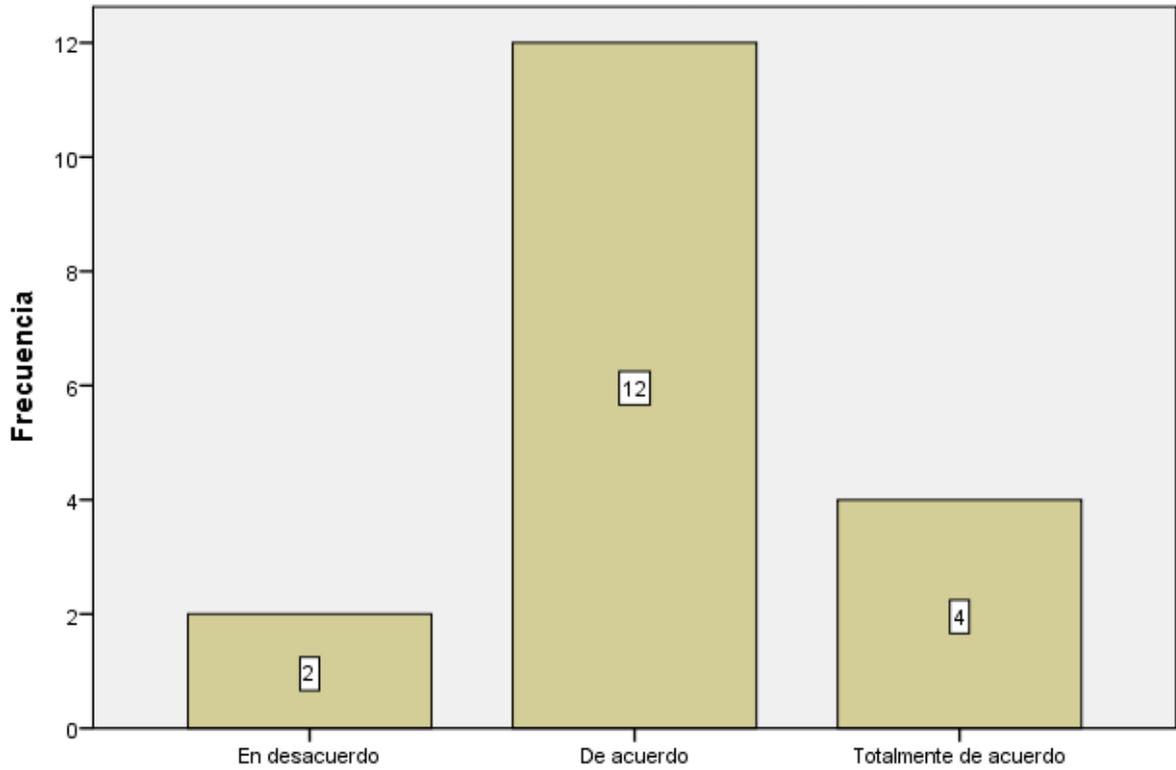
**4. El ambiente escolar de la Unidad Educativo es seguro.**

**5. La escuela o colegio al que asisten mis hijos es acogedora, creo que se sienten cómodos y se concentran en sus estudios.**



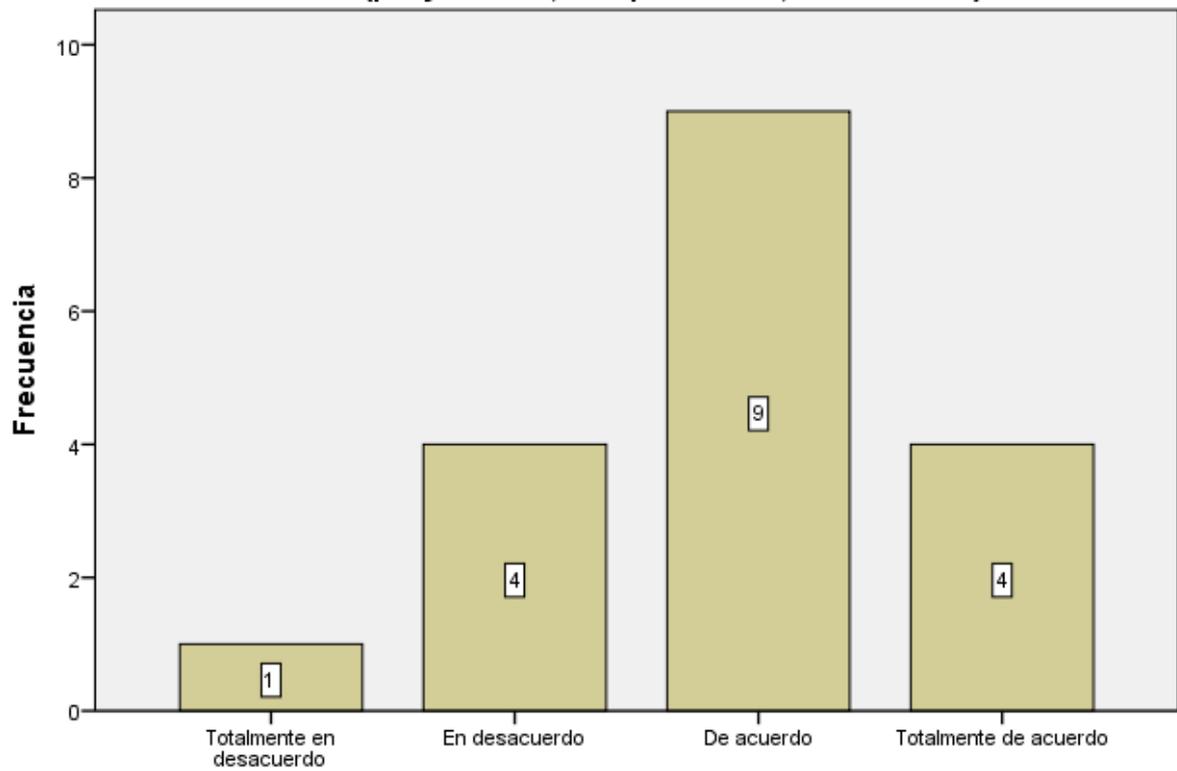
**5. La escuela o colegio al que asisten mis hijos es acogedora, creo que se sienten cómodos y se concentran en sus estudios.**

**6. El programa educativo que plantea la escuela es adecuado pues es completo y bien diseñado (información esencial y aprendizaje práctico)**



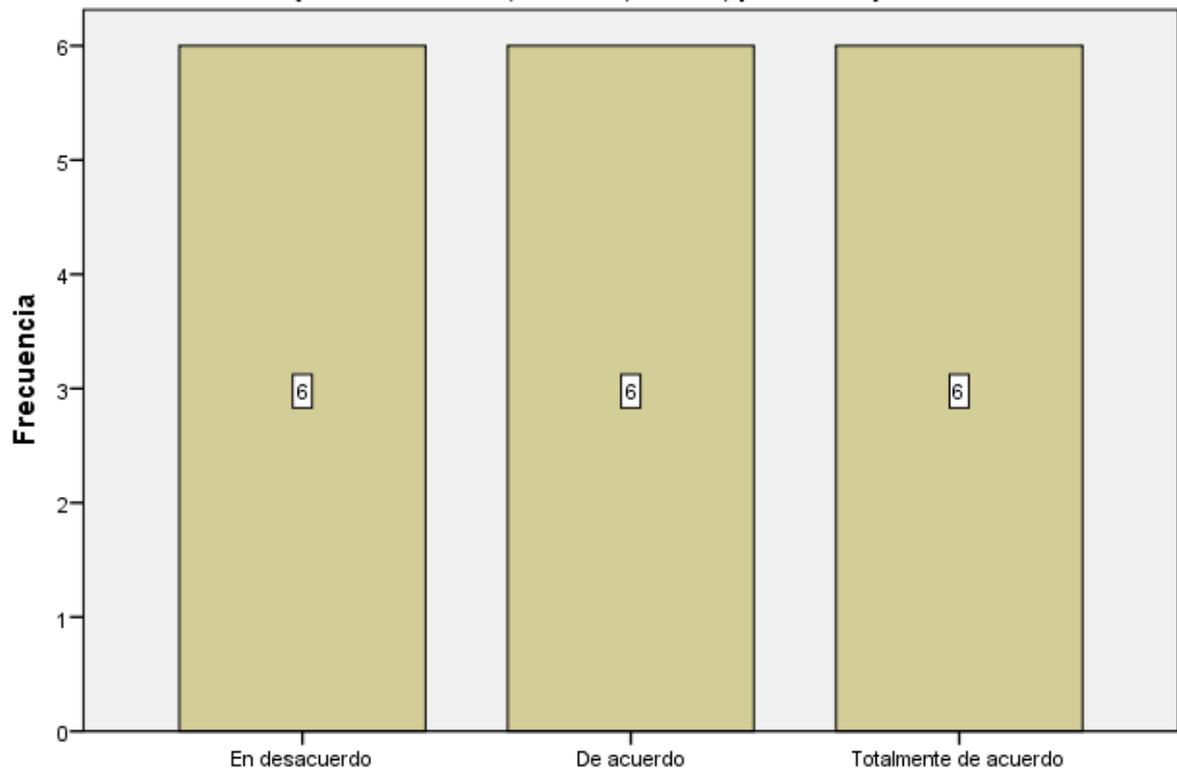
**6. El programa educativo que plantea la escuela es adecuado pues es completo y bien diseñado (información esencial y aprendizaje práctico)**

**7. En la unidad educativa existe tecnología y recursos didácticos pedagógicos adecuados (proyectores, computadoras, laboratorios)**



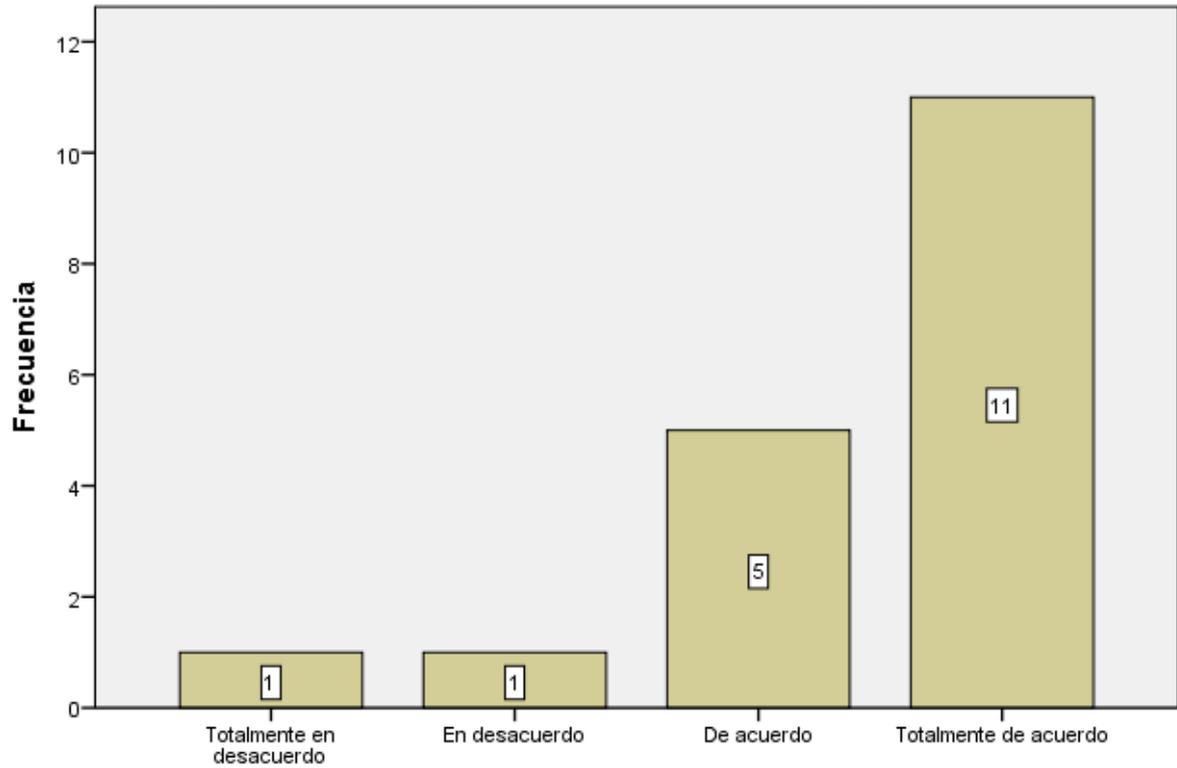
**7. En la unidad educativa existe tecnología y recursos didácticos pedagógicos adecuados (proyectores, computadoras, laboratorios)**

**8. En la unidad educativa existen recursos didácticos pedagógicos adecuados (uso de videos, audios, libros, prácticas)**



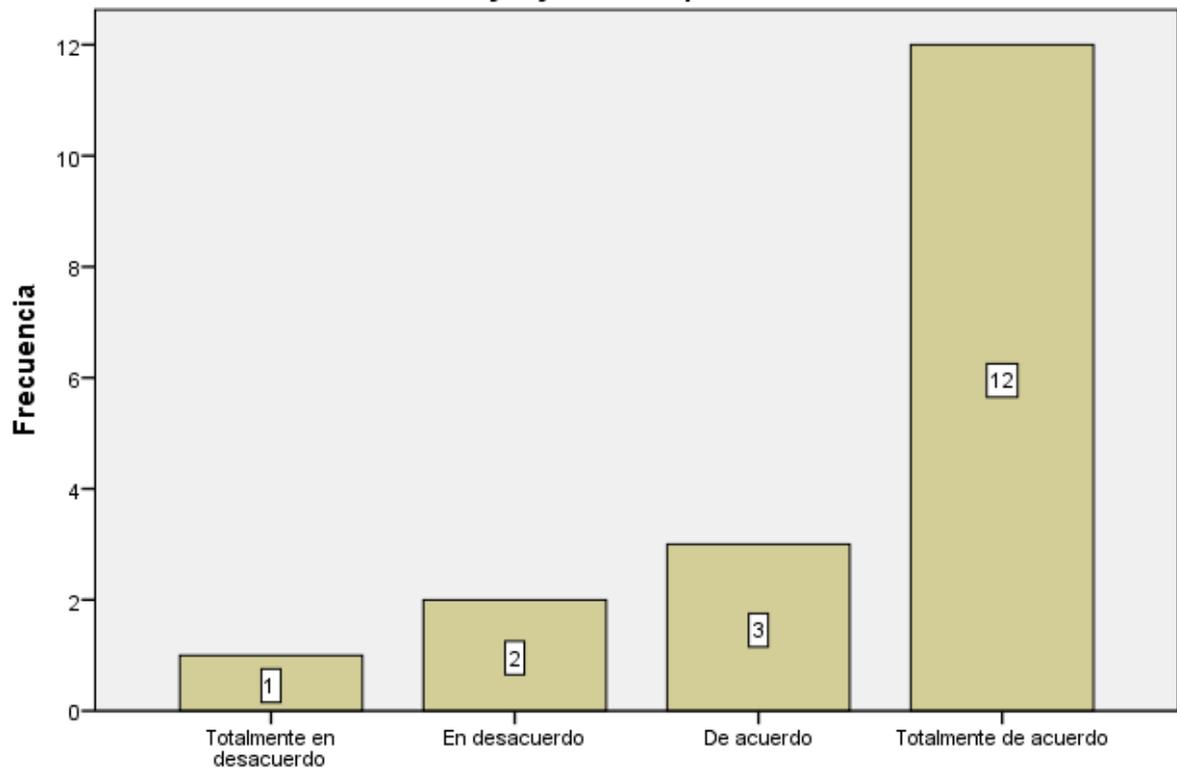
**8. En la unidad educativa existen recursos didácticos pedagógicos adecuados (uso de videos, audios, libros, prácticas)**

**9. La unidad educativa me informa permanentemente sobre el progreso de mi hijo o hija, así como de algún problema de aprendizaje o conducta.**



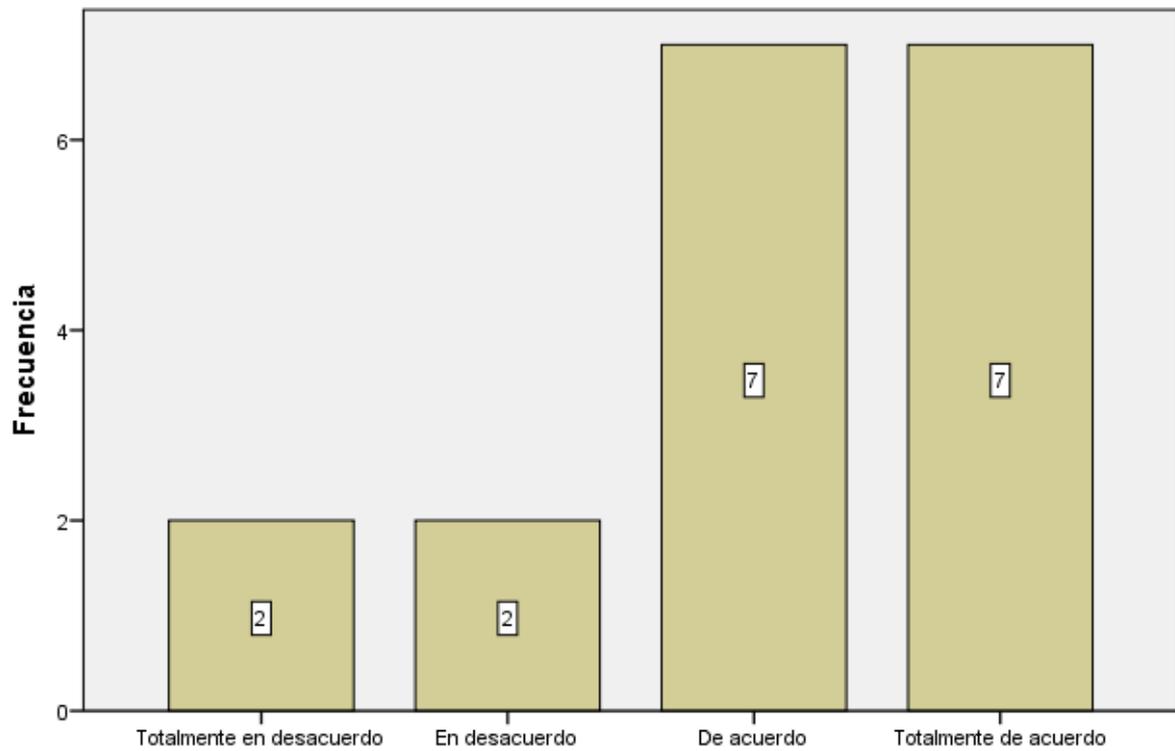
**9. La unidad educativa me informa permanentemente sobre el progreso de mi hijo o hija, así como de algún problema de aprendizaje o conducta.**

**10. La unidad educativa coordina actividades/acciones con las directivas de los cursos y/o juntas de padres.**



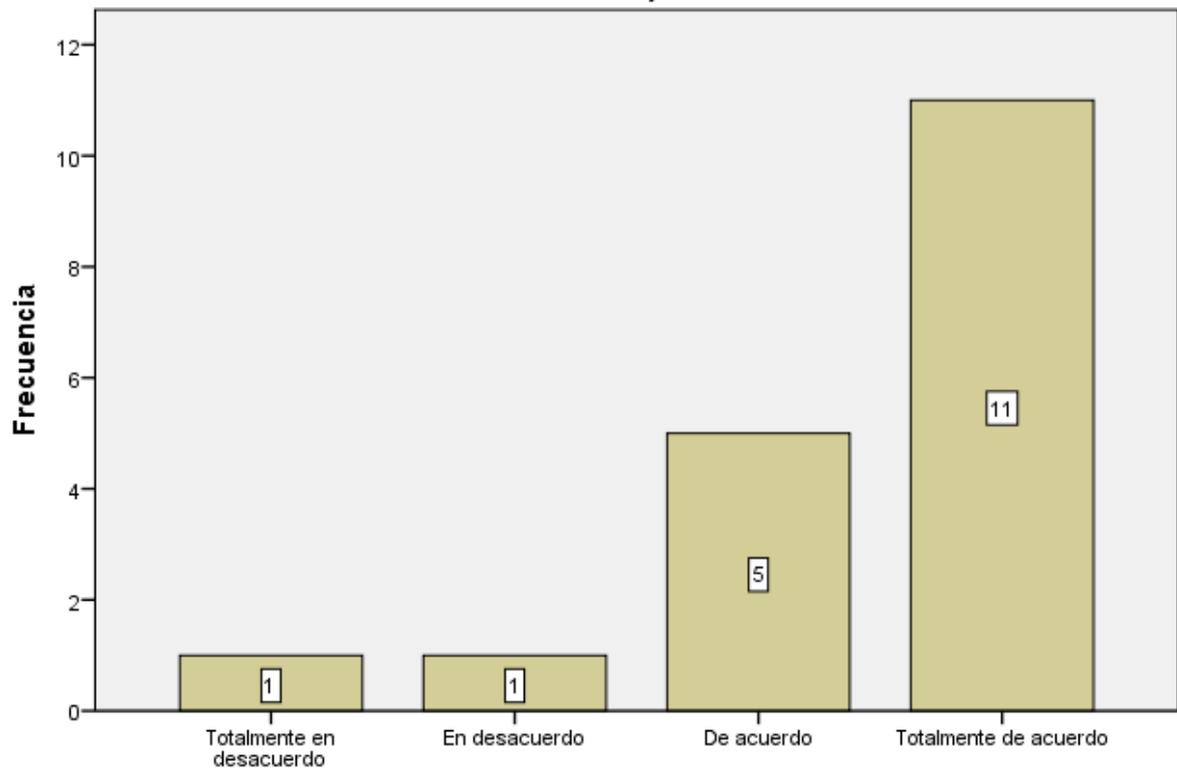
**10. La unidad educativa coordina actividades/acciones con las directivas de los cursos y/o juntas de padres.**

**11. Siento que mi hijo o hija es tratado acorde a sus necesidades y habilidades únicas.**



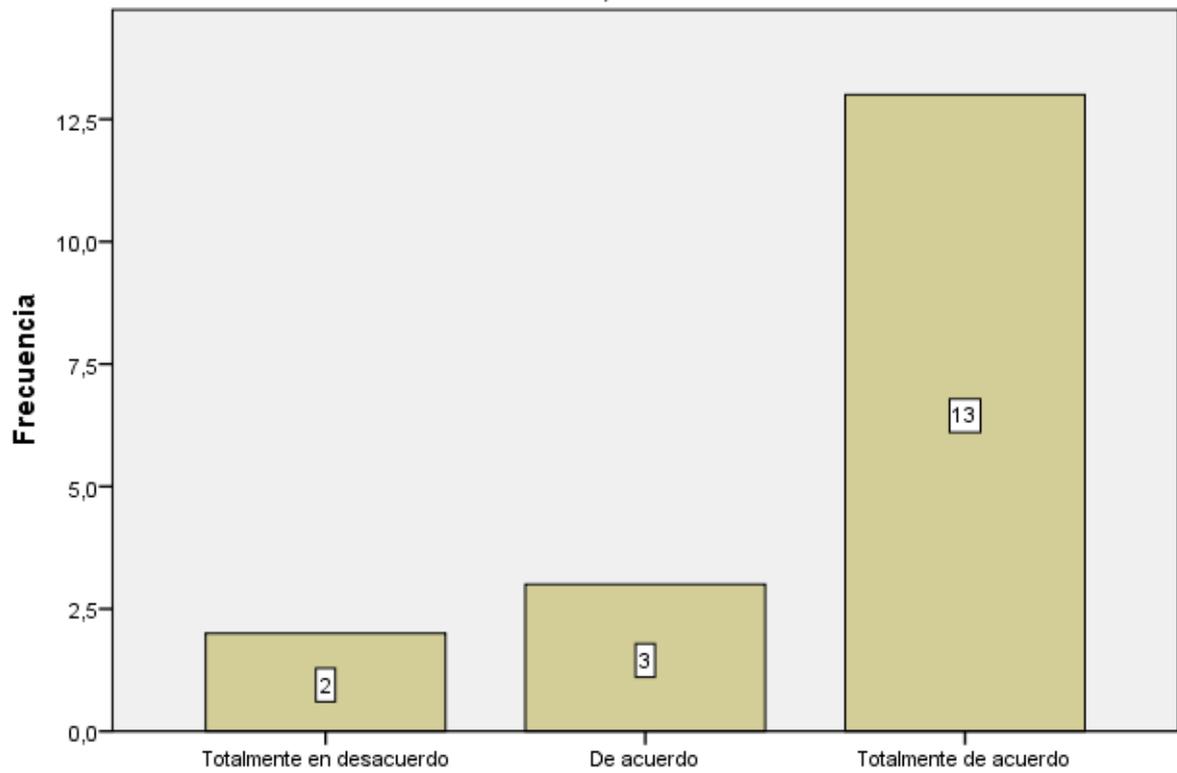
**11. Siento que mi hijo o hija es tratado acorde a sus necesidades y habilidades únicas.**

**12. Siento que mi hijo desarrolla capacidades colectivas de convivencia (convivir con otros).**



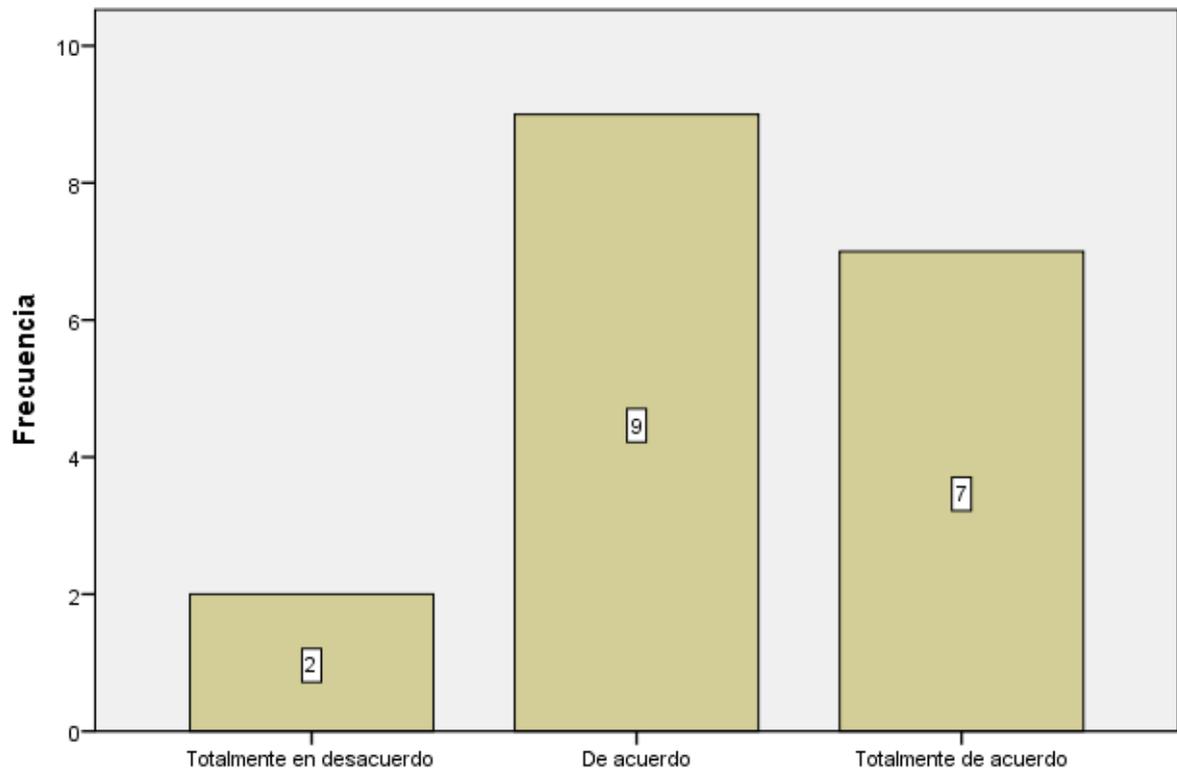
**12. Siento que mi hijo desarrolla capacidades colectivas de convivencia (convivir con otros).**

**13. La unidad educativa fomenta la participación de los padres en reuniones, actividades extra, convivencias.**



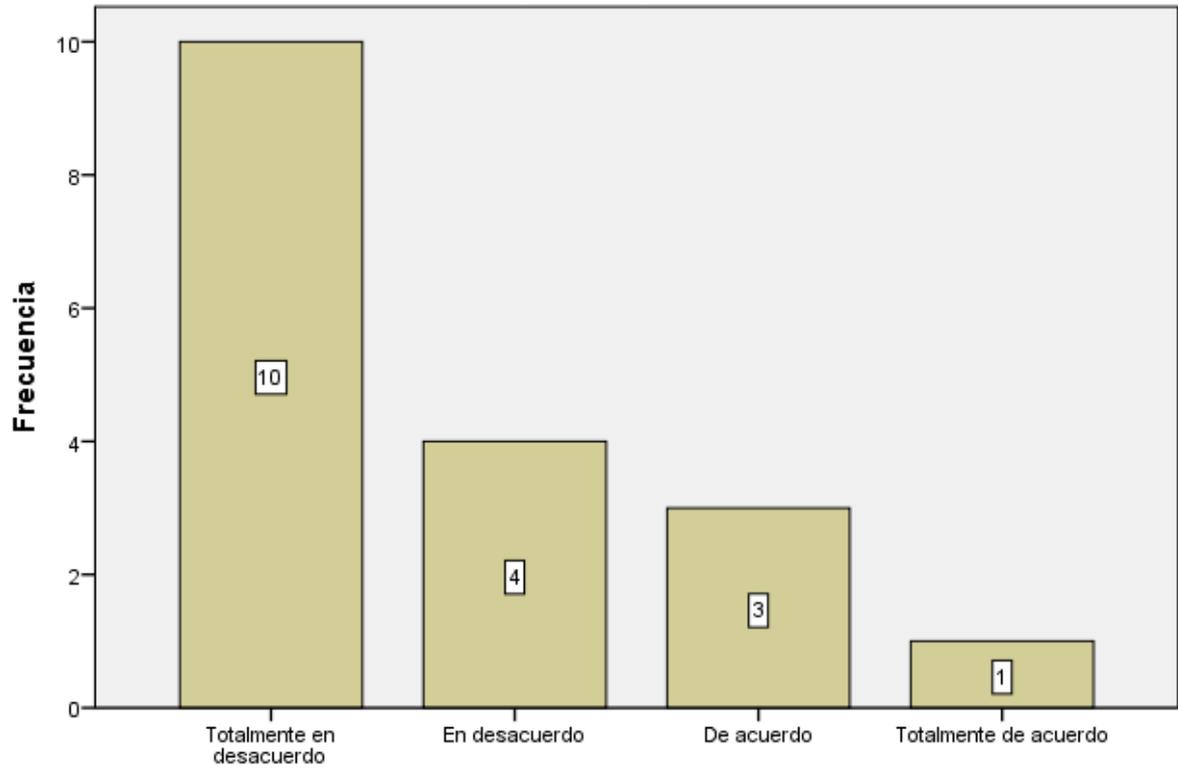
**13. La unidad educativa fomenta la participación de los padres en reuniones, actividades extra, convivencias.**

**14. Considero que en la Unidad Educativa se ayuda en la formación emocional y social a los estudiantes.**



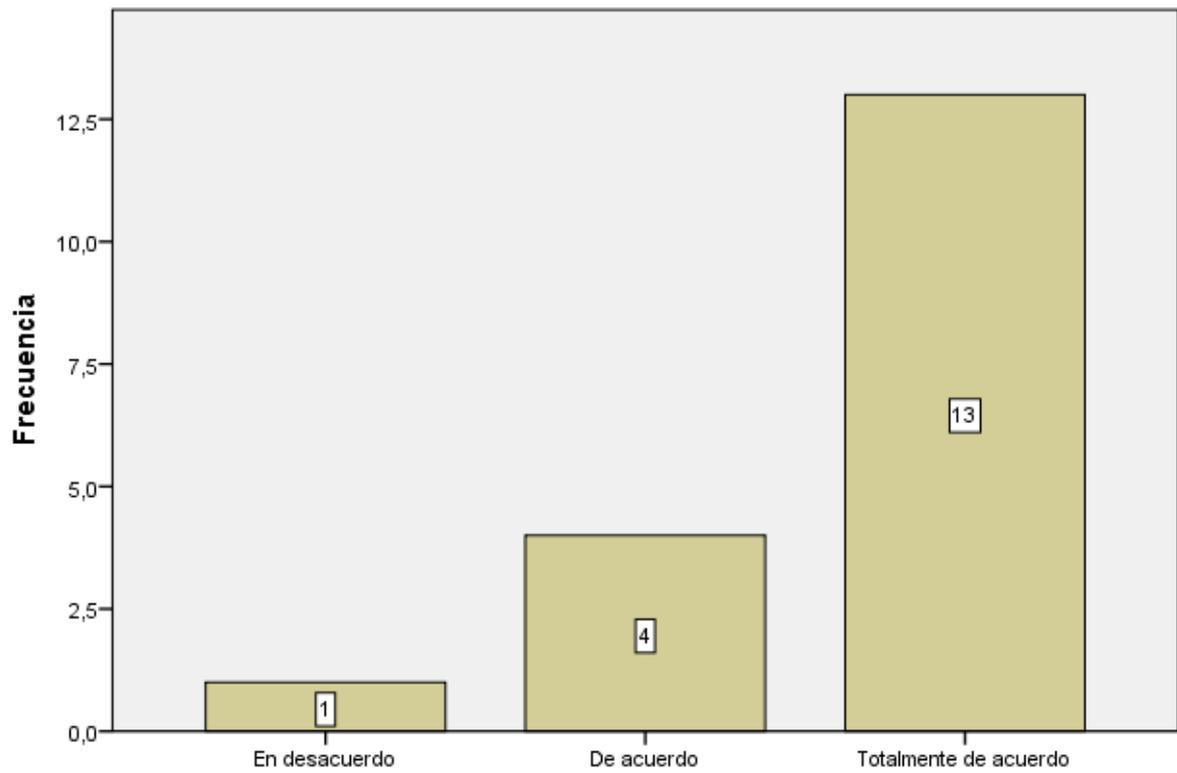
**14. Considero que en la Unidad Educativa se ayuda en la formación emocional y social a los estudiantes.**

**15.. En la unidad educativa mi hijo o hija puede expresar sus emociones como: irá, alegría, vergüenza.**



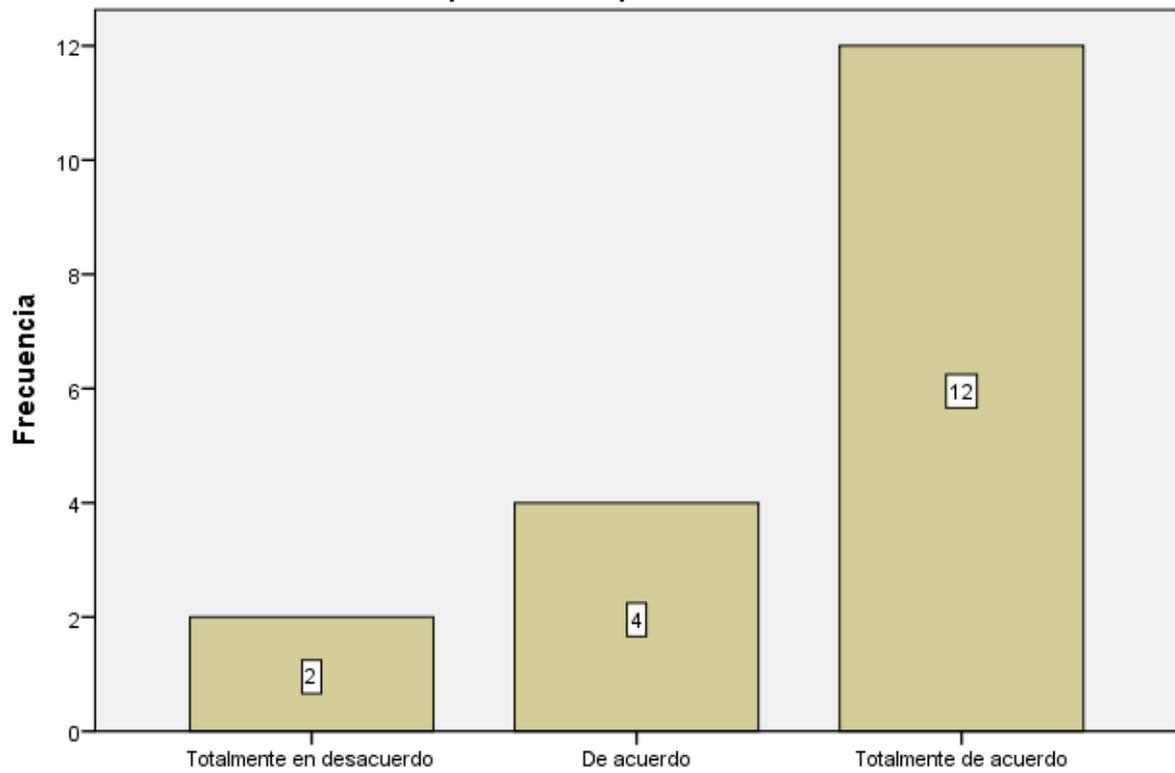
**15.. En la unidad educativa mi hijo o hija puede expresar sus emociones como: irá, alegría, vergüenza.**

**16. La unidad educativa promueve la diversidad cultural y étnica entre sus estudiantes.**



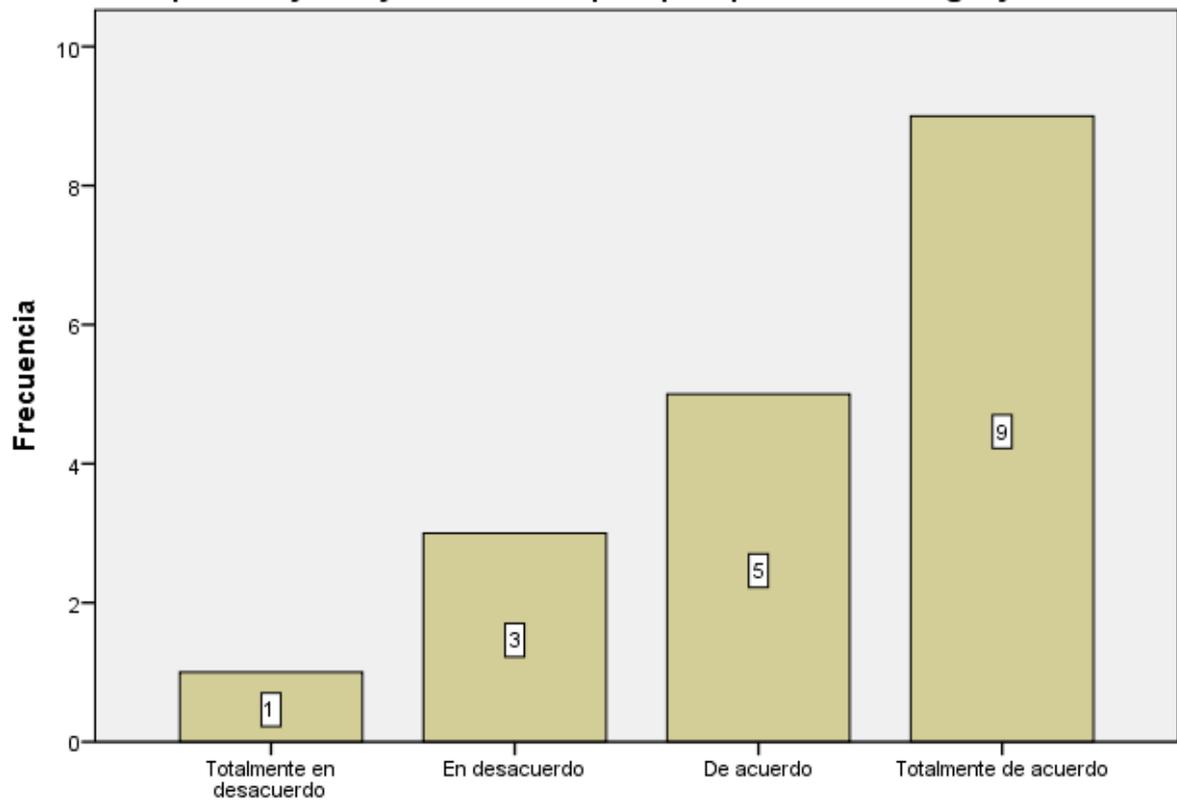
**16. La unidad educativa promueve la diversidad cultural y étnica entre sus estudiantes.**

**17. Valoro que la unidad educativa incluya a personas y estudiantes con algún tipo de discapacidad.**



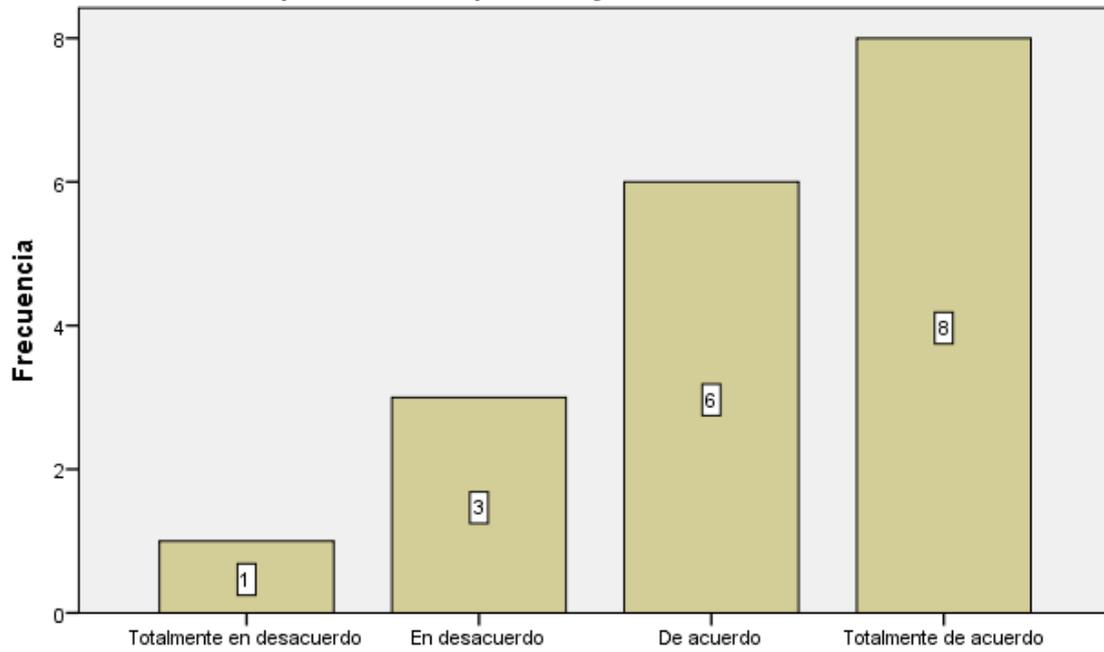
**17. Valoro que la unidad educativa incluya a personas y estudiantes con algún tipo de discapacidad.**

**18.. Siento que mi hijo o hija no tendrían por qué aprender un lenguaje de señas.**



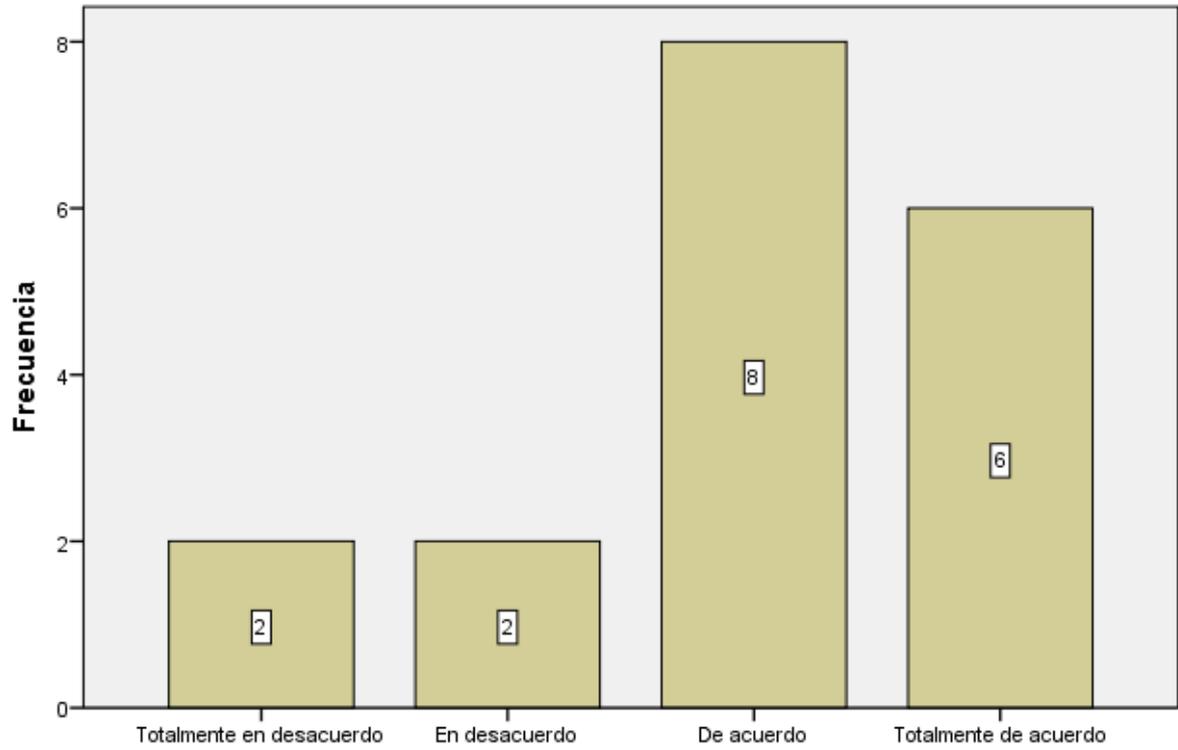
**18.. Siento que mi hijo o hija no tendrían por qué aprender un lenguaje de señas.**

**19. Valoro a la Unidad Educativa por sus programas de tutorías o su esfuerzo por brindar atención psicológica, o las actividades extras que ayudan a complementar el aprendizaje de los estudiantes.**



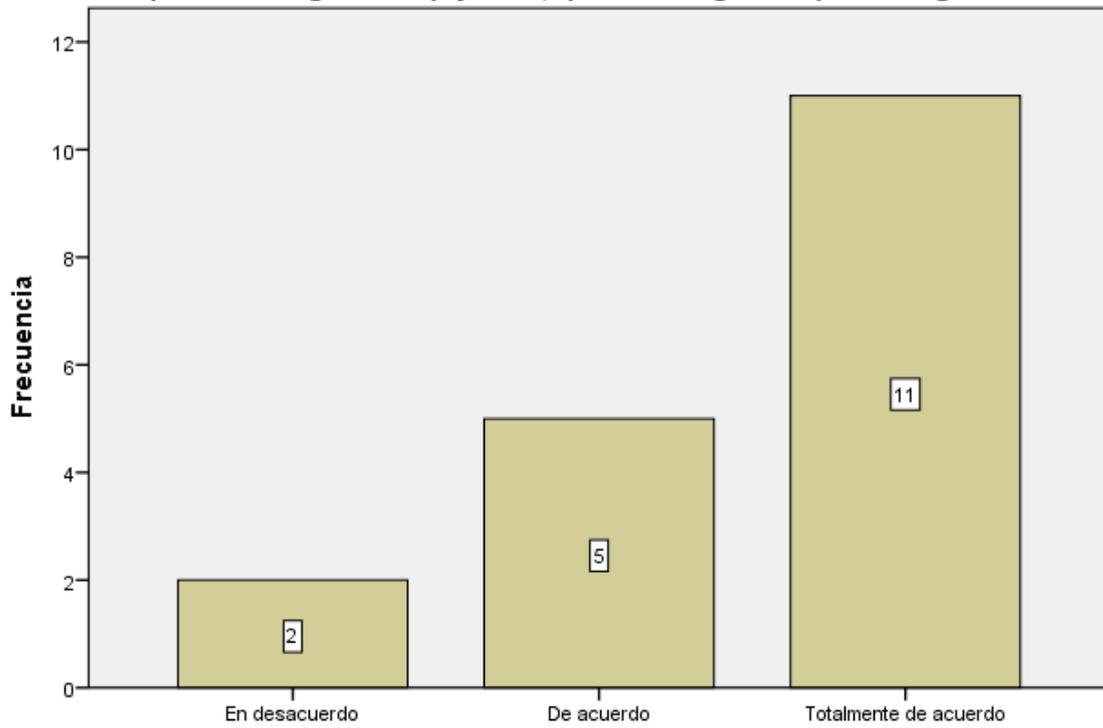
**19. Valoro a la Unidad Educativa por sus programas de tutorías o su esfuerzo por brindar atención psicológica, o las actividades extras que ayudan a complementar el aprendizaje de los estudiantes.**

**20. La Unidad Educativa a la que asisten mis hijxs se preocupa por la infraestructura (Baños, aulas, etc.)**



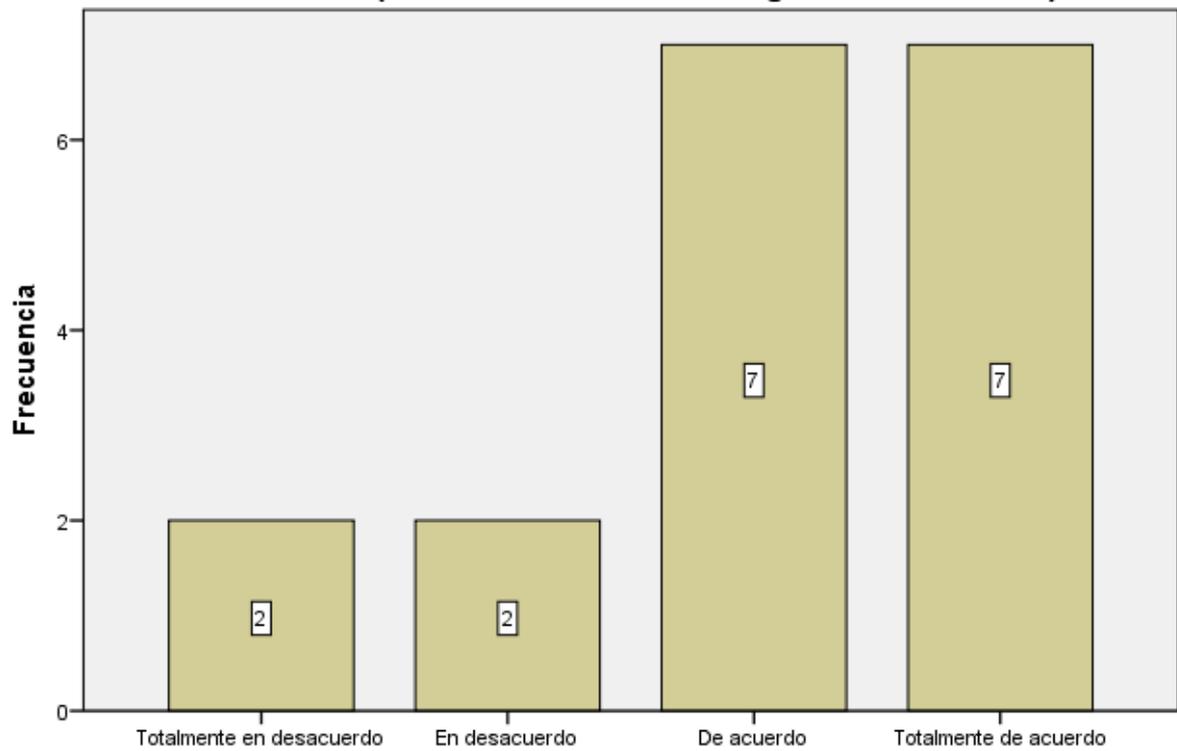
**20. La Unidad Educativa a la que asisten mis hijxs se preocupa por la infraestructura (Baños, aulas, etc.)**

**21. La Unidad Educativa a la que asisten mis hijxs reconoce las costumbres de los pueblos originarios (Aymara, quechua o guaraní) de la región.**



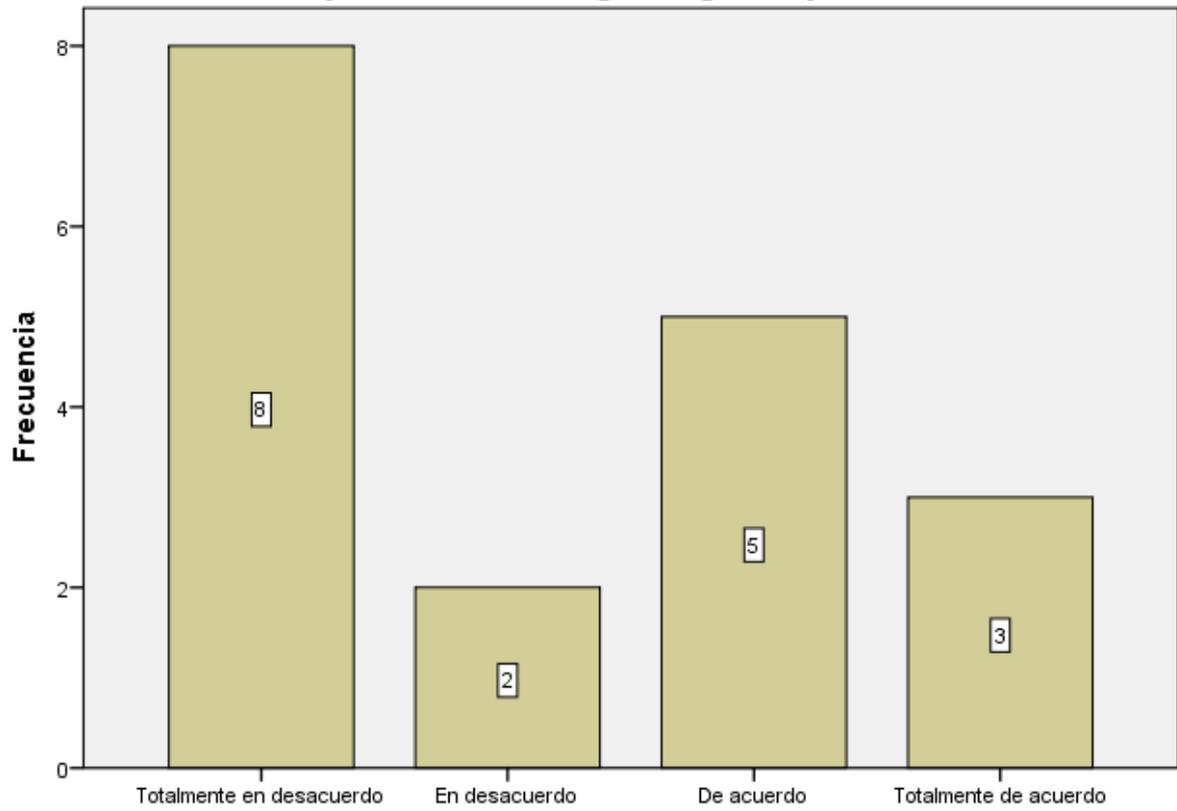
**21. La Unidad Educativa a la que asisten mis hijxs reconoce las costumbres de los pueblos originarios (Aymara, quechua o guaraní) de la región.**

**22. La Unidad Educativa a la que asisten mis hijxs permite el encuentro entre diversas culturas (encuentro de diversas lenguas o costumbres)**



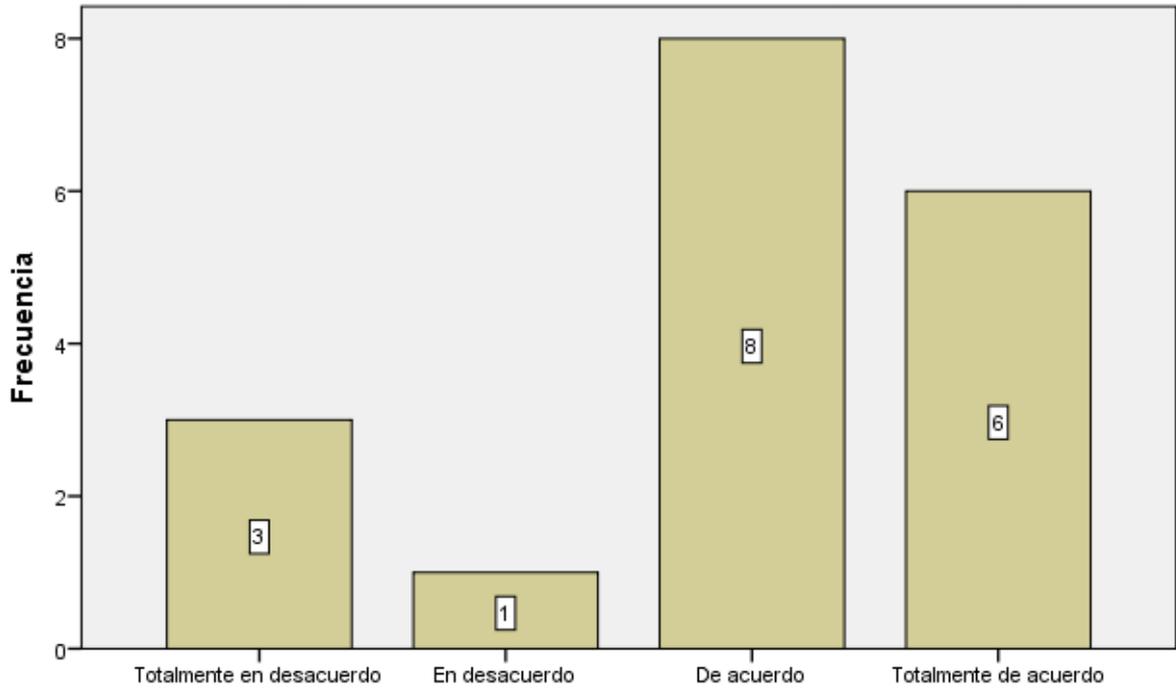
**22. La Unidad Educativa a la que asisten mis hijxs permite el encuentro entre diversas culturas (encuentro de diversas lenguas o costumbres)**

### 23. Mis hijxs hablan una lengua originaria y castellano



### 23. Mis hijxs hablan una lengua originaria y castellano

**24. En los últimos años he notado que en la Unidad Educativa hay menos actitudes machistas (lo padres también ayudan a cocinar y asisten a las reuniones, los niños hacen las mismas tareas que las niñas)**



**24. En los últimos años he notado que en la Unidad Educativa hay menos actitudes machistas (lo padres también ayudan a cocinar y asisten a las reuniones, los niños hacen las mismas tareas que las niñas)**

## Anexo 5

### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,875	,874	24

## **Bibliografía**

- Observatorio Social de Políticas Educativas de Bolivia (OSPE-B) / CARE / Plan Internacional Inc. / DVV International Regional Andina. (2011). *Bono "Juancito Pinto": Evaluación de Resultados*. La Paz - Bolivia.
- Aguilar, E. Y. (2012). El impacto del Bono Juancito Pinto. Un análisis a partir de microsimulaciones . *LAJED* , 75 - 111.
- Braun, V. &. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 77-101.
- Cetrángolo, O., & Curcio, J. (2017). *Financiamiento y gasto educativo en América Latina*. Santiago: Naciones Unidas.
- Creswell, J. W. (2009). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. . Thousand Oaks, California.: Sage Publications.
- Kelly, V. (3 de Noviembre de 2023). *Educación y tecnologías digitales*. Obtenido de [siteal.iiiep.unesco.org](https://siteal.iiiep.unesco.org)
- Ministerio de Educación. (2014). *Sistema de indicadores educativos*. La Paz: MINEDU.
- OCDE. (2005). *Informe de la OCDE sobre la efectividad escolar*. Obtenido de <https://www.oecd.org/publishing/corrigenda/0430051.pdf>
- OPCE. (2017). *Sistema integral de evaluación plurinacional de la calidad educativo*. La Paz: OPCE.

Pérez Sandoval, V. y. (2014). *Financiamiento del Sector Educación en Bolivia 2011-2013*. La Paz: Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación y Fundación Jubileo.

UNESCO. (2000). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Recuperado el 1 de Agosto de 2023, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001191/119137s.pdf>